

Apuntes para un comentario literal del "Libro del buen amor"

El *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana* de J. Corominas ha suplido en buena parte a la escasez de buenos comentarios literales de los clásicos de la literatura española. Mucho queda aún por hacer, sobre todo en el aspecto semántico, para lograr esa comprensión de la letra que permite apreciar sin trabas los escritos de antaño; y tanto más, en cuanto que aun los más nimios elementos del léxico entrañan a menudo valores expresivos y estilísticos.

Sería presuntuoso poner una finalidad tan alta a este comentario, que por las circunstancias peculiares de su redacción, no puede revestir aún forma definitiva (y aun en todo caso no podría tenerla por el estado del texto del LBA). Puesta ante la necesidad de explicar el poema de Juan Ruiz en un Centro universitario de reciente formación, quise proveer a los estudiantes de un medio auxiliar para la lectura del Libro del Arcipreste. Para ello recopilé una especie de concordancia, dejando que el poeta se glosara a sí mismo. Esta comparación de unos versos con otros y de los vocablos entre sí, por afinidad o contraposición, constituye el núcleo del presente trabajo, que he ido haciendo y rehaciendo, como rela de Penélope, a medida que me llegaban las fuentes para ampliar las referencias documentales.

El cotejo de mis apuntes con los glosarios y comentarios ante-

riores ha constituido la última etapa de mi tarea y me ha hecho eliminar muchos versos que hallaba comentados anteriormente. Sólo he conservado aquéllos para los cuales había llegado a conclusiones distintas, o a las mismas, pero por otros derroteros. En vista de las circunstancias especiales en que he redactado estas páginas espero que me disculpen los investigadores cuyos trabajos no he podido ver, y que lo mismo hagan los colegas de quienes discrepo. Mi propósito no ha sido el de refutar a nadie, sino que, habiendo constatado la diferencia de opinión, la he hecho constar para ulteriores investigaciones. Por lo mismo no he tenido reparo en ventilar mis propias dudas, hasta en puntos que pueden parecer secundarios. En mi selección encontrará el lector pocos o casi ninguno de los versos de difícil o —diría— imposible interpretación, y muchos que hasta ahora no han llamado la atención, quizá por parecer evidente su sentido.

Entre los intérpretes de antaño cito a H. B. Richardson, aun en algunos puntos en que hubiera sido mejor pasarle bajo silencio. Me ha movido a ello la esperanza de que mis rectificaciones puedan servir para la refundición del Tentative Dictionary que se está llevando a cabo en la Universidad de Wisconsin, y en el cual el vocabulario del investigador norteamericano ha sido incorporado sin una revisión a fondo: a lo menos, por lo que se puede ver en los dos tomos provisionales. A pesar de este reparo quiero hacer constar, por deber de gratitud hacia los que nos han precedido en la tarea, que el "Richardson" es una de esas obras cuya utilidad se llega a apreciar tan sólo cuando se deja de tenerla a la mano.

Cito del texto de Cejador, reconociendo asimismo sus méritos y sus fallos. Por grandes que sean éstos, ya son cinco las ediciones que se han agotado hasta la fecha, para bien y para mal de generaciones enteras de estudiantes. Actualmente la de los "Clásicos castellanos" es la única accesible para fines didácticos; por lo cual no parece superfluo expulgarla de algunos de sus errores más evidentes (1), enmiendas innecesarias y puntuación sobrante.

(1) Los versos de JR se han copiado al pie de la letra, exceptuada la palabra *ome*, que he considerado forma abreviada, por *omme*, y la *s*, que he transcrito como *z* africada palatal sonora. También he eliminado algún apóstrofe superfluo. No he reparado en las erratas de imprenta (como, p. ej., *todos* por *touos* 1373 d), que el lector puede sanear sin dificultad.

Para no arremeter contra molinos de viento he consultado los tres manuscritos (de Salamanca [S], Gayoso [G], y Toledo [T]), prodigando las citas cuando me parecían interesantes para su caracterización respectiva, y sobre todo para la fijación del texto. No me he propuesto hacer una edición crítica, tarea superior a mis fuerzas. Entrando *in medias res* he intentado adivinar la intención del Arcipreste, siquiera en el plano literal. La comprensión del texto, su edición y la compilación de un glosario son tareas que se presuponen mutuamente, y en algún punto hay que sacar fuerza de flaqueza y romper el círculo vicioso.

Para la ilustración del léxico de Juan Ruiz he traído a colación un número razonable de fuentes consagradas del siglo XIII, más las versiones bíblicas latino-castellanas de la misma época. Aún con mayor frecuencia hubiese citado de éstas, y de otras posteriores, si no fuera porque estoy preparando un trabajo sobre el uso de la Sagrada Escritura en el *Libro de buen amor*.

De entre las fuentes contemporáneas en prosa he elegido a don Juan Manuel, al cual, para mayor brevedad, cito casi siempre por el vocabulario de F. Huerta Tejedas, que se publicó en las páginas de este mismo *Boletín*, no sin advertir que este trabajo tan útil sería susceptible de algunas enmiendas por comparación con el léxico de Juan Ruiz.

De la época posterior he citado, sobre todo, la *Danza de la muerte* y el *Cancionero de Baena*. En éste vuelven a aparecer a cada paso vocablos y frases del Arcipreste (2). La torpeza y prosaísmo de no pocas de las composiciones del *Cancionero* ponen de relieve el arte de Juan Ruiz, y al mismo tiempo sirven para desentrañar el sentido literal de sus vocablos. Lo difícil sería deslindar las expresiones que reaparecen gracias a la popularidad

(2) Véanse, entre otras, las siguientes expresiones, que escojo a salto de mata: "abta e formada" 377, *salvo* 226, 242, *arraçar* 87, *atemar* 211, *azcona* 56, *blancheta* 97, "buena estança" 220, "de mano" 142, *dentera* 68, "devisar mal" 374, *dono* 200, *doñar* 105, *engorrar* 65, *engraçiar* 96, *envysso* 377, *buen estrena* 382, *mansillero* 57, *marfuz* 142, "negro día" 391, *quebranto* 38, 200, "sana memoria" 377, *serena* (por 'sirena') 226, *tunbal* 81, *tunbar* 366, *uffana* 233, "vida penada" 71, "ya quanto" 202, *yerva* (por 'veneno') 241.

de los cantares del Arcipreste, de entre las muchas que fluyen independientemente, de una tradición común.

En la explicación del *Libro de buen amor* como obra viva, compuesta para la recitación y no para la lectura en voz baja (y aún menos para la labor de seminario), he puesto de relieve las expresiones que se conservan todavía en el habla, especialmente entre personas de pocas letras, consignando en muchos casos la región donde las he oído, o sea, la mayoría, en Málaga, no porque las considere todas como exclusivas de esta ciudad andaluza, sino porque me hacen revivir el gusto de haber "oído" al Arcipreste en la boca del pueblo. Sin extremar los parecidos entre el habla de hoy y la del siglo XIV, acerca de la cual podemos hacer sólo conjeturas, me queda, sin embargo, el sentimiento de no haber podido repetir la lectura del *Libro de buen amor* en otras regiones de España, donde, a juzgar por los léxicos impresos, las analogías se multiplican.

Por lo mismo he abierto la mano en la cita de palabras y frases que me son familiares por mis lecturas de los romanceamientos ladinos y de judeo-español, venero vivo de la tradición, al que acudimos para conocer la veste fonética y, en no pocos casos, para reconstruir el valor semántico del léxico de antaño.

El índice de palabras que pongo al final de mi trabajo es el armazón de lo que, en mi intento didáctico, había concebido como glosario selectivo del *Libro de buen amor*. Las palabras castellanas que cito de otras fuentes llevan referencia en cursiva, para que se puedan distinguir. También incluyo un índice de los temas que he podido enfocar o rozar ligeramente, en el breve ciclo de un año académico, con la esperanza de poder volver sobre ellos algún día, con más tranquilidad.

Si a algún aficionado del Arcipreste le es útil mi trabajo, daré por bien empleado el buen amor que he puesto en su recopilación.

FUENTES CITADAS CON MÁS FRECUENCIA, CON LAS ABREVIATURAS
DE ALGUNAS DE ELLAS.

Aguado, J. M., *Glosario sobre Juan Ruiz, poeta castellano del siglo XIV* (Madrid, 1929).

APal.: Alonso de Palencia, *Universal vocabulario en Latín y en Romance* (Sevilla, 1490), según la transcripción razonada de J. M. Hill, *Universal vocabulario de Alfonso de Palencia. Registro de voces españolas internas* (Madrid: Real Academia Española, 1957).

Apol.: *Libro de Apolonio*, ed. de C. Carroll Marden (Baltimore-París, 1917). Parte II: *Grammar, Notes and Vocabulary* (Princeton-París, 1922).

El Cancionero de Juan Alfonso de Baena (Madrid, 1851). Cito por los números de las composiciones.

Castro, A., *España en su historia. Cristianos, moros y judíos* (Buenos Aires, 1948).

Cej.: Juan Ruiz Arcipreste de Hita, *Libro de buen amor*, edición y notas de Julio Cejador y Frauca (Madrid: Clás. Cast., vol. I, 5ª ed., 1946; vol. II, 4ª ed., 1941)

Correas, G., *Vocabulario de refranes* [1627] (2ª ed. mod., Madrid, 1924).

Covarr.: S. de Covarrubias, *Tesoro de la lengua Castellana o Española* [Madrid, 1611], ed. de Martín de Riquer (Barcelona, 1943).

DA: Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española* (17ª edición; Madrid, 1947).

Danza de la Muerte (ed. Barcelona, 1907).

DCE: J. Corominas, *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana* (Madrid, 1954).

Cuervo, R. J., *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, 2 vols. (París, 1886-1893).

Du Cange, C. D., *Glossarium ad scriptores mediae et infimae latinitatis* (Reimpresión, París, 1938).

Ducamin, *Libro de buen amor. Texte du XIV^e siècle, publié pour la première fois avec les leçons des trois manuscrits connus* par Jean Ducamin (Tolosa de Francia, 1901).

E6: Mi edición manuscrita del MS. escorialense I-j-6, que contiene una versión latino-castellana de la Biblia llevada a cabo en el s. XIII (primera mitad, o mediados).

E6, Mat.: T. Montgomery, *El evangelio de San Mateo según el Manuscrito del Escorial I-j-6* (Madrid: R. Academia Española, 1962).

FEW: W. von Wartburg, *Französisches Etymologisches Wörterbuch* (Bonn, 1928 y sigs.).

Fuero Juzgo: V. Fernández Llera, *Gramática y vocabulario del Fuero Juzgo* (Madrid, 1929).

JMVoc: F. Huerta Tejedas, *Vocabulario de las obras de Juan Manuel* (Madrid, 1956), separata del *Boletín de la R. Academia Española*, XXXIV (1954), 85-134, 285-310, 413-451, XXXV (1955), 85-132, 277-294, 453-455, XXXVI (1956), 138-150.

Juan Manuel, *Libro de la caza*, ed. de G. Baist (Halle, 1880), reimpresso por J. M. Castro y Calvo (Madrid, C. S. I. C., 1945), con indic. de las págs. de la ed. de Baist (según éstas cito).

Lecoy, F., *Recherches sur le Libro de buen amor* (París, 1938).

RGI: L. Martínez Kleiser, *Refranero general ideológico español* (Madrid: R. Academia Española, 1953).

MRL: M. R. Lida, *Libro de buen amor. Selección* (Buenos Aires [1941]).

MRL, NRFH: M. R. Lida de Malkiel, "Nuevas notas para la interpretación del *Libro de buen amor*", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XIII (1959), 17-82.

MRL, RFH: M. R. Lida, "Notas para la interpretación, influencia fuentes y textos del *Libro de buen amor*". *Revista de Filología Hispánica*, II (1940), 105-150.

O'Kane, E. S., *Refranes y frases proverbiales españolas de la Edad Media* (Madrid: R. Academia Española, 1959).

Orden de oraciones segundo el uso ebrèo en lengua ebraica y vulgar español: traducido por el doctor Isac fijo de Don Sem tob Cauallero: En Venecia. [1552].

Pamphilus: G. Cohen, *La comédie latine en France au XII^e siècle* (París, 1931), vol. II, págs. 167-223.

R.: H. B. Richardson, *An Etymological Vocabulary of the Libro de buen amor* (New Haven, 1930).

Ruggiero: *Libro de buen amor. Brani scelti* a cura di Eugenio Ruggiero (Modena, 1950).

Sobrino: *Sobrino aumentado o nuevo diccionario de las lenguas española, francesa y latina* (León de Francia, 1791).

Soler: A. Giménez Soler, *Don Juan Manuel. Biografía y estudio crítico* (Zaragoza, 1932).

TD: Boggs, R. S., Kasten, L., Keniston, H. Richardson, H. B., "Tentative Dictionary of Medieval Spanish" (multicopiado en Chapel Hill, 1946), 2 vols.

Vidal Mayor, ed. G. Tilander (Lund, 1956).

Sácame desta lazeria, desta presión... 2d

Para la rima podría añadirse *malina* o *indina*, si no se quiere atribuir esta irregularidad al propio A. También la puntuación causa dudas: omitiendo la coma tendríamos dos genitivos dependientes uno del otro, como en 1b: "Sacaste de captivo del poder de Faraón". Si se trata, en cambio, de dos sinónimos yuxtapuestos en el centro del verso, y separados por coma, la iteración sinonímica obraría en favor del sentido traslaticio de *presión* (cf. MRL, NRFH, 71-72). En el plano verbal, sin embargo, la tesis del valor meramente alegórico de las alusiones autobiográficas del LBA no se puede probar ni refutar; v. i.: "Posistete en presión e sospiros e cuidado" 787c, y "A Jhesu yazer / Fizo en presiones, en penas e en dolor" 1040 fg) donde *presión* se refiere probablemente al prendimiento real de Jesucristo, y en tal caso no está incluido en la iteración sinonímica.

Señor, tú que sacaste al Profeta del lago 3a

Lago < (lat. ecl. *lacus*) significa aquí 'pozo' (v. s.: "el poço de Babilón" 1c) o 'prisión'. Cf. ia Vulgata, Gen. 40.15 y passim. Las biblias romanceadas medievales adoptan *lago* en este sentido como préstamo semántico: cf. E6, Is. 14.15,19 (aunque también vierten *lacus* con *pozo*: "el pozo de los leones" ib., Dan. 6.12, o con *syma*, ib., Prov. 1.12). V. q. el Marqués de Santillana: "En vuestro lago e poderío" *Sonetos* (NBAE, vol. XIX, 192 v. 5).

En saludaçion el ángei Grabiél
Te fizo çierta desto, tu fueste çierta dél 8cd

El MS. S: "En la saludaçion". El verso d es un juego de palabras sugerido por el verbo *çertificar* (cf. 1299c), frecuentísimo en los s. XIV y XV como sinónimo de *notificar*. Cf. el mismo motivo en la estrofa 38. También en un *decir* de Pero González de Uzeda, muy parecido a los *gozos* de JR, se subraya este aspecto de la anunciación: "Virgen, crey muy sin *dudaça* / Que el señor dere-

churero, / Dios contigo *verdadero*, / Se quiere en ti encarnar”
Canc. de Baena, 344

Por el nombre tan alto: Hemanuel, salvación 9b

Si aquí JR interpreta *Hemanuel* (heb. *im* + *anu* = ‘con nosotros’ + *-el* = ‘Dios’) como ‘salvación’, confundiendo el significado de *Hemanuel* con el de *Jesús* (heb. *īšūāh* = ‘salvación’), no hemos de extrañarnos, en vista de la ignorancia de las raíces hebraicas que se observa en la España medieval, a pesar de convivir tan de cerca cristianos y judíos. Sin embargo, en la disposición retórica de la invocación *Hemanuel* y *salvación* podrían ser términos juxtapuestos.

Dame gracia, Señora de todos los señores 10a

MRL en RFH, 137-139, sugiere que se lea “de todas las Señores” citando otros ejemplos de genitivo semítico, entre los cuales el más convincente es el de “sennor das sennores” de Alfonso el Sabio (*Cantiga X*). Sin embargo, no siendo ésta una advocación litúrgica de la Virgen, no es del todo seguro que en el siglo XIV se entendiera así. *Señor* referido al género fem, aparece sólo dos veces en el LBA, en 92a (en rima) y en 1684c, y nunca en el plural. Además, habiéndose nombrado más arriba a Faraón 1b y a Asuero 2a, no me extrañaría que el A. invocara a la Virgen como “señora” de los poderosos de esta tierra. Por lo menos así lo entendería el copista del MS. S.

El que nació de Virgen esfuerçe nos de tanto 11b

El MS. G: “esfuërça nos de tanto”. MRL, RFH, 139-140, corrige, siguiendo en esto a T. A. Sánchez (BAE, LI, 227): “esfuërço nos dé tanto.” Esta enmienda no es de excluir, pero me parece imecesaria tanto por la frecuencia del verbo *esforçar* (y *enforçar* 187d) en la Edad Media, como también por no ser inusitada la loc. adv. “de tanto” cf. 853d, o “en tanto”. Las lecciones de los MSS son preferibles en cuanto al ritmo, y la de S) que adopta Cej., es la mejor.

Enforma e ayuda a mí, tu açipreste 13b

Cf.: "E desque está informada e intruyda el alma..." (Prólogo, pág. 7). El empleo de *enformar* en este verso es un buen ejemplo de cómo un verbo culto en su origen se populariza, quizá a fuerza de usarse en invocaciones devotas. En don Juan Manuel se registra también *informar* con la acepción de 'instruir, adoctrinar' (cf. JMVoc). Todavía lo emplea así Sta. Teresa.

Rrazón más plazentera, ffablar más apostado 15d

Es como si dijera: Razón tan plazentera, ffablar tan apostado. Aquí *más*, repetido con el fin retórico, tiene valor puramente elativo. Aún hoy observamos este empleo en la lengua familiar. V. q. M. L. Wagner en ZRPH XLIV, 589-94.

A los rreyes: compañero / fue en guiar 37ef

Aquí se dice del lucero, o cometa, que fue *compañero* de los reyes por el doble sentido que tenía el verbo *guiar* en la Edad Media: además de significar lo que hoy (cf. 673d), equivalía, por atracción semántica, a 'gobernar' (lat. *regere*). V. q. 20c, 125c, 538a y 687d, y añádase esta acepción a las registradas por el DCE.

Para la desputación pusieron pleito firmado 49b

MRL interpreta 'sellaron pacto' (para ello tiene JR también los verbos más específicos *sellar* 1074a y *robrar* 1319b). Por supuesto, no ha de confundirse con la acepción moderna del v. *firmar*. *Firmado* equivale a 'confirmado, firme' (v. i.: "En la firme palabra es la fe que tenemos" 818b) por el sentido etimológico de *firmar* (en JMVoc = 'afianzar, asegurar'; v. q.: "Todo el su desseo en vos está fyrmado" 798c), y por el uso técnico de la palabra en el lenguaje legislativo y feudal.

Saber el mal, dezir bien, encobierto, doñeguil 65c

Nótese el uso sustantivo de *mal*, frente al de *bien*, que se halla en vilo entre la categoría del sustantivo y el del adverbio. *Doñeguil* (en el MS. G: *doñiguil*) es un adj. que JR emplea con frecuencia para calificar al amor y a la amada. Más abajo, el verso, "La dueña

que se doña" 633a sugiere la derivación *dueña* > *doñar* y *doño* > *doñeguil*, con posible cruce semántico de este adj. tan propio de JR con la serie *don* > *donable* 169d y *adonado* 1615c, *donoso* y *doñoso* 581c. Otro sinónimo fem. de *doñeguil* es *doñeadera* 1341c. MRL considera *doñeguil* como creación del A., RFH, 116-117. Cf. *ibid.* sobre el posible origen de la forma en *-il*; observo que en el *Canc. de Baena*, *doñeguil* rima a menudo con *gentil*.

Dicha buena o mala por puntos la juzgat 69c

Dicha equivale aquí, y en 424c, a *fabla* (cf. 95a). Es uno de los numerosos femeninos que la lengua arcaica emplea en correspondencia del neutro latino, con valor colectivo. En el pl. aparece *dicha* en Apol. 275d. El otro sentido de 'felicidad, suerte', registrado por los diccionarios, se halla en LBA 215a.

Era dueña en todo, e de dueñas señora 78a

Tampoco aquí creo que nos hallemos ante un genitivo semítico, sino que debe interpretarse el verso literalmente, reparando, además, en la distribución quiásmica de las palabras. Más abajo JR expresa más a las claras en qué consistía este señorío: "Muchas dueñas e otras de buen saber las veça" 168d.

Maravillós el león de tan buen ygaladera 87d

El MS. S: *egaladera*. Derivado romance de *igualar* en el sentido de 'distribuir'; cf. el *Canc. de Baena*: "Mas el que ygaló a las lyndas flores" 232. También el sust. se volvió a emplear en dicho *Canc.*: "O muy dulce equalador" 201. Quizá por relacionarse *equal* con la cualidad positiva de la justicia, toma el adj. opuesto, *desigual*, un sentido peyorativo para expresar lo inicuo y lo insoportable.

Que jamás a mi vengas, nin me digas tal, nemiga 89b

Ha de quitarse la segunda coma porque *nemiga*, a pesar de rimar como antónimo con *amiga*, no se refiere a persona, sino a un concepto abstracto, y equivale a iniquidad; v. i. 825c (*enemiga*)

y 1497c. Ambos MSS. ponen doble negación: “jamás a mí non vengas”, que ha de conservarse en la transcripción.

Çiegan muchos con viento, piérdense con mal ramo.

¡Vete! Dil que me non quiera, que no'l quiero ni l'amo 101cd

En el MS. S (único para esta parte): “vanse perder con rramo”. Creo que sería mejor conservar la lección del MS, porque “irse perder” es del vocabulario de JR (v. i. 290d). “Mal ramo” es una expresión consagrada, dentro del ámbito de la mala suerte. Por el *Canc. de Baena* se comprende que los “ramos” derivan su mal agüero, a lo menos indirectamente, de los de la cometa. En el segundo verso quitaría los signos de admiración alrededor de *vete* y leería: “vete [e] dil” (v. i. 719c). *Ni* ha de leerse como *nin*.

Ffiz luego estas cántigas de verdadera salva 104a

Más probable es la acentuación llana *cántigas* (cf. DCE). En un ritual ladino de 1552, titulado *Orden de oraciones*, hallo “alabad y dizid salua” (163.5), que además de ser traducción literalísima del hebreo, podría dejar suponer que se empleó *salva* por ‘saludo’. Pero éste puede ser un calco o una léxicalización posterior. De glosa para este v. pueden servir las palabras de Villasandino, quien se apela a dos testigos suyos diciendo: “Farán por my salva entera / Que nunca vos fuy errado” *Canc. de Baena* 160.

Al tiempo se encoje mejor la yerva malva 104d

“Al tiempo” — ‘con el tiempo’, cf. 516d. Expresa la misma idea como; “Buen esfuerço vence a la mala ventura / e toda pera dura grand tiempo la madura” 160cd y “A toda cosa brava grand tiempo la amansa” 524a (v. q. 516d). De éstos y del refrán, “El tiempo y las ollas componen las cosas”, se podría deducir que “encoger o encogerse la yerba malva” está por ‘vencer un mal’. De hecho *malva* hace juego con *malvar* (cf. aún hoy *malvado*) y el “mal va” del verso anterior. Sin embargo, en vista de las buenas cualidades de esta hierba, universalmente conocidas por la farmacopea medieval, extraña que se la equipare a un ‘mal’. ¿Habrà de interpretarse

nuestro verbo con el sentido etimológico de 'reducirse', y, por ende, 'disecarse'?

Nin las verças se crían atan bien sin la noria 111d

El MS. S, único aquí, transcribe el verso con doble negación, que no puede suprimirse: "nin las verças non se crían tan bien sin la noria". Como señala el DCE, *verças* significa aquí 'cosas verdes, verduras'. Cf. el refrán, recogido por Santillana: "El perro del ortelano ni come las verças ni las dexa comer" (cito de O'Kane, *Refranes*, pág. 189). V. q. E6: "e pues que crece [la mostaza] es mayor que todas las otras berças" (Mat. 13.32). Aún hoy en Málaga se llama "versa" a un cocido de verduras, y en el leng. fam. en Málaga, Madrid y otras partes, el *verzero* es sinónimo de *verdulero*.

Puse el ojo en otra non santa; más sentía 112c

MRL, RFH, 128: "non santa mas sandía", antítesis con aliteración, corroborada además por la frecuencia de *sandía* en las rimas de la poesía cancioneril (cf., p. ej., *Canc. de Baena* 117). Sin embargo, admiro la prudencia que le impide a MRL, entusiasmarse por tan feliz enmienda. En efecto, en cuanto al ritmo, hallamos no pocos ejemplos análogos, p. ej., en el "nin sabía" al final del v. 208 de la *Danza de la muerte*; en cuanto al sentido, recordamos las palabras del propio JR: "Desde que sentías a ella ..." 376a, v. i., y el hecho de que *más* podría ser corrupción de *mal*, adv. neg.

Tomé senda por carrera 116c

O sea: 'elegí lo que no me convenía', 'obré contra mi propio interés'. V. i.: "Non tomes el sendero y dexes la carrera" 920b, que sirve para rematar el consejo del verso siguiente de la misma estrofa: "Syrve do avrás pro."

E fuese pleytés e duz 117d

Al revés de lo que sucede en 1055d, donde *duz* es adj., 'dulce'

(cf. Berceo: *dulz*, Sac. Misa), creo que aquí *dux* es sust., como indica R. ('leader, guide'), con un antecedente directo en el *dux* del *Pamphilus*, donde la vieja lo predica de sí misma, con el sentido de 'guía' y 'persona de confianza' 309. *Dux* se encuentra en las versiones ladinas de la Biblia (p. ej., en el MS. Esc. I-j-3 [E3], Núm. 25.14). Aceptando esta interpretación, también *pleytés* desempeña la función, más normal, de sust.

¡Dios confonda menssajero 120a

A la historia de la palabra *confonder*, ya muy conocida (cf. Cuervo, II, 377-379), quiero añadir dos datos, uno para cada extremo de su cronología. La primera documentación que conozco de *cofondimiento* como 'ruina se halla en una glosa del Ps. 35.26: "catando ... no desuiassen de su camino ni fuesen a confondimiento", en el MS. escurialense I-j-8, que contiene una versión bíblica de mediados del s. XIII; la última es la expresión que he oído en Málaga y en otras partes: "¡te voy a confundir!" por "¡te voy a matar!" En el LBA las frases con *confonder* (cf. 418c, 963b, 978c) fluyen directamente del habla popular, que JR refleja en sus versos.

Del mal de la cruzada yo non me rreguardava 121d

"Característico de los goliardos es el juego con un nombre propio real" MRL, RFH, 128. También hoy el pueblo se muestra incansable en los juegos de palabras y derivaciones de apodos. "Reguardarse de la cruzada" aquí probablemente por lo que aún hoy se dice en el pueblo: "mirala[s] aquí, jura[das]", poniendo los dedos en cruz (la *cruzada*), para dar más fuerza a la amenaza. Nada tiene que ver, por tanto, *cruzada* con las expediciones en Tierra Santa, como quisieran R. y TD, sino que se comprende la palabra por el ademán que la acompaña.

¿Por qué puede ser esto? Creo ser verdaderos 127c

Sobran los signos de interrogación y ha de escribirse en una sola palabra la conj. causal *porque*.

Mas como es verdat e non puede fallesçer 136b

Los dos hemistiquios expresan la misma idea: "es verdat", o sea, en el sentido medieval de la palabra, 'es verdad de fe' (cf. JMVoc); "non puede fallesçer" — 'es infalible, no puede dejar de ser así'.

En creer la natura non es de mal estança 141a

Léase según el MS. S, único para este pasaje: "En creer lo de natura non es mal estança", o sea: 'no hay pecado'. Para el metro, podría suplirse acaso la vocal del adj. apoc.: "mala estança", pero no se puede transformar la estructura sintáctica ni trocar un juicio resueltamente moral en otro de mera conveniencia.

En estar a la sombra es plazer comunal 154d

R. explica *comunal* como 'common, ordinary', *descomunal*, como 'inmoderate, intemperate'. Su explicación pasa al TD. En éste como en otros casos (v. s. 87d: *desigual*), la forma negativa del adj. se mueve dentro de confines semánticos más estrechos, mientras que la forma positiva tiene una extensión limitada casi sólo por el contexto. Sin embargo, entre las muchas acepciones que *comunal* tiene en la Edad Media, no hay que pasar por alto la que, por oposición, nos revela tan a las claras su derivado negativo. En este verso, y aún más explícitamente en el v. 553b: "Escoge la medida e lo que es comunal", nuestro adj. expresa la cualidad de la moderación, sin excluir la idea del agrado y del bien en el cual todos pueden participar (MRL). Cf. en el *Canc. de Baena*: "discreción e buena doctrina ... muestra a todos bevir comunal" 340. "E non es alguno atan comunal que a su provecho non abra las manos" 336. Alude a esta acepción APal cuando explica, a propósito de *común*: "Dízese común quien a muchos apertiene en ser manso, plaziente, conuenible", pág. 39.

Muchas noblezas ha en el que a dueñas sirve:

Loçano, fablador, en ser franco se abive 155ab

La unión del primer hemist. de *b* con el verso anterior re-

quiere esta puntuación; la unión con el segundo hemist. del mismo verso, pide, en cambio, que se quiten las comas. Recuérdese que estos versos se “trobaron” para ser recitados, no escritos: en la lectura, la enumeración de las cualidades del enamorado (“loçano, fablador”), se transforma en una exhortación muy concreta de la vieja, la cual amonesta a su cliente: “Loçano fablador en ser franco se abive”, o sea: ‘ya que hablas tanto, demuestra que sabes mantener lo que prometes’. “Loçano fablador,” como sintagma no separable por coma, recuerda el “parlero loçano” de Alex. 1351. El MS. S: “a las dueñas”. Para evitar el exceso de sílabas MRL, omite la prep. *en* del v. a.

Anssy entendet sano los proverbios antiguos 165c

R. no registra este verso s. v. *sano*, ni cita el uso adverbial de esta voz. En la lengua arcaica, *sano*, que aquí podría parecer transliteración del lat. *sane*, significa ‘bueno’ o ‘bien’.

Muchas dueñas, e otras de buen saber, las veza 168d

Duc. y MRL, no ponen puntuación alguna. De ponerse coma, hay que trasladarla al centro del verso: nuestra dama enseña a muchas dueñas y a otras [doncellas] el buen saber (introducido por *de*, por ser éste, aquí, el régimen del verbo *vezar*).

Dávale de mis doñas: non paños e non çintas 171b

Interpreta acertadamente M. Brey Moñino: “Regalos no faltaron de cosas infinitas: ni telas, ni collar.” (A. de Hita, *Libro de Buen Amor* [Valencia: Col. “Odres Nuevos”, 1960], pág. 74. Un verbo sobreentendido puede ofrecer la explicación de este verso. Por otra parte, el extraño empleo de *non* sin valor negativo tiene un antecedente en el *necnon* del lat. ecl. (véase, p. ej. el “Unde et memores” del Canon de la Misa, y el propio *Pamphilus*: “Necnon semper ei te letis uultibus offer” 103). Cf. también el “nin que abitos cientos” de 1500d, y considérese el valor positivo de *sin*, por ‘además de’, en 1340a. K. Wage-

naar en su *Étude sur la negation en ancien espagnol jusqu'au XV^e siècle* (La Haya, 1930), cita un ejemplo parecido del empleo de *ni*: "Dixole nuevas ciertas del rey moro, como se regie ni qual era su consello" (pág. 115). Por otra parte en la lengua hablada actual la entonación sirve para dar valor positivo a lo que, por escrito, parecería negativo: "¡No había gente!" o "¡No había nadie!" sirven para ponderar la aglomeración. "No me ha da[d]o na[da]" o "No me dio ..." he oído muchas veces en Málaga para subrayar la cuantía del regalo (y con más frecuencia, la mucha molestia).

¡Vete de aquí, ladrón! Non quiero tu poridat 177d

O sea: 'no quiero intimidades contigo', 'no te quiero vecino'.

Pensando en mi ventura, sañudo e non con vino 181b

"E non con vino" pudo ser una frase hecha. Cf. Villasandino: "Ayamos en miente syn fuerça de vino" *Canc. de Baena* 93. Para paralelos franceses de este exordio, cf. Lecoy, pág. 290 n. 1.

Andando mucho la muela, teníal, con el pie, quedo 193d

'Tenía la muela con el pie quedo', o sea: 'con el pie inmóvil, firme', por oposición a lo que sucede luego, cuando la muela le levanta la pierna (195b). Suprímase por tanto la segunda coma (que no se halla en Duc. ni en MRL).

Levantóse el neçio, maldíxole con mal fado 195c

MRL interpreta 'le deseó un mal destino'. Versos como éste y el 761d: "Hado bueno vos tienen vuestras fadas fadado" son de los más difíciles de interpretar porque nuestra lengua escrita se ha apartado de las creencias que las produjeron (cf. hoy *enfadarse*), y, por otro lado, desentraña lógicamente conceptos que a fuerza de repetirse ya no estaban en el primer plano de la conciencia. "Mal fado" aquí debe de haberse hecho sinónimo de "mal cabo", y sirve para reforzar la maldición.

Creveron al diablo, que del mal se pagavan 199c

V. i.: "El que con el diablo faze la su criança", 1476a, que expresa más a las claras, y concretamente, el concepto personalístico del mal. Léase *dél* y considérese el verbo como compuesto: *malpagar*.

Cerçava todo el lago, ansy faz' la rribera 202b

Sería mejor poner punto y coma, para que "faz' la rribera" quede unido con el "andando pico abierta" del v. siguiente. *Faza* (no registrado por R, y por DCE como de 833b) alterna con *facia* (= hacia). V. i. 412byc y passim. En 833b el MS. S: *façia*, G: *faza*. APal registra todavía esta forma arcaica, de la cual, en el siglo de oro, se conservaba el deriv. *jazero*.

Señor, tú nos deffiende, señor, tú ya nos paga 204c

Esta invocación suena a reminiscencia jocosa del "placare et miserere" de los himnos litúrgicos (cf. W. Meyer. *Über die rhythmische preces der mozarabischen Liturgie*, 1913, pág. 197), que de hecho se hubiese vertido como lo hace E6: "escucha sennor, apagate sennor" Dan. 9.19. Aquí *pagar*, cuyo sentido medieval se debe probablemente a un cruce semántico entre *pacare* del lat. clás. y el lat. ecl. *placor*, significa 'dar satisfacción'. V. i. lo que dice D. Amor: "Mas tengo por el mundo otros muchos de pagar" 574bS.

Tú, después, nunca pienssas synon por estragallos,
En cuerpos e en almas asy todos tragallos, 207cd

DCE deriva estragar de *strages* > **stragare*, y *tragar* de origen incierto (probablemente de *draco*, *onis*), sin considerar la posibilidad de un cruce semántico entre las dos formas. De hecho, tanto por estos dos versos como por el "conbrí e estragaría" de 99d, se ve cuán unidos están los dos verbos en la conciencia del A. En los romanceamientos bíblicos aparecen ambos como versión de *devorare*; *tragar*, además de traducir el sentido recto (cf. E6, Jer. 15.3), sirve para interpretar el figurado: "la boca de los malos traga maldat" (Prov. 19.28; v. q. Is. 9.12,

26.11), "las prouincias ... comieron a iacob e tragaronle" (Jer. 10.25).

Das al cuerpo lazeria, trabajo, synrazón 209b

Creo que debe quitarse la coma del segundo hemistiquio y leer con el MS. S, MRL y Duc.: "trabajo syn razón". Lo sugiere el ritmo, con los dos sinónimos encontrados en medio del verso. Además, "syn razón" se halla en otros versos del LBA como complemento circunstancial (cf.: "el miedo, que se toma syn razón" 840a). También en el *Conde Lucanor* leemos: "non tomedes espanto nin miedo syn razón" (BAE, LI, 381b). En todos estos casos está sobreentendido el contraste entre el miedo vano y el temor razonable, principio de la sabiduría.

De diversas maneras tu queixa lo espina 211d

Espinar (R. — 'prick, torment' con el DA), implica aquí desasosiego y perplejidad, como se deduce también del verso anterior: "Otras cuyda en Susaña, oras en Merjelina" (MRL). V. i. "falsas espinas" 665d, y la explicación que todavía da Covarr.: "Espinado, el herido de espinas y también el que está resentido por alguna cosa que le han dicho".

Varón ¿qué as connigo? ¿Cuál fue aquel mal debdo 213a

No creo que aquí *debdo* signifique 'deuda', como sugieren Cej., R. y TD, sino 'parentesco' (v. q. 695d y esp. 1522a, donde el poeta increpa a la muerte diciendo: "Non catas señorío, debdo e amistad"). Esta acepción, común en la lengua arcaica, concuerda mejor con el contenido del primer hemistiquio, en el cual el protagonista rechaza toda relación con Don Amor.

Quando la dió a Venus Paris por le induzir 223c

Nótese el uso absoluto del verbo *induzir*, sin régimen (frente a "induzir a pecar"). De la misma raíz se derivó también un sust. *enduzimiento*; cf. el *Can. de Baena*: "Artes e lazos e enduzimientos" 336. En la lengua viva he oído (en Málaga y en Extremadura) *inducir* usado sin régimen por 'azucar'.

No s'podrían escreuir en mill priegos contados 234d

Nótese que aquí *contados*, al revés de lo que sucede hoy ("son muy contados", por 'son pocos'), sirve para agrandar, no para disminuir la cantidad. En el lenguaje popular, *mil* indica una cantidad elevada, pero indefinida (cf. 610c), la posibilidad de que se trate en realidad de menos de mil, queda excluida por el empleo del verbo *contar*.

Yva lydiar en campo el cavallo faziente 237a

Faziente aquí puede interpretarse como 'batallero'; cf. *fazienda* por 'pelea' en 1097c. Como el sust. *fazienda*, muy común en la Edad Media, *faziente* es una de esas palabras "vacías", o casi, que absorben su contenido específico del contexto.

Diz: "Don villano nesçio, buscad carrera larga" 239d

Conuerdo con R.: "make way, turn out wide" (v. q. TD: *largo* = 'ancho'), según el empleo arcaico de la palabra. Cf. hoy en el lenguaje familiar: "¡lárgate de aquí!" V. s. 116c, donde se contrasta la *carrera* (por su anchura) con la *senda*.

Vengue la tu sobervia tanta mala postilla 244d

A la par del lat. *vindico*, *vengar* tiene el sentido de 'castigar', que nos indican los lexicógrafos antiguos (APal., Covarr.). Este sentido le viene a la palabra, más que de su origen jurídico (desde las XII Tablas), del empleo de *vindico* y *ulciscor* en el lat. ecl. (cf., p. ej., Jud. 7.20 y 7.17 respectivamente). *Postilla* (< *pustella*, bajo lat. desde Greg. Magno), a la par de *ravna*, v. i. 790d, indica enfermedad, y desgracia por antonomasia.

Non te valdrán thesoros nin reynos çinquenta 249d

Este empleo de *çinquenta* como cantidad indefinida es insólito, y aquí cuadra en todo caso a *reinos*, pero no a los *tesoros*. Lo normal hubiera sido — y JR pudo muy bien decirlo: "sin cuenta", expresión frecuentísima en todas las épocas, junto con la va-

riante "sin cuento". Cf. *Canc. de Baena*: "Millares de bocas syn cuento sabido" 199.

Atravesósel' un ueso, estava en contienda 252b

"Estava en contienda" equivale a 'estaba quejoso'. Por adecuación sinonímica, la voz *contienda* ha sido atraída por *quere-lla*, que quiere decir tanto 'pelea' como 'queja', hacia la segunda de estas dos acepciones.

Vino la grulla de somo del alteza 253b

Además del sentido literal puede verse aquí la intención irónica, ya que 'de alteza' aparece también como epíteto: "dueña de alteza" 508a.

Omne desagradesçido bien fecho nunca pecha 256b

O sea: 'paga'. Cf. en el *Conde Lucanor*: "fueron los caballos muy bien pechados a los caballeros" (BAE, LI, 378a). Nótese la asonancia en *ch*, que asemeja este v. a un refrán.

El buen conosçemiento mal omne lo dessecha 256c

"Buen conosçemiento" aquí es sinónimo de *agradecimiento*, así como *desconoscida* en 287d, de *desagradecida* (pero en este otro lugar, con doble sentido).

Por conplyr la loxuria guiñando las oteas 257d

El MS. S: *enguiñando*, forma que se conserva aún hoy en andaluz: "no enguiñes", junto con muchos otros compuestos populares con el prefijo *en-*. De *otear* da el DCE una definición influida por el empleo moderno: 'escudriñar, acechar' que cuadra a este verso y al verso 319d, y otra etimológica, 'mirar desde lo alto' que puede aplicarse al v. 1471a. A menudo el cast. arc. *otear* se emplea como sinónimo de 'mirar': "A dos partes otea aqueste cabezudo" [Jano] 1276a (v. q. 1502a), y en el *Canc. de Baena*: "non vee maguer otea" 55.

Non te quiero, veçino, nin me vengas tan presto 261a

Veçino puede ponerse entre comas como vocativo, en vista de casos parecidos de vocativos en 390a, 177d y 209a. Sin embargo, considerando el dicho del v. anterior: "Por malas vezindades se pierden eredades", me inclino a atribuirle valor predicativo (así en Duc). Una vez quitada la primera coma, *veçino* y "tan presto" marcan el paralelismo sintáctico y rítmico entre los dos hemistiquios.

Desencantó el fuego, que ardiessa en la leña 265c

El MS. S (único aquí): *descanto*. *Densencantó* es enmienda de Cej., sin base documental. También en el tan discutido poema de Berceo "Eya velar", hallamos el sust. correspondiente, sin acumulación de prefijos: *descanto* (Duelos, 180a). *Descantar* se puede considerar por oposición a *encantar* (262c, 916a, 918a), en cuyo caso *des-* sería privativo, como en *desaterecerse* 970b o *desconponer* 1486d, o *desdeñar* 610c frente a *endennar* (E6, Tob. 12.4.5). O se puede considerar como alternativa de *escantar* 438d, 711d (v. q. *escanto* 442d, 709b, 718c y *escantamente* 268a), por analogía con *descoger* (Pról., pág. 11) *escoger* (Pról., pág. 8) o *destruir* 197d, *estruir* 400a; en cuyo caso *des-* no añadiría ni sustraería nada a la idea que hoy expresamos exclusivamente con *encantar*. Y, por fin, *des-* y *es-* pueden equipararse atribuyendo a ambos sentido negativo; f. *descaminado* 998bS/*escaminado* ib. G. Sea cual fuere el sentido de *descantar*, creo que es un anacronismo transformarlo en *desencantar*, si no se documenta esta forma para la época de J. R.

Te estorva tu pecado, fáçete ally moryr 280d'

Nótese que el verbo *estorbar* reúne aquí el sentido moral que le era propio al lat. ecl. *turbare*, y el sentido físico que este verbo tuvo en el latín clásico y familiar; en este último sentido se desarrollaría el actual *estorbar*. El MS. S: "estorua te", con estricto paralelismo entre los dos verbos.

La enbydia los parte, enbidiosos los crían 283d

A pesar del MS. S, y contra Duc., hay que leer: "la enbydia los parte", registrando el verso bajo *parir* y no bajo *partir*, como hace R. *Parir* y *criar* puestos al final de sendos hemistiquios, marcan una de esas disposiciones paralelas progresivas que hallamos muy a menudo en el LBA.

Quien se tien' lo que non es, loco es: va a perder 290d

El MS. S: "quien se tiene por lo que non es" No puede alterarse el nexa sintáctico para abreviar el verso. También el segundo hemistiquio puede haber sido más largo (aunque así consta en el MS.), ya que en la lectura rápida quizá se oiría (con doble empleo de *es*): "e s' va a perder", sin pausa tajante, y según el uso refl., más normal, del verbo *perder* (cf. 101c, 165a y passim). Sólo en 233a recuerdo haber encontrado otro ejemplo de *perder* como neutro: "Por tu mucha soberuia, feziste muchos perder" (cito directamente del MS. S).

Echóle de parayso Dios, en aquesse día 294c

O sea: 'en aquel mismo día', por analogía con 'esa hora' = 'entonces mismo, en el acto' (v. i. 799c).

El profeta lo dize, esto te lo rrefuerto 295c

Aquí *refertar* tiene el sentido de 'contar, referir' (v. q. Alex. 425 a), a pesar de que en otros lugares signifique 'vituperar' (68d, 1630b). Puede ser que tenga ambos sentidos por atracción semántica de *retraer*, que significa 'referir' en 1622a (v. q. *retraer* = 'dicho' en 170c y v. q. Alex. 425a), pero también, y más a menudo, 'criticar', cf. 322b, 372a, 923b. Véanse numerosos ejemplos para la evolución de *retraer* en E. Cotarelo, "Semántica española. Retraer", *Bol. de la Real Academia Española* III (1916), 685-705.

..... puez ves

A fazer tu forniçio: ca do mucho vino es 296bc

El MS. S: *vez*. No me explico estos sonidos palatales en

pues y ves. En cuanto al sentido, Cej. interpreta *ves* como 2.^a pers. de imper. del verbo *ver*, haciendo violencia a la morfología castellana. La construcción me recuerda el ital.: “Vedi [cosa sucede] a fare ...”, pero no me consta que este sintagma haya existido en cast. medieval. También cabría poner dos puntos tras de *ves* e interpretar “a fazer” como *faziendo*; en cuyo caso la cláusula quedaría incompleta como no pocas veces sucede en el habla familiar.

Un cavallo muy gordo pasçia en la defesa
 Veníe 'l león de caça, pero con él non pesa ;
 El león tan goloso al cavallo sopessa. 298a-c

Para una versión prosaica del mismo cuento, cf. *La vida del ysopet con sus fabulas hystoriadas*: “El león muy fuerte vio al cauhallo pasciendo en el prado e pensó como lo podía matar [cf.: “al cavallo sopessa”] ... e assí se llegó al cauhallo ... El qual syn-tiendo el engaño que traýa el león, dio a entender que non se recelaua del león [cf.: “con él non pesa”]” (ed. 1489, facs. por la R. Academia Española, Madrid, 1929), fol. 44r. El cambio de sujeto en el v. b no debe extrañar (cf. 174c). Para un uso análogo de *pesar*, allegado por su étimo a *pensar*, cf.: “todo lo que le dizen péselo bien primero” 419b; asimismo para *sopesar* con sentido hostil, véase lo que dice de Doña Cuaresma su enemigo Jueves Lardero (cuyo nombre es sugestivo del peso del tocino): “cada añb me sopesa” 1078d, o sea ‘me pesa [mentalmente]’ y por lo mismo ‘me provoca’. Más adelante vuelve a aparecer nuestro verbo con *s* intercalada (¿por analogía con *sostener*?), y con sentido físico, cuando el ladrón le dice al diablo: “porque [por lo cual] tú me sospesas” 1470d.

Vassallo, dixo mío, la mano tu me besa 298d

En el *Ysopet*, “el león se llegó al cauhallo sahudándolo con palabras fermosas”. JR hace resaltar la vanagloria del rey de los animales (que quedará vencido), por los recursos estilísticos de la separación del adj. pos. tónico, y la aliteración en *m*.

Echóme en este pie un clavo atan fito,
Enclavóme...

300bc

Además del sentido recto (cf. 1065a), "echar un clavo" y enclavar tienen el sentido figurado de 'engañar' (cf. 113c). Covarr. s. v. *clavo*, tras de la definición, "echar un clavo es engañar", expone con todo detalle las trampas que hacían los herradores para quedarse con las cabalgaduras. Aun hoy en Andal. por constatar una mala compra he oído decir: "Vaya clavo que me han meti[d]o", y en toda España, *clavar* es 'hacer pagar demás', 'engañar al comprador'. La repetición a principio de los dos versos no es fortuita, sino que obedece también al fin estilístico de recalcar la ironía de lo que el *Ysopet* llama el *contraengaño*, o que podríamos describir, con el refrán, como lo de ir por lana y quedar trasquilado.

Abaxóse el león por darl' algún confuerto
El cavallo ferrado contra sy hizo tuerto 301ab

Si en lugar de *El* se leyera *Al*, se explicaría mejor el segundo hemistiquio del v. b.: 'Para dar algún conforto al caballo, se agachó el león, y con ello se hizo daño a sí mismo'. El MS. S: "le dar". De aceptarse mi enmienda, habría que poner punto y coma entre los dos hemistiquios del segundo verso.

Anssy mueren los loco golosos do tu yvas 302d

Duc., con el MS. S: "do tu y vas". Ésta es una lección poco plausible en lo sintáctico. También a Lecoy le extrañaba, por no rimar "do tu y vas" con *adivas*, *esquivas* y *byvas* (pág. 55). Es preferible leer *yvas*, con un cambio en el tiempo del verbo (*mueren/yvas*) parecido al que observamos más abajo ("por do yvas" 1198b). También cabe la posibilidad de que *yvas* sea una mala transcripción de *uvias* (pres. ind. de *uviar* < *obviare*). Véase en contextos similares: "do uvias assentar" 232d y "do uvias acostar" 1547d. En ambos casos habría que acentuar *uvias*.

Donde era poderoso, de Babylonia señor 305b

Creo que *Donde* aquí ha de interpretarse: 1) como 'donde'

(o sea: 'en Babilonia'), y 2) por la ambigüedad de la conjunción entre lugar y tiempo (cf. el lat. *ubi* y *do* 1376a), como 'cuando', de cuyo sentido depende *preçiaua* del v. c., y 3) por etimología, como 'de donde', en cuyo sentido rige *tyrol* del v. d. Esta estrofa es una buena muestra de la concatenación, impresionista más que lógica, de la sintaxis del LBA

De cabellos cobyerto como bestia atal 306c

En vez de "como ... atal" hubiera podido decir "bien como"; *atal* envuelve, por decirlo así, la comparación y responde a lo que podríamos llamar el impulso 'deíctico' del idioma vernáculo. El LBA está todo sembrado de señales indicadoras que acompañan la recitación, haciéndola más viva y perspicua. Para el *tal* pospuesto, v. q. "destos signos atales" 128a, "la escomunió atal" 357a, "esquivo tal" 1683c. Todavía se hallan ejemplos de "como ... atal" en el siglo de oro.

Rencor e homeçida criados de ti son 307a

El MS. S: "rencor de homeçida". Las parejas desiguales en referencia a concepto o persona o cosa, no son desusadas en el LBA. Cf. "mesonero e posada" 317a. Tampoco es seguro que *homeçida* en este v. que está atestiguado sólo en S, sea transcripción fiel del original. V. i. 540c: *omeçida* S/*umiçidio* G. Si en nuestro verso se leyera *omeçidio*, podría reconstruirse una sinonimia más estricta entre los dos miembros, en cuanto que desde antiguo (y no desde Nebr. como afirma el DCE) se había empleado la variante vulgar *omezillo* con el sentido no sólo de 'asesinato', sino de 'enemistad, malquerencia'. Cf. Part. I, iv, lxx, donde se nombra el *homeçillo* junto a la soberbia y a la avaricia, entre los "pecados que son más usados".

Dizes muchos baldones, asý que de rronción 307c

La documentación medieval de *baldón* es tan unánime, que sería atrevido atribuirle otro significado que el de 'tratamiento soberbio' (DCE), 'insulto'. Sin embargo el contexto de este pasaje, y el hecho de que JR acaba de especificar uno de estos 'bal-

dones': "Tú dizes al garçon que coma bien e non tema" 293d (omito la coma de Cej.), me hace suponer que aquí *baldón* signifique 'consejo baldío, disparate'. ¿Pudo haber un cruce semántico con *balde* y *baldío*? Obsérvese que *baldonar* en el LBA tiene tanto el sentido de 'insultar' (1356a) como el de 'considerar como cosa de poco valor' (1337a).

La loc. adv. "de rondón" se halla explicada por iteración sinonímica en el *Canc. de Baena* (donde además aparece generalmente en forma que, según la etimología sugerida por DCE, podría ser la más antigua): "En provisso e de rrendón" 64; v. q. 76.

Mátanse los baviecas, desde tú estás, follón 307d

DCE cita este v. sin coma ante *follón*. Creo que se trata de un vocativo si el A. tilda de 'cobarde, ruin' a D. Amor (cf. Berceo "al gigant tan felón" 1034d). Desde que él "está", o se presenta, los mozos "baviecas" (= 'necios'), se matan, poniendo por obra sus malos consejos. Casi lo mismo vienen a decir los otros dos versos anteriores: "Quantos en tu loxuria son grandes varraganes, / Mátanse asy mesmos los locos alvardanes" 269bc. También cabría "estar follón" por 'estar airado'; cf. Mil. 561a.

En pecado comiença e en tristeza acabada 317d

Explica Cej. que la vida penada que da el amor comienza por el pecado y acaba en tristeza y remordimiento. Éste parece ser el sentido. Nótese, sin embargo, la irregularidad sintáctica del verso así interpretado, ya que habría que suplir la cópula (es) ante *acabada* o leer *acaba* (< *acabada* por la rima; cf. *paga* por *pagada* 847a, *corta* 930d, por *cortada*). No habría irregularidad sintáctica si en 317d se viera mencionado sólo el principio de la vida penada, o sea: la "tristeza acabada", 'cumplida, llena', que acompaña el pecado desde su inicio (cf. "Ca la mucha tristeza mucho pecado pon" 44d). Quizá puedan darse ambas construcciones simultáneamente, una por sintaxis y lógica, la otra por alusión y elipsis. En el MS tanto *comiença* como *tristeza* llevan tilde sobre la *a*, de cuya irregularidad puede deducirse que ha-

bría alguna duda en el copista. Cf. más abajo “Non querades vos penar por ajeno pecador” 1154d, donde normalmente se esperaría *pecado*, aunque *pecador* es el término apropiado al contexto.

Andas con grand synpleza penssando pletisia 319b

Pletisia o *pleytesia*, que R. en este verso traduce con ‘compromise’, tiene el significado de ‘recuesta [amorosa]’; cf. 117c, y asimismo *pleytés* en 117d. De ahí la antítesis con *synpleza*, ‘inocencia’ [en el comportamiento exterior].

Señor —diz—, yo so syenpre de poco malsabyda 329c

Nótese el doble empleo de *malsabida*. La raposa dice de sí misma que es “de poco mal sabyda”, y por citarse como dicho por ella, “mal sabido” debería escribirse en dos palabras. En cambio, los presentes entienden que es *malsabida*, o sea ‘artera’ (cf. “sotil e malsabida” 484b) y por lo mismo ‘dañina’ (cf. “mucho son malsabydas estas viejas riñosas” 644aG). Con sentido parecido se conserva hasta nuestros días, en algunas partes de Venezuela, la palabra *malartoso* (que he visto citado en un léxico, por equivocación, como *malaltoso*); cf. A. Rosenblat, *Buenas y malas palabras en el castellano de Venezuela* (Caracas-Madrid, 2.ª ed., 1960), pág. 212.

Asolved a mi comadre, váyase de las callejas 338d

Es probable que el sujeto, sobreentendido, de “váyase” sea aquí el lobo (v. s. 298b). Si el sujeto fuera la zorra, en vez de la prep. *de* se esperaría *a* (“fuese a la calleja” 827b), o acaso *por* (cf. “andar por las callejas” 378a). La mímica de la recitación supliría las señales que se echan de menos en el verso escrito. Márquese el cambio de sujeto por medio de punto y coma.

Ençerraron raçones de toda su porfía 340a

No hay que buscar con Cej. complicadas etimologías de *cerrar* (en el supuesto sentido de ‘apretar, apelmazar’); tampoco hay que traducir *ad sensum* con R.: “summed up”, o sea “resumieron sus argumentos”, ya que se trata de un término técni-

co. De hecho, en *Vidal Mayor* encontramos *ençarrar* con el sentido de 'terminar el litigio y el examen de testigos para dar la sentencia' (cf. IX 58,7). Aquí el litigio entre el lobo y la zorra se cierra sólo pro tempore. Para una ilustración ulterior de la frase "encerrar razones", cf. el *decir* de Alfonso Vidal, simulando un juicio, donde leemos: "Qué aya por ençerradas / e faga ençerramiento / De rrazones con buen tiento". *Canc. de Baena*, 236.

Con él fueron las partes, conçejo de cucaña 341b

En los pueblos de Pulla, para el juego del árbol de la cucaña los mozalbetes se dividen en equipos y cuchichean entre sí para concertar la estrategia de la ascensión. Esta costumbre nos brindaría una buena explicación de "conçejo de cucaña" si no hubiera anacronismo. Aquí, probablemente *cucaña* es una palabra des origen onomatopéyico, como el otro derivado de *cuco*: *cuquero* 222c (v. q. *picaña*, ib.), sin relación con un objeto específico.

Ay van los abogados de la mala picaña 341c

El MS. G: "y yuan". Nótese el art. det. ante *mala picaña*. La expresión era corriente en los s. XIV y XV. Se halla en la *Danza de la Muerte*: "Don sacristanejo de mala picanna" 561, y en el propio LBA, sin art.: "En todo eres cuquero e de mala picaña" 222c.

Non querien abenencia para ser despechados 346c

R. saca el sentido de *despechar* (= 'displease, dissatisfy') de *despecho*, sust. frecuente en el LBA (cf. 458c, 733d y passim), y del cual se deriva *despechoso* (558c). Aunque en 346c ésta acepción de 'dejar descontento' no es de excluir, sería mejor atribuirle al término un sentido técnico, derivándolo de *pecho*. Cf. Nebrija, citado por DCE: "despechar los vasallos" o sea 'sacar tributo excesivo, despojar'. En nuestro pasaje, pondría en el mismo plano "ser despechado" y "pagar las costas" 367b. Las partes, no habiendo aceptado el acuerdo, o *buen' abenencia* propuesta por el juez en medio de la acción judicial (343c), y ate-

niéndose, en cambio, a su decisión final, evitaron el pago de las costas del pleito (las cuales no fueron demandadas de ninguna de las dos partes, 367c). En el *Conc. de Baena* hallo en sentido parecido "aver pecho": "... fago razón en tener despecho, / De quien emagina de mi aver pecho" 202.

Estrañas a los otros el lodo en que tú yaces 372b

Esta lección, de G, es mucho mejor que la de S, menos sintética: "estrañas lo que ves e non el lodo en que yazes". Huelga advertir que aquí *estrañar* quiere decir 'afear', como *rretraer* del v. anterior. Para otro ejemplo de construcción sintética v. i.: "El quiere acaloñarnos lo que perdonó Dios" 1705c.

Diçes: Ecce quam bonum, con sonajas e baçines 374c

El MS. G: *dize*. Para una explicación muy documentada de las estrofas que comprenden la descripción de la "journée du clerc amoureux", cf. O. H. Green en *Hispanic Review* XXVI (1958), 25-32. El *baçín*, mencionado en este verso, se halla descrito en APal. s. v. *claudiana*: "Antes se fazian muy livianos y pequeños sonidos con clavos y piedras que se lanzaban sobre el contorno de un bacín de latón para que diese retinto." Según esta descripción el bacín no sería el instrumento más apto para una velada amorosa (a no ser que se emplearan también como platillos). *Bacín* evoca también otras imágenes, una por lo bajo y otra por lo alto (recuérdese la *buccina* de la Biblia, Ex. 20.68. Ez. 33.5). Nótese de paso que en los dos MSS, la cita latina está desfigurada. A tal latín, tal romance de copistas chabacanos.

Desque sientes a ella, tu corazón espaçias 376a

Sentir, según Green, loc. cit., 27, "es un verbo de percepción sensorial, que puede referirse tanto al oído como al tacto". Habiendo interpretado en sentido fisiológico la estrofa anterior, no habrá más remedio que reconocerlo así. En sentido recto, sin embargo, yo entiendo 'desde que la reconoces [v. i. 873c], desde que ves que es ella [la que se asoma a recibirte], se te ensancha el corazón de alegría'. *Espaciar* se relacionó con el concepto de

'alegría' por calco del lat. ecl. *dilatare* (cf. "in tribulatione dilatasti mihi" Ps. 4.2; en el *Rimado de Palacio*: "Después deste cantar, finque más spaciado" 711a [BAE, LVII, 447]), hasta el punto que la acepción se le atribuyó al propio verbo latino. Cf. APal.: "Spatior ... spatiari es andar auiendo dello plazer. espaciarse" 465b.

Dizes: Quomodo dilexi vuestra fabla, varona 382a

Nótese que también la palabra romance, *varona*, es bíblica, o mejor dicho, de biblia romanceada, porque sólo la encuentro en textos traducidos del latín o que glosan la deriv. bíblica *vir-virago*. Cf. *Cast.* y *Docs* BAE LI, 133a y E3: "esta será llamada varona, ca de varón fue tomada" Gen. 2.23.

Mirabilia comienças; dizes de aquesta plana 383b

Parece que aquí lo de comenzar el salmo "Mirabilia [testimonia tua]" se dice del protagonista; sin embargo, por paralelismo con la contestación de doña fulana en el v. sig.: "Gressus meos diriges" podría interpretarse "mirabilia comienças" como el principio del diálogo (cf. *dizes / responde*), o sea: 'empiezas algo que te va a extrañar; verás lo que es bueno'. De todos modos "de aquesta plana" es expresión desgramaticalizada de "de plan" (cf. "dixieronle de plan" 93d, "otorgógelos de plan" 1714f; v. q. "Después darte he respuesta, qual devo bien de llano" 1411d; v. q. 1677g); no creo que de este v. se pueda sacar una *plana*, o sea "la página de un salterio o de un libro de horas" (*HiRev.*, loc. cit., 30), porque entonces los clérigos se sabían los salmos de memoria. Además, todo el contexto excluye de por sí la posibilidad de una lectura.

Ado gloria plebis tuae fázesla abaxar 387c

El MS. G: tuys, con típico solecismo. Aun así es preferible esta lección a la de S: "Ingloria plebys tue fazes las aveytar". Creo que aquí *ado* cumple una función doble; es adv. interr. (y así habría que puntuarlo, respecto a la frase latina (cuya fuente

exacta no he podido identificar) y viene a significar: “¿Adónde [ha ido a parar] tu gloria, o sea la prenda de su virginidad?”; y es conj. rel. respecto a la frase romance, o sea: “al decir eso, la humillas” (para *abaxar* empleado en corr. del lat. ecl. *humiliare*, cf. E6, Is. 2.11 y passim). Habiendo interpretado esta parte independientemente de la mencionada explicación de Green (cf. loc. cit., 32), creí que la *jornada* (o *trasmochada*) del clérigo enamorado, con las incongruencias de sus episodios, está enmarcada entre la estrofa 375 (el exordio) y la 387 (el desenlace). Aquí el protagonista, con la veleidat propia del amor, se ha cansado de sus devotas, o mejor dicho, habiendo aprovechado su compañía hasta el último momento (simb. por el “quod parasti” del Cántico de Simeón), “ante facem omnium” (o sea cuando la cosa va a ser pública, o con la amenaza de hacerla pública) las sabe alejar (nótese el verbo *saber*), o bien afeándoles su debilidad, o si se quejan, haciéndoles una falsa alabanza (“salve regina” del v. d.). Así veo yo la estructura de esta parte; aunque las palabras sueltas puedan tener otros sentidos, en los cuales no quiero meter baza.

Illuc enim ascenderunt, a qualquier qu'ally s'atiene
La fiesta de seys capas, contigo la Pascua tiene 385cd

No sé si no habría que leer “a ti” con G, por ser inusitado el sintagma *tenerse*, o *atenerse* + adv. de lugar. La “fiesta de seis capas” es la Pascua (o una de las fiestas litúrgicas más solemnes), no por mudárselas el cura, como quisiera Cej. ad. 771a, sino por el número de cantores que la llevaban en las ceremonias de las catedrales, monasterios y colegiadas. Así, antiguamente, se hablaba de fiestas de seis (Pascua de Navidad, Resurrección, etc.), o cuatro capas (fiesta de San Pedro y otras) como hoy hablamos de fiestas de primera, de segunda clase.

De logar encobyerto sacas la çelada afuera 393d

No es necesario suplir el art. *la*, como hace Cej., y aun es de excluir, ya que *çelada*, referido a persona (= “encubierta”; v. q. 386d, 736c, 806c y passim) es indeterminado, y referido a acción (= ‘emboscada’) entra en las frases “fazer o sacar çelada” sin ar-

tículo. Por esta segunda acepción (no registrada por R.) se sostiene aquí la imagen de la caza.

Tu le rruys a la oreja e dasla mal conssejo 396a

Ruir significa 'murmurar', así como *ruido* puede denotar 'murmullo prolongado'. Éste parece ser el sentido de *rroydo* en 1396d, donde sirve para describir la "luenga ledanía" de doña Garoça. El desarrollo semántico *rugire* > *ruir* puede parecer extraño; acaso tenga su punto de partida en el hebraico y latín bíblico, donde se aplica tanto a Dios (cf. Joel 3.16. Am. 1.2) como al corazón humano: "rugiebam a gemitu cordis mei" (Ps. 37.9), que en el MS Esc. I-j-8 se traduce como: "hemia con roydo de mio coraçón". *Roydo* y *mormollo* se atraen mutuamente emparejándose en mitad del recorrido semántico.

Al más astroso lobo, al enatío ajoba 402c

El MS. S: *enodio*, lección no sólo "muy dudosa" (DCE), sino inadmisibile para este verso. *Enodio*, como trad. de *hinmulus*, es frecuente en las versiones bíblicas (cf. p. ej., E6, Prov. 5.19), pero aquí no se puede compaginar con el contexto. *Enatío*, en cambio, cuadra perfectamente por ser sinónimo tanto de *astroso* aquí, como de *feo* en 403c. El tema de la loba que escoge al peor lobo es muy frecuente en la Edad Media como tópicó de la invectiva antifeminista (cf. MRL, RFH, 131).

Piérdese por vil omne dueña de grand rrepuesto 404b

El MS. S: *respuesto*. Ambos significan por metonimia 'tesoro, riqueza', sin que extrañe la *s* (cf. *reguarda* / *resguardo*). Habría que estudiar el término; además, dentro del vocabulario de la cortesía y ver si se cruzó con *respuesta* (que rima con *apuesta* en 613ab). Cf. JMVoc: "Ser de buena respuesta" ¿Ser comedido, cortés? (los signos de interrogación son de Huerta Tejadadas). El texto latino: "fertur quod me sit dicior illa" *Pamphilus* 49, obra en favor de la interpretación *rrepuesto* - 'riqueza'.

De la rrama pyntada, que lo levó consygo 407c

A. Castro en *España en su historia* (Buenos Aires, 1948, pá-

ginas 419-430), equipara *pintado* con 'falso'. Esta interpretación no es de excluir. Sin embargo, sugiero la de 'reluciente', que serviría de mínimo común denominador para este verso, para los "ojos pyntados" de 433a, donde además se lee "pyntados, relucientes" (cf. los "ardentes oculi" del *Pamphilus*, 70), y hasta para la "pyntada moneda" de 79d, donde R. traduce, erróneamente con 'valuable'. En el LBA *pintado* aparece en sentido recto en 501b, en otro sentido más vago, referido al aspecto exterior, en 287b, donde se dice de la graja empavonada: "vídose byen pintada" (cf. el actual "tener buena pinta").

Byen cantava la rrana con fermosa rraçón 411a

"Con fermosa rraçón" está aquí en vilo entre el sentido literal, como complemento circunstancial, y la locución casi lexicalizada, sinónima de "fermosa mente".

Andava un milano volando desfanbrido 413a

El MS. S: "andava y"; no se puede suprimir el adv. sin desfigurar arbitrariamente el contexto narrativo, la sintaxis y el ritmo. Nótese que el prefijo en *desfanbrido* no es privativo, sino intensivo (*desfanbrido* equivale a ital. *affamato*, no a *sfamato*). V. q. *desfear* en 1548a por 'afear', *desmoler* 712c, por 'moler mucho', 'destruir'.

Así faze a los locos tu falsa vedeganbre 414b

La vedeganbre (MS. S), especie de cólquico (cf. *Conde Lucanor* 259.21 y JM Voc.), es venenosa. Aquí se describe como *falsa*, que viene a ser lo mismo que *mala*, ya que los dos adj. en el cast. medieval son intercambiables. V. i. 1194c.

Ojos grandes, someros, pyntados, relucientes
E de luengas pestañas byen claras e reyentes 433a0

Para *pyntado* v. s. 407c. Somero (lecc. del MS. G frente a S: *fermosos*), de *somo*, quizá por contraposición a los "ojos *fondos*" de 1012c, donde se describe a la serrana monstruosa, MRL. RFH. 142, sugiere que se ponga coma entre los dos hemistiquios del v. b y se lea *claros*, referido a *ojos*, preservando así la fórmula

del canon medieval de la belleza (aunque "las largas y sombrías pestañas" que MRL cita de *La Lena* de Alfonso Velázquez, podrían ser prueba de lo contrario). Lo cierto es que si el MS. S copió mecánicamente verso por verso, G debió de suponer incompatibilidad entre *pestañas* y *reyentes*, porque escribe: "bien claras parecientes", entendiendo que los ojos brillaban a través de las pestañas, o que éstas eran claras y 'hermosas', v. i. 1542a, en cuyo caso habría que poner coma entre los dos atributos.

..... la tu mensajera
Sea bienrazonada, sutil e costumera 437ab

Es probable que para la sensibilidad del s. XIV, *bienrazonada* fuera una palabra compuesta. Cej. no sigue un criterio constante en la transcripción de los compuestos con *mal* y *bien*. En cuanto a *costumera*, el sentido que sugiere Cej. parece apropiado: 'acostumbrado al trato de gentes' (v. q. MRL: 'ejercitada, diestra'). Sin embargo, más adelante vemos que JR emplea este mismo adj. con la acepción de 'lento' (cf. 552b y 1254d). ¿La mensajera que busca el A. habría de ser 'pausada'?

Andan por todo el mundo, por plaças e por cotas 439b

El segundo hemistiquio es glosa del primero. JR raramente se contenta con expresar orgánicamente la totalidad o el poco valor: prefiere conjugar su expresión en forma analítica y descriptiva. Por supuesto, el significado de *plaza* aquí no es el de 'public square' como quisiera R, sino el de 'espacio, lugar abierto'. Más abajo JR emplea en un contexto parecido la voz *ería* (1489d). El tercer *por* lo ha intercalado Cej., con acierto.

E busca mesajera de una negras pegatas 441a

El MS. G, único para esta parte, reza: "unas negras pecas". *Pegata* es enmienda de Cej. para la rima, y como figura no iría mal del todo, tomándose *pegata* como 'cadillo', que se pega a la persona; pero quizá haya de relacionarse este verso con el "atal media pecada" de 448b (¿de *peca* o de *pecado*?). DCE., que tampoco halla la solución para este pasaje, señala "la sorprendente

posición de *negras*". Como *negro* aquí es sinónimo de *malo* (cf. "razón negra" 577d y "hadas negras" 824d), no veo que sea de extrañar. El desprecio hacia las viejas Trotaconventos, frente al entrañable amor hacia Doña Urraca, es una de las contradicciones que reflejan, en un plano vivencial, el carácter complejo de la antítesis buen amor / loco amor.

A tal media pecada el huerco la saguda 448b

Acerca de "media pecada" v. s. 441a. *Saguda* no lo derivaría de *sagudir* > *sacudir* como hace Aguado, y no lo interpretaría con R como "drive off" o con TD como 'tragar', sino como la tercera pers. de pres. de indic. de *sagudar*, 'perseguir', verbo muy frecuente en la época arcaica (cf. Cid 777 y passim, Mil. 280b).

Perezoso non seas do buena azina vyeres 454d

Ambos MS: *ado*; TD explica: *fazina* (el MS. S: *azina*, G: *haçina*) como 'lugar donde se amontonan las gavillas'. Huelga decir que aquí la palabra se emplea en sentido traslaticio, por 'ocasión'. Cf. el *Canc. de Baena*: "Ca tú me mostraste azyna e logar" 146; "Causa [e] azina de tu desonor" 126.

Syenpre los pies le bullen e mal para el pandero 470d

El MS. S: "le bullen los pies", quizá mejor para el paralelismo entre los hemistiquios y para la aliteración de las tres palabras que empiezan por *p*. Por antítesis *syenpre* parece pedir que *mal* signifique 'no'; cf. 823c y 1383d, si los hemistiquios son paralelos; sí, en cambio, el segundo modifica el primero, *mal* sería adv. de modo. No es de excluir, por último, que se deba leer *mal-pãra*.

Non dexaríe de fer sus antojos azedos 471d

Los dos MSS. ponen *fazer*, que ha de conservarse, también para no destruir la asonancia. En cuanto a *azedo*, la palabra con la cual concuerda pide que se deriye de *acidus*, como *azedía* 1695c (cf. *Canc. de Baena*: "Pues trobastes tan azedo" 154); el bullir de los pies de la cantadera, por otra parte, recuerda *cedo* por 'rá-

pidamente', adverbio muy usado en los ss. XIII, XIV y XV, y el, hasta ahora mal documentado, *acedadamente*. Cf. E6: "el que acedadamente anda" por "festinus est pedibus" Prov. 19.2, y *acedadamiente* por *repente* I Mac. 1.32 (el nuevo *Diccionario histórico de la lengua española* [Madrid, 1962], cita este último ej., de segunda mano, con la definición 'con dureza, con acritud'). Hay que tener en cuenta que los adj. que expresan efectos sensoriales (v. i. también *sotil* 324c), *están* sujetos a múltiples atracciones semánticas por analogía. Véase este otro ejemplo de *azedado* en Villasandino: "Yo como rudo azedado, / Que nunca aprendí derecho, / Quise fruto con provecho, / Non teniendo barbechado" *Canc. de Baena* 112; y en APal., s. v. *petulans*: "azedos demandadores".

Era don Pytas Pajas un pyntor de Bretaña 474c

El nombre de Pytas Pajas resalta no sólo por la alteración (subrayada también por la *p* de la palabra subsiguiente), sino por el significado simbólico o alusivo de sus dos elementos. Como el LBA está constituido en varios planos, sobre todo en lo que afecta a la comicidad, son legítimas varias interpretaciones; entre ellas la de *pajas* en sentido recto, con el cual podría empalmarse la de *pitas* como 'especie de pan blando', si en el s. XIV la palabra se empleaba ya en la acepción que registra M. Molho, *Usos y costumbres de los sefardíes de Salónica* (Madrid-Barcelona, 1950), página 325.

Ella diz: "Monsseñer, fazet vuestra mesura" 476d

En este verso, "fazer su mesura" viene a decir lo mismo que "fazer su talento" de 631b, "Fazer mesura" significa aquí otra cosa que en 606b, donde se dice de la dama que se apiada de su pretendiente. Nótese cómo en el LBA las palabras y frases se van coloreando y hasta se emplean en sentido distinto según el ambiente, las circunstancias, y aun el sexo al cual se atribuyen.

Desde en el Palaçio ya con ella estido 481c

Además de escribirse *palaçio* minúsculo, ya que se trata de

una habitación (v. q.: "Yo le faré que cras venga a este palacio" 1492d, léase: "cras que venga aquí" SG, "en este" G). Cej. ha intercalado *ya* para el metro. También cabría suplirse *bien*. En el MS. S, único para esta estrofa, leo *estudo*, cuya terminación ha cambiado Cej. para la rima.

Que yo pynté corder, ¿e trobo este manjar? 483d

Manjar en la lengua arcaica es palabra corriente, como hoy *comida* en el lenguaje familiar (it. *mangiare*; fr. *manger*; v. i. 502a). En el LBA tiene doble sentido (así, en : ¡Que buen manjar, sy non por el escotar! 944d y probablemente en 815d). Lo cual se debe al hecho de que, para significar acontecimientos buenos o malos, se emplean fraseológicamente palabras referentes a la comida; v. i.: "El [diablo] le da mala çena" 1475d (cf. hoy: "un mal trago", y en andaluz: "mala comida" para señalar que un asunto se presenta mal o no le conviene a uno).

El primero apost desde non vale más que un feste 487c

La explicación de R. "probably from *festuca*" calza al dedillo en cuanto al sentido (*festuca* = 'arista', cf. Mat. 7.3). Pero la reducción fonética me parece poco probable, como no sea que el vocablo elegido por JR refleje una hipotética raíz de la palabra, apoyándose acaso en *fuste* (voz que emplea en 200c). Es más probable que se trate del nombre de algo comestible, como en tantas otras frases neg. de este tipo. En efecto, en el *Canç. de Baena* se lee: "e festes de noya con buen salpycón" 81; v. q. 363. Véase, sin embargo, el art. de J. A. van Praag en *Neophilologus* xxii (1937), donde se relaciona *feste* con neerlandés *vest*, fr. *vesse*, 'follón'.

Todos a el se omillan como a la magestat 493d

La traducción literal de R. *magestat* — 'majesty' cuadra al v. 1588b. Aquí, en 1322b y probablemente también en 1045c, *magestat* indica un objeto concreto: la imagen de Cristo o de la Virgen. Aún se emplea así en la historia del arte. Cf. FEW: "*maysté*: image de la Vierge, 1250".

Ffazie muchos clérigos e muchos ordenados 495a

Por esta yuxtaposición y por 1235b donde “muchos omnes ordenados” precede a “los clérigos seculares”, y aún más por 1248a donde los *ordenados* le ofrecen a Don Amor sus “monesterios”, se comprende que “ordenado” ha de entenderse como “miembro de orden”, o sea como ‘individuo perteneciente al clero regular’.

Es anacrónica y fuera de lugar la interpretación de R., según el cual *ordenado*, en 1235b y en el Prólogo, significaría ‘ordered, orderly, well-dressed’ (!). En JM Voc. se indica “omne de orden” y “vida de orden” como expresiones referentes al estado religioso. A los miembros del clero secular se les llama por contraposición “omnes seculares” (ibid.). V. i. “dueñas de orden”, 1241a. La *ff* de *Ffazie* es una mala lección de Cej.

Muchos monges e mongas, rreliгиозos sagrados 495b

La *g* de *mongas* (en ambos MSS.) es palatal. *Sagrado*, aquí corresponde a ‘consagrado’ (frente a R.: ‘sacred, holy’). Cf. “El arzobispo, bendicho e sagrado” 1149a, y en la *Danza de la Muerte*: “Ca papa o rrey o obispo sagrado” 37.

En cabo por dineros avía penitencia 496d

O sea: ‘al final, por dinero, quedaba absuelto’. La explicación de MRL: ‘se anulaba o mitigaba la penitencia impuesta’, calza mejor a la “mansa penitencia” de 1179c. Aquí *penitencia* significa por metonimia ‘cédula de confesión’, en lat. *libellus poenitentiae*, que Du Cange define como el documento, “quo quis imposita et indicta poenitentia a reatu, quem ultro fatetur, absolvitur”.

Con el dinero cunplen sus menguas e sus rraças 504c

O sea: ‘remedian sus miserias’. *Raça* se halla en sentido recto en 94c: “Non ay paño sin rraça”. Aquí es sinónimo de *mengua*, v. q. Villasandino: “Para en plaza, muy gran rraça / Te ponen los dezidores”. *Canc. de Baena* 100, y quizá no tiene rela-

ción alguna con el paño, sino que pertenece al vocabulario de los agujeros (Nebr.: "raça — radius").

Bien les dan de la çeja do son sus parçioneros 506b

Traduciendo, como hacen R. y TD, "dar de la çeja" con 'fruncir el entrecejo' y *parçionero* con 'partner', 'participe', se incurre en una contradicción. "Dar de la çeja" sería sinónimo de "guiñar el ojo" 499d, que en el lenguaje de los gestos equivale a 'llamar' y no a 'ahuyentar' con desaprobación, como sugieren R y TD. V. q. Correas: "hacer el ojo ... avisar o llamar con señas", pág. 589. *Parcionero* (y *particionero*) se encuentra varias veces en el *Fuero Juzgo* con el sentido de 'cómplice'. Para la acepción técnica, feudal y ecles., cf. Du Cange, s. v. *partionarius*; en romance no me consta la acepción correspondiente.

Non me pago de juguetes, do non anda dinero 513d

El MS. G: *andal*, S: "anda el". No me parece necesaria la supresión del art. Cf. el dicho que se oye aún hoy en Andalucía: "Menos don y más Dondín".

Quanto es más por omne magada e ferida 520b

A pesar de la forma dial. *esmagar* (cf. DCE), aquí *magar* esta por *majar*, forma que se encuentra a cada paso en las versiones bíblicas medievales tanto de cristianos como de judíos. Cf. *inogar* 242b.

Do non es seguida, anda floxa e lasa 523d

El MS. S: *laxa*, quizá por asonancia con *floxa*, o porque existiera esta forma (que el DCE s. v. *dejar*, considera cultismo del s. XIX, deriv. directamente de *laxus*, del cual saca también el cult. *laso* del s. de oro). La lección de G (*lasa*) es preferible (v. q. Lecoy, pág. 55), pero tras de transcribir *massa*, *passa* y *traspasa* de S, en los v. anteriores, se debería respetar también lo fonét. del arcaico *lasso*.

El vino fiz' a Lot con sus fijas bolver 528c

El MS. G: "e a sus fijas", seguramente por no haber en-

tendido el verbo *bolver*, abreviado aquí de *embolverse*, que es la expresión usual para las relaciones sexuales.

Non seas rrebatado, nin vagaroso; laso 550b

Quítese el punto y coma. En el LBA hallamos a menudo dos adj. de los cuales no se sabe a punto fijo si son sinónimos yuxtapuestos o si están jerarquizados modificándose mutuamente. Cf.: "echole frío muerto" 301d, "el cuytado maltrecho" 543c, "Dexóme solo señoero" 650d, "so coytado triste" 1677d, de gracia llena conplyda" 1674c, y al principio del v.: "vyl fediondo" 1528d. Duc. y MRL, quienes no se han puesto el problema, optan aquí por la división por medio de coma. Sobre *laso* / *lasso*, v. s. 523d.

De lo que le prometieres non le trayas a traspaso 550d

R. traduce *traspaso* con 'anxiety, suspense, despair', interpretación que convendría a un sust. deverbale de *traspasar*, en el sentido con el cual este verbo aparece en 523c: "Aquello la engiende, aquello la traspassa". Sin embargo, en este verso creo que *traspaso* hace juego de antítesis con *prometer*, con el sentido de 'acción de transgredir a una promesa, o de no cumplirla'. Análogamente hallamos "traspasar la promesa", en *Vidal Mayor* VII 23.5. Por otro lado, cf. la frase "ayunar al trespasu" por 'ayunar a pan y agua', que A. Rato y Hevia recoge en su *Voc. de las palabras y frases bables ... en el Principado de Asturias* (Madrid, 1892), pág. 119, y que posiblemente se deriva de empleos negativos de *traspaso* como en el presente v. También pudo suceder a la inversa, en cuyo caso el v. de JR significaría: "No la tengas ayuna" con valor traslaticio de la palabra *traspaso*.

El que calla e aprende, éste es manzellerero 561d

"Es *manzellerero*", o sea como el *mastín* 178a, la *cigüeña* 202a y el *rey* [Alfonso XI], "león manzillero" 326c, 'es el que lastima o hace mella en los demás, obteniendo de ellos lo que quiere'. El adj., *manzellerero*, que en 841b significa 'lastimoso', es un buen ej. de cómo el suf. *-ero* puede conferir tanto sentido pa-

sivo como sentido activo a unas formas nominales que se hallan muy cerca del verbo.

De lexos algarea: ¡quedo, non te arrebatas! 562d

Acaso sea mejor leer: "De lexos algarea quedo, non te arrebatas". Esta lección concuerda mejor con el empleo del adj. predicativo lindante con el adv.; la lección propuesta por Cej., en cambio, se ajusta al juego de voces antitéticas dentro del hemistiquio, juego que hallamos a menudo en el LBA.

Sey cuerdo, non sañudo, nin triste nin ayrado 563c

Aquí y en el verso: "Oras triste sañudo, oras rrie loçano" 1279b (¿puntuación?) hallamos los adj. que describen el humor melancólico contrapuestos a los valores vivenciales de la *cordura* y de la *lozanía*. En este sentido ha de interpretarse también el contraste *buen seso* / *mal seso*, cuando éste se sale del ámbito puramente doctrinal y libresco. El MS. G: *yrado*.

¡Sea el malandante e sea el malapreso 571c

Aquí los dos adj. compuestos están en posición predicativa y *el* es pron. pers., lindando en demostr., por lo cual debería acentuarse.

Contra mi coraçón sospirando torné 578a

Instintivamente iba a escribir "me torné", y efectivamente así lo ponen los dos MSS. No se puede suprimir arbitrariamente el aspecto reflexivo, tan propio del verbo arcaico y popular en contextos como éste. En cuanto a *contra*, yuxtapóngase este verso con el anterior: "Tórnate a tu culpa pues por ti lo erreste" 426c, para comprobar el carácter intercambiable de *contra* y *a*, como ya en lat. ecl. y en otros idiomas (cf. alem. *gegen*). Sucede lo mismo con *frente* ("en frente" / *enfrentarse*). El MS. S parece subrayar la acepción hostil de *contra* poniendo "yo mesmo" donde G escribe *sospirando*.

Física nin melezina non me puede pro tener 589d

En el original: "salutis opem nec medicina dabit" *Pamphilus* 6. Éste es un caso típico de desdoblamiento. Se trata de saber si *física* (o sea la 'medicina' como ciencia; cf. Apol. 198b) y v. *físico* por 'médico' en *Danza de la muerte* 360) atrae *melezina* (o sea 'medicina' como fármaco) hacia su esfera semántica, o si sucede lo contrario, y ambos significan 'medicamento'.

La 'sperança con conorte sabes' a vezes fallir 592d

Un pensamiento análogo se expresa más abajo en forma personal: "Sy le conortan, no lo sanan al doliente los joglares" 649a, MRL en su ed. y en RFH, 144, sugiere que se lea *sabe*, empleado aquí, como aún hoy en la Argentina, con el sentido de 'suele'. Pero si comparamos este verso palabra por palabra con el original latino: "Spes reficit dominum, / fallit et ipsa suum" *Pamphilus*, 16, vemos que en la versión bastante literal el *et ipsa* puede haber sugerido el *sábese* de JR. El MS. G: "a las vezes".

Que al suyo tan ferido non le faga medida 606b

El MS. S, a modo de glosa: "que al su seruidor non le faga medida". Me pregunto si en el original hubiera un "mal ferido", que se transforma en el "tan ferido" de G. En todo caso no creo que se pueda suprimir la expresión *ferido* porque prosigue el concepto de la "llaga e tristura" de 605d.

La fuerça non la tengo, mis ojos non paresçen" 607b

O sea: "mis ojos no se ven" 866b, por ser intercambiables los dos verbos en contextos como: "Qual es el buen amigo por las obras paresçera" 683b. En el *Conde Lucanor* se habla de las naves y galeras que "paresçen" desde un "palacio", y de unas heredades y huertas se dice: "veslas do paresçen destas finiestras" (BAE, LI, 374).

Los ojos 'no se ven', acaso por estar hundidos (cf.: "Ojos fondos y bermejós: poco e mal devisa" 1012c). También hallamos una alusión, en contexto parecido, a unos ojos cerrados o

fijos en el suelo como expresión de tristeza ("Pensando estás triste, tu ojo non se erzia" 319c). Lo más normal hubiese sido, sin embargo, que el poeta quisiera decir: 'desfallezco, ya no veo', como en el otro verso paralelo: "Pierde el entendimiento, ciega e pierde la vista" 866b. Por la atracción mutua de formas afines, no es de excluir, por tanto, que éste fuera el sentido también de nuestro verso: 'mis ojos no ven'.

A pena de mill una te lo niegue; más desdeña 610c

El MS. G: "a pena que". Éste es un ejemplo típico de la sintaxis elíptica y condensada del LBA. JR empieza imitando el verso 74 del *Pamphilus*: "Vix erit e mille que neget una tibi". Al hacersele largo su propio metro añade dos palabras más, concentrando en ellas el contenido del verso siguiente: "Quamque precando petes, prius aspera forte negabit". También podría reflejar aquí el pentámetro: "[Sed quod habere cupit], hoc magis ipsa negat" 112. En todo caso acepto la puntuación de Cej., aunque parezca contraria al ritmo habitual del alejandrino, y doy por posible su acentuación, si se apoya en *Pamphilus* 112.

Espantar' al marinero, quando viene tornada 614b

El MS. S confunde *tornada* con *toruada*, por el parecido de la grafía. De hecho *tornada* no se afianzó en castellano, quizá también por coincidir con su homónimo, muy corriente, *tornada* como 'vuelta' (< *tornar*; cf. 1032e). TD y DCE no registran esta forma, y el *Oxford English Dictionary* [Oxford, 1933] muestra desconocer su existencia cuando deriva *tornado* de *tronada* con cambio *tro* > *tor* "para mejorar el vocablo tratándolo como derivado de *tornar*". Asimismo DCE cita *tronada* como de Aut. sacando de ahí el ingl. *tornado* (1556), que primitivamente significó 'tormenta'.

Sobre la rel. *tor* / *tro* en las lenguas romances cf. DCE, ibíd. (la forma arc. de *tronar*, *trueno* era *tonar*, *tueno*, como lo demuestran también las antiguas Biblias; cf. E6: *tueno* Ecli. 40.13. 43.18; Is. 29.6; al otro extremo de la evolución, *tronío* se conserva aún hoy en andaluz).

Sérvila con grant arte, mucho te la achaca 616a

Véase el mismo verso, con modernización de la forma imper. y descarnado de todo elemento superfluo en el MS. S: "Servila con arte, mucho te achaca". "Mucho te achaca" parece aquí sinónimo de "mucho te aquexa", "mucho te afinca", y significa 'esfuérzate mucho' o especif. 'busca con ahinco la buena ocasión', bien sea por el sentido del étimo (ár. *šákà*, 'quejarse', port. *achaque*, 'queja', cf. DCE) o ya por la contaminación semántica del grupo *querella*, *quexa* (v. s. 252b), que atraen *achacar*, 'acusar' hacia el otro sentido de 'apurarse', 'esforzarse', que es el que pide aquí el contexto. El pron. pers. intercalado no cambia sustancialmente el sentido del verso, sino que amplía su referencia con típica condensación sintáctica.

Además, "con arte" y *achacar* pertenecen al lenguaje del engaño, lo cual crea una segunda relación, sobreentendida, entre los dos hemistiquios. Confieso que es difícil decidir cuál es el primer plano en la intención del A., que aquí condensa el contenido de los versos del *Pamphilus*: "Arte uel officio [fac tamen ut faveat]" 82 y "Tu seruire esto paratus ei" 96.

El conejo por maña doñea a la vaca 616d

Doñear aquí 'dominar', cazar, aunque por ironía se trasluce también el otro sentido de 'cortejar' (cf. 527b), como posiblemente en: "Anda devaneando el pez con la ballena" 835d. *Devaneao* y *domar* se hallan juntos en 196d. Quizá haya habido contaminación semántica entre las tres voces.

A la muela pesada de la peña mayor
Maestría e arte la arranca mijor 617ab

El MS. G: "la grant peña pesada". Evidentemente es preferible la lección de S, que elige aquí Cej., ya que el poeta pondera la dificultad de arrancar la piedra que ha de servir para muela de molino, de la roca (probablemente de pedernal, que es la que sirve para este fin por ser la más dura).

Faze andar de cavallo al peón el servicio 620d

El MS. G, más correctamente: *faze*. El verso traduce a la le-

tra: "Et modo uadit eques qui solet ire pedes" (*Pamphilus* 92). "De caballo" es la locución corriente en el s. XIII por "a caballo" (cf. JMVoc.; v. q. "de torno". 267b, hoy "en torno"). En *Vidal Mayor* hallamos la definición de *peón* como "el que presta seruiçio militar a pie" (VIII 5.19).

Faziéndole seruiçio tu corazón se bañe 623c

El MS. G: "faziendo la ... vañe", MRL, RFH, 115 ilustra la metáfora de 'bañarse el corazón' con algunos ejemplos sacados del *Cancionero de Baena* y de Fernán Pérez de Guzmán. Desconozco su origen, que no es bíblico, a pesar de las muchas frases que se hallan en la Sagrada Escritura basadas en el *corazón*. En el *Canc. de Baena* se encuentra también en forma abreviada: "Pues en vos servir se baña / Álvaro..." 210.

Poquillo como a miedo no dexes de jugar 629b

MRL, RFH, 144 sugiere que se lea *amidos*. También en 1541b *amidos* causa confusión (el MS. G: *amigos*). Sin embargo, aun sin excluir la posibilidad de este trueque, no me parece tan despreciable la lección del MS. S, único para esta parte. La loc. adv. "a miedo" aparece ya en GE 162b.31, y en el LBA podría ser variante de "con miedo" (cf. 339b); en nuestro verso no está reñida con el contexto y sirve para aplicar el consejo de Doña Venus: "Quando juegas con ella, non seas tú parlero" 561b.

Con poquilla de fuerza fynca más desculpada 631c

Más aquí es corrección de Cej.; concuerda con el texto latino, del que son traducción éste y el v. sig. (cf. "Pulchrius esse putat, ui perdere uirginitatem / Quam dicat: "de me fac modo uelle tuum" *Pamphilus* 113-114). El "mal desculpada" del MS. S., único aquí, introduciría en el texto una dimensión moral ajena al original latino: 'queda desculpada para su mal'. No debe desecharse ligeramente esta posibilidad, aunque también podría haber aquí sencillamente una mala grafía.

Non façer lo que quieren byen, como tu lo quieres 634b

“Bien como” es conjunción frecuente en el español de la época y en el LBA (cf. p. ej.: “Bien como este día para el cuerpo repara” 1177a). Trasládese la coma para que separe los dos hemistiquios, que así terminan ambos con voces distintas del mismo verbo, o sea con la fig. etimológica, tan grata a JR.

La verdat a la devezes muchos en daño echa 637b

Cf. el *Pamphilus*: “Quandoque nocet omnia uera loqui” 124. “A las de vezes” hace juego con “a las vezes” del v. anterior, y corresponde al “a vezes” de otros versos (p. ej. 861b); la forma partitiva y hasta el uso del artículo dependen a menudo del ritmo. *Devezes* ha de escribirse en dos palabras por ser de prep. partitiva.

Byen sabe las paranças quien pasó por las losas 644d

‘Y cayó dentro de ellas’, ya que las trampas se hacían con una losa sujeta con palitos, como aún las hacen los niños y los campesinos de varias regiones (p. ej. en Andal. y en Pulla, según me cuentan). Por metonimia *losa* se emplea por ‘trampa’ en 927a. Cf. *Canc. de Baena*: “Podrýa caer en fuerte losylla” 92.

Coytado ¿Escaparé? grand miedo he de ser muerto 651a

Creo que es preferible conservar la lección del MS. S (único aquí) para el primer hemistiquio: “Coytado sy escapare...” La frase ha de ponerse con puntos suspensivos o, a lo menos, sin signos de interrogación, porque, según creo, es la prótasis de una oración condicional incompleta, con *coytado* en posición predicativa. Cf. Villasandino: “Sy de aquí escapo vazío... / Non me salve el Papa en Roma” *Canc. de Baena* 159.

Sábelo e entyéndelo por la antigüedad 643d

Antigüedat aquí es sinónimo de ‘vejez’. Cf. “Emula nam iuuenum diiudicat acta senectus” *Pamphilus*, 137, y v. i.: “está en los antiguos el seso e la sabyencia” 886a; v. q. 942d, 1208d, 1362c, aunque en todos estos lugares se exalta el saber de los

viejos, quizá por reminiscencia de los Libros sapienciales, mientras que en ésta estrofa, a imitación del *Pamphilus*, se alude a la celosía de los viejos.

Ay ¡quán hermosa vyene doñ' Endrina por la plaça! 653a

Consérvese la lección del MS. S, único aquí: "Ay dios e quan hermosa", G: "Quam formosa, Deus..." *Pamphilus* 153 y, "Par Diös" 834b, en nuestro v. con *e* para separar las dos consonantes. No me extrañaría que aquí *plaça* equivaliese a 'calle'. Lo mismo vale para 659b. Esta es una acepción etimológica de *plaza*, que aparece ya en griego y luego en lat. ecl., y que pasa al cast. arc., como observa el DCE.

A bezes mal atado el perro tras la puerta 656b

Este verso ha sido desfigurado por Cej. y falta en la ed. de MRL, quien lo consideró probablemente como desligado del resto de la estrofa. La lección del MS. S., único que lo contiene, es clarísima (si se lee con puntos suspensivos al final), y muy característica de la manera impresionista y elíptica del A.: "A bezes mal perro atado tras mala puerta abierta". El primer *mal* alinea el *perro* con todas las demás fuentes de posibles desgracias (cf. hoy la maldición que se oye en Andalucía: "Mal rayo te parta"). Por lo mismo se llama *mala* también a la puerta, porque lo es, no en sí, sino en sus efectos. Podría hablarse aquí de un uso proclítico del adj. *malo*, que por las causas hace adivinar el efecto. Lo mismo puede decirse de *bueno* más abajo, donde el A. lamenta que "mucha buena puerta / Me fue después çerrada que ante m' era abierta" 1519cd. V. q. FEW, s. v. *malifatius*: "im Roland *malvais sermun*, nicht von schlechter qualität, sondern zum bösen führend".

Bueno es jugar fermoso, echar alguna cobierta 656c

El secreto (o *poridad*) es esencial para el amor, y más para el amor cortés, del cual el A. aquí se hace preceptista. En este verso se explaya metafóricamente lo que se había expresado por medio del adj. *encubierto*, en 65c y en 68a. Nótese por contras-

te que *encubierta* (v. i. 704d) en los labios de Trotaconventes, tiene un tono más burdo, con doble sentido.

Ado es lugar seguro, es bien hablar, cosa çierta 656d

Duc. transcribe el verso sin puntuación alguna. Ruggiero no pone la segunda coma. En este caso prefiero la puntuación de Cej. porque evita toda equivocación en la lectura del segundo hemistiquio. "Bien hablar" que hace juego con el "jugar hermoso" del verso anterior (nótese, de paso la vacilación, adv. / adj.), es el sujeto; "cosa çierta", el predicado nominal, equiparándose aquí *cierto* con *seguro*.

Non me tira, non me parte, non me suelta, non me dexa 662c

Es más comprensible la lección del MS. G: "nos me tira, nos me parte", o sea 'no se tira [aparta] de mí'. Véanse *tirar* y *partir* como trans. en posición abierta: "E si tú me tyrares / Coyta e pesares" 1688ab y "La mi coyta tu la parte" 1672b.

Buscat a quien engañedes con vuestras falsas espinas 665d

Cf. lo que dijimos arriba (211d) a propósito de *espinar*. Las "falsas espinas" equivalen aquí a "malas espinas", con el sentido de 'palabras engañosas'. En América latina, particularmente en Méjico, se habla aún de *malespín*, juego que consiste en el trueque de letras y sílabas para entenderse los iniciados entre sí. Lo menciona entre otros C. E. Kany en su *American Spanish Semantics* (Berkeley, 1960), pág. 231, atribuyendo su origen al nombre del General Malespín (quien, me dicen, fue un general salvadoreño). La historia del apellido —y antes apodo— *malespín* llevaría seguramente a la figura arcaica que conocemos por el LBA, entre otras fuentes medievales.

Fablo en aventura con la vuestra mocedad 672a

Cf. *Pamphilus*: "Sed loquor incassum..." 201. "En aventura" es la locución adv. que equivale a 'con riesgo', o sea aquí: con miedo de que me salga mal'; v. i. 822a. Es expresión corriente aún en el s. de oro. También se dijo "en fortuna" *Cancionero de Baena* 332.

De palabras en juego dirélas, si las oyere 680c

Corresponde a "Verbula si dederis ludendo, uerbula redam", *Pamphilus* 221. "De palabras" es partitivo. Hoy se conserva en el uso familiar, pero creo que sólo en el sintagma elativo: "Una de palabras..." Más adelante Doña Garoça repetirá, con más comedimiento el mismo precepto de amor cortés: "non lo manda el fuero, / Que la muger comiençe hablar amor primero" '1483ab.

Desde que fue en mi casa esta vieja sabida 701a

El MS. S: *fui* (así también MRL). El contexto pide la tercera pers. *Sabida* aquí no expresa un concepto relativo, sino absoluto (por un procedimiento que se conoce también en otros idiomas; cf. el antiguo alto alemán *kündec*). Equivale, además, a *malsabido*, por deslizamiento del concepto hacia el campo semántico de la 'astucia' y del 'engaño': lo mismo sucede con *arte* (842d), de cuyo tema el castellano arcaico deriva *artero* y *enartar*, ambos pertenecientes al vocabulario peyorativo. Hoy, en el lenguaje familiar se dice: "sabe ... no es torpe" o 'sabe mucho' ('sabe más que los ratones') sobreentendiendo que se trata de una persona de cuya astucia hay que guardarse.

Más encobiertas cobrimos, que mesón de vezindat 704d

Encobierta tiene doble sentido; referirse a persona (cf. 386d), y a acción o efecto de la acción, y significar, por tanto: 'cubrimos [protegemos] más mozas tapadas' o '[en]cubrinos más emboscadas y trampas' (por atracción de *çelada* 393d). La lengua arcaica, como aún hoy la lengua popular, tiene más libertad para estos juegos de palabras. La misma forma de verbal la encuentro también en el citado *Orden de Oraciones*, pero con el sentido de 'pecado oculto': "De encobiertas me esquita" 53.11.

Muchas bodas ayuntamos, que vienen arrepintajas 705c

El MS. S, por error: *viene*; MRL sugiere: "a repintajas", interpretación meramente gráfica en cuanto que las prep. se solían unir a los vocablos que les siguen. Trátase aquí de saber si

arrepintajas contiene un sustantivo (recuerdo el arc. *repintençia*, que hubiera podido tomar el mismo suñ. como *presentaja*, Cid 516, 1532) o si es un part. contracto de *arrepintajadas* (cf. *aventajadas*, y para la contracción v. s. 317d). En todo caso, es versión popular de lo que la misma Trotaconventos repite más abajo en forma convencional: "Quando es fecho el daño, vien' el arrepeutimiento" 865c.

Por cosa le enpesçe al mesquino en mesquindat 707d

Por ser traducción condensada de "Parua nocent miseris, miseris mala mille sequuntur" *Pamphilus*, 295, me parece mejor la lección del MS. S (a quien sigue también MRL): "... le enpesçe ... en mesquindat"; aunque en rigor *mesquindat* podría ser también acus. interno de *enpesçer*. Sobre esta construcción, v. i. 1590c.

Aquí es bien mi vezina, ruégovos qu' allá vayades 708a

El juego de antítesis *aquí* / *allá* no afecta el sentido del verso; por lo cual pondría punto y coma entre los dos hemistiquios (como lo hacen también Duc. y MRL): el primero contiene una aseveración enfática de la cercanía de los domicilios de los dos protagonistas, constatación sugerida acaso por el recelo de las malas lenguas que se expresa en el verso anterior, o con más probabilidad por el texto lat.: "Est mihi uicina..." *Pamphilus* 35, que vuelve a reflejarse en 602d. El segundo hemistiquio contiene una exhortación de D. Melón a Trotaconventos. Para el valor de *bien* como adverbio neutro, enfático o aseverativo, cf. 721c, 1692a. Por otra parte, *bien* debió ser propio del estilo narrativo popular: "vinieron bien corriendo" 766b; "la vieja bien me vido".

mensaje que mucho tarda, a muchos omes desmuele 712c

Nótese esta forma popular *desmoler* frente a la culta del sust. *demolición*, que aparecerá en los diccionarios (Henríquez) del siglo XVII. Todavía Covarr. cita *demoler* como "más que moler" (v. s. 413a). En las explicaciones de la palabra *desmoler*

que dan los lexicógrafos desde Nebrija hasta Franciosini, se menciona tanto el sentido literal como el traslaticio, de 'desfacer'. Es muy probable que en la época de JR tuviese ambos significados, siendo *desmoler* uno de los muchos verbos atraídos hacia la esfera de *destruir*, *matar* (v. i. *derramar* 857c) sin perder del todo su sentido propio. Cf. hoy en el lenguaje popular: "estoy moli[d]o, destroza[d]o (andal.: estrosao), magulla[d]o, becho papilla".

De mano tomad pellote; e non le dedes vagar 719c

El MS. S: "e yd", G: "yd e". No creo que se pueda omitir el verbo *ir* entre *tomar* y "dar vagar" (cf. hoy en leng. fam. "ve y dile...", "corre y tráeme" como en ingl. "go and...", expresiones que tienden a ampliarse: "anda, ve y dile..." y traen otros verbos hacia el mismo uso: "coge y ve...", "pilla y ve", "agarrar y ve"). Nótese la antítesis, en disposición quiásmica, entre "de mano" y *vagar*. Para "de mano" = 'en el acto' v. q. 945b, 1698c, 1709c, y en forma algo desgramaticalizada "agora por de mano" 1411c, que recuerda el *manamano* de Berceo, S. Mill. 328b. Ninguna de estas expresiones tiene nada que ver con el juego, como quisiera Cej., ya que *mano* se presta para muchísimas locuciones en todos los idiomas indoeuropeos, en hebraico y, seguramente, también en otras lenguas.

Dezía: ¡ Por hazalejas! ¡ Conpradme estos manteles! 723c

El MS. S: "conprad aquestos manteles", G: *hazalejas*. No me convence la puntuación de Cej., y menos la de Ruggiero: "Dezía por fazalejas: 'Comprad aquestos manteles'." No sé que "por hazalejas" o "para hazalejas" haya sido nunca pregón de vendedores, como pretende Cej. La tarea de buhoneros y recoveros se fundaba, entonces, como todavía hoy en algunas regiones de España, en el trueque de mercancías. No me extraña, por tanto, que la exhortación de Trotaconventos siga la estructura sintáctica que supone dicho canje, aunque éste no tuviera lugar materialmente: "Por hazalejas, conpradme estos manteles". V. i.: "Vos trayo ... Dadme vos" 916bc. Confieso que el pregón de la vieja me resultaría más familiar si en vez de *haza-*

leja ("toalla") dijera [a]zale[j]a, 'piel de oveja', artículo muy codiciado por los recoveros, y del cual conozco en el campo andaluz hoy exactamente los mismos empleos que en 1611 describía Covarr., y que seguramente eran también los del s. XIV.

Mançebillos apostados e de mucha loçanía 726b

Dudo que aquí *mançebillo* haya de tomarse estrictamente como diminutivo. El "Don Melón de la Huerta, mançebillo de verdat" 727c (v. q. 730a. 738c) me suena a 'señorito', 'señorito de verdad', 'señorito de antes de la guerra', expresiones que tantas veces he oído en Andalucía, y cuya carga afectiva ya no se desprende del sufijo, sino de los calificativos que las acompañan.

El cuerdo non enloqueçe por hablar al roçapoco 729c

En el MS. G este verso está malamente engarbullado. DCE explica *roçapoco* como 'persona frívola, haragana', citando este lugar como primera doc. de la palabra. Más adelante la emplea Villasandino en un dezir contra Alfonso Ferrández Semuel, judío: "En invyerno passa frido, En verano roça [la ed.: roca] poco" *Canc. de Baena*, 140, ¿como para decir que hace, alcanza, poco?

A vezes cosa chica faze muy grand despecho 733d

Cf.: "Causa pusilla nocet" *Pamphilus* 279. El verso está transcrito del MS. S. La antítesis aquí sigue un ritmo de crescendo, mientras que está sólo balanceada en G, donde falta el adv. *muy*: "A vezes cosa chica faze grant despecho". *Despecho* se contrapone también a *provecho* del verso a. Este empleo de *despecho* como 'daño' comprueba lo que se dijo arriba de *despechar* 346c y no está lejos de lo que afirma DCE sobre la evolución semántica de esta palabra, en la cual "puede haber influido la falsa noción de que es derivado de *pecho* con prefijo *des-* peyorativo".

Levantar yo de mio e mover cassamientos 735b

Aquí y en 707c: "con enbidia algunos levantan falsedat", ei

verbo *levantar* rige conceptos abstractos como complemento objeto. Este uso se conserva hoy en fórmulas arcaicas, como la del octavo mandamiento: "No levantar falso testimonio ni mentir" o como en "levantar un falso", en andaluz: "levantar una falsa". Nótese cómo en el verso siguiente los dos sintagmas de cuño popular quedan resumidos en un sustantivo de mismo tipo: *somovimientos*.

Fasta que yo entienda e vea los talentos 735d

Talento alterna con el más frecuente *talante* como sinónimo de *voluntad* para expresar en su conjunto las inclinaciones y deseos. Para la alternancia -o / -e cf. *covardo* 455a / *covarde* 156c, *alardo* 455d / *alarde* 1082dS (*alardo* G). Para *talante* cf. "en mi talante" 842c para traducir "in tacito pectore" *Pamphilus* 586.

Es aparado bueno, que Dios vos traxo agora 738b

R. explica *aparado* como adj., traduciéndolo con 'excellent'; el TD, como sust.: 'pareja(?)'. *Aparado* es part. sust. y se deriva de *aparar* (v. q. *aguisado* 236b, de *guisar*). A diferencia de *paramiento*, que aparece a menudo en la acepción técnica de 'concierto' (cf., p. ej., *Vidal Mayor* X 8.2), *aparado* tiene el mismo sentido genérico del verbo del cual se deriva (v. q. *aparejamiento* 537d), y aquí es sinónimo de *don*, traído por Dios, o de *donaire*, traído, en 739d, por los hados. Cf. hoy *preparo*, *avio*, del leng. fam., y en el uso peculiar de Andalucía, *argajío* (éste con cambio semántico respecto a su étimo). Se trata de palabras muy genéricas desde sus orígenes o vaciadas de su sentido específico, que la lengua familiar emplea como comodines.

Sus manos se contuerçe, del coraçon travando 741c

"Sus manos se contuerçe", v. i. 833c. En el segundo hemistiquio aparecé como metáfora la frase que ya hemos visto empleada en sentido recto en la fábula de "el león que se mató con ira": "trauó de su coraçón. / Con las sus uñas mesmas murrió e con ál non" (S: "con sus uñas").

Mal se lava la cara con lágrimas llorando 741d

El MS. S permite *que*, sin necesidad. Obsérvese este otro empleo característico de *mal* (v. s. 631c), no para describir cómo la mujer crédula se lava la cara, sino para ponderar el mal que le ha de venir de su credulidad. Cf. la metáfora, mucho más prosaica, de F. Sánchez Calavera en el *Canc. de Baena*: “Ca diz un enxemplo: ‘Quien cree a varón, / Sus lágrimas syembra con mucha tristeza’ ” 538.

Dexatme de rroydo; yo tengo otros cuydados 742a

El MS. S: “Dexame de tus roydos que...”. Prefiero la lección de G, donde resalta mejor la antítesis *rroydo* / *cuydados*. El *rroydo* (generalmente en singular; v. s. 396a) se dice de la murmuración y de las palabras vanas —*flatus vocis*— en contraposición a la pesadez de los cuidados o pensamientos.

“A la fe”, diz’ la vieja, “desque vos veyen bivda 743a

Los dos MSS.: *dixo*; S: *veen*; G: *biuda*; S: *bilda*. El editor que conserve la forma de S, como hace Ruggiero, tendrá que conservar todos los demás leonesismos, tan crudos, de este MS. (en el bable se encuentra todavía *vilda*, Rato, ed. cit. 123). *Bivda* es transcripción de Cej., que pone —aunque no siempre— *v* por *u*. En este caso no anda descaminado, en cuanto también se conoce una forma anterior *bifda*, que he hallado en E6, Sab. 2.10, Is 1.17 y en 1707bS se lee *vibda*. Para la acentuación *viuda*, cf. MRL, cuya observación, sin embargo, no tiene en cuenta el carácter consonántico de la labial al final de sílaba, que se conserva aún hoy en judeoespañol: *vivda*.

Es la bivda tan sola, más que vaca, corrida 743c

El MS. S: “Es la vyda sola, más que vaca corrida”; G: “bien como”. Quítese la segunda coma que obsta al ritmo. El verso ha de leerse como este otro: “Andame todo el día como a cierva corriendo” 826a. Lo cual no obsta a que *corrida*, en su acepción fig., coloree también el concepto de la viudez, deprecada por Trotaconventos.

De pleitos e de fuerças, de verguenças e plaços 744b

MS. S: *afruentas*; ambos MSS: *plazos*; S prem. *de*. Si se relaciona *plazos* con *pleitos* del otro extremo del verso habrá que aceptar la explicación de MRL: 'emplazamientos, citaciones'. En cambio, si *plazo* forma una iteración sinonímica con *verguença*, entonces reconocemos aquí el valor semántico del cual se derivó la acepción específica de *aplazada* ('concubina') y *aplazarse* ('abarraganarse'), dos términos que se transmitieron al judeoespañol, empleándose muy a menudo en las versiones bíblicas.

Non quiero tu consejo, ¡vete para villana! 750c

A diferencia de "váyase por menga" 849d, donde *mengu* (= *mengua*) parece representar un concepto abstracto, *villana* aquí es el atributo que se le da a la persona misma, en el momento de increparla y para siempre. De los clásicos del siglo de oro recuerdo la frase análoga "enviar para majadero" (cf. el *Galateo español* [ed. Madrid, 1953], pág. 155). Todos estos sintagmas habrían de estudiarse bajo la rúbrica de fraseología condensada.

Prendió al abutarda e levóla a la plaça 752c

O sea: 'la llevó a vender' ya que *plaza* en España y en Marruecos (el *zoco*) es sinónimo de *mercado* (v. q. 569d, 881b, y al revés, *mercado* por *plaza*, 1372c).

Dixo la golondrina: "Ya sodes en pelaça 752d

El MS. G: "ya sodes en la plaça". Es mejor la lección de S, como más expresiva. Véase pocas líneas más abajo la glosa de este sust. *pelaça*, tan vago como pintoresco, de género femenino por supuesto: "pelarvos an el pellejo" 754d. La palabra no es invención de JR; ya se halla en Berceo, referida a seres humanos: "En esa estorciesen de la mala pelaza" (Mil. 593d). En el *Canc. de Baena* 363, hallamos una derivación jocosa de la misma raíz: *despelicar*.

Juran que cada día yredes a conçejo 754c

O sea por metonimia: 'vuestra fama será denigrada públicamente'. Es expresión elíptica que equivale a "ser rretraydo ... en conçejo" 923b.

Dava sonbra a las casas, rreluzié la cal 756c

R. traduce *cal* con 'whitewash', TD: 'jalbegue, blanqueo'. Si se tratara de un pueblo andaluz no habría descripción más apta para expresar la prosperidad de los habitantes de una casa. Sin embargo la concatenación de las ideas y el esquema retórico pide *cal* (= 'calle') en correspondencia con *casa* del primer hemistiquio. Asimismo, *rreluzié* hace juego con "dava sonbra", como término antitético en el plano literal, como concepto afín, en el plano figurado, ya que "dar sombra" aquí significa seguramente también 'proteger' (cf. el judeoesp. *solombra*, 'protección'), además de evocar el sentido de 'agrado' (cf. "a la sonbra, al vicio" 777d).

Para *cal* en rima, v. i. 1163c y *val* 1245d, en el interior del verso. Recuérdesse también la locución "cal trauiessa" (*Canc. de Baena*, 203).

Ternié que non podría sofrir grand temporada 760d

Creo que "grand temporada" aquí es loc. adv., porque *sufrir*, a imitación del lat. *sustinere* de la Vulgata, se emplea como neutro: "deprime cor tuum et sustine" Ecli. 2.2 — "Apremia tu corazón e suffre" E6. (*Sufrir* puede llevar como objeto la cosa o la persona sufrida: "non podía sofrir aquel lazerio" 1307d, "Non puedo más sofrirte" 1473d). También interpreta así MRL, la cual, sin embargo, lee *ternie* como si el sujeto fuera Doña Endrina, no el marido: "pienso [léase mejor: pensaría (él)] que yo no podría soportarlo mucho tiempo". *Temporada* aparece en el DCE como del s. XVII (Aut.), seguramente en la acepción moderna. Aquí es sinónimo de *tiempo*, como *bisperada* de *vispera*; v. i. 1057a.

Dixo: "Dióme el diablo el ageno roydo" 767b

Ageno conserva en cast. el sentido de su étimo, *alienus*: 'de otro'. Sin embargo, los derivados *enajenar*, *enajenado*, *enajenamiento*, tienen también valor traslaticio. Es posible que éste se extendiera al radical. Véase un ejemplo más tardío en las *Coplas de Jorge Manrique*: "Con vn deporte fengido, / con vn alegría agena" (NBAE, vol XXIII, 247b, v. 19-20). En nuestro verso el "ageno roydo" contrasta con el "buen agüero" 767c y entra en el ámbito del *estornudo* 768d, como consecuencia del presagio desfavorable.

Podría hablarse, pues, de una carga ominosa de *ageno*, aun sin negar su acepción corriente, en el plano literal de la narración. *Roydo* aquí parece acercarse a 'palabra, consejo'. Para otra documentación de esta voz, tan vaga como extensible, cf. Soler, 594.18.

"¡Ay, señor guardiano!" dixieron los barbados 769c

La palabra *guardiano* es alusiva a los frailes menores, ya que entre ellos se llama así (hoy *guardián*) al superior del convento. Pero allí termina la analogía con los franciscanos, ya que no se les relacionaba con el hecho de ser barbados. Barbados eran en la Edad Media, y aun hoy lo son en parte, los legos de las órdenes monásticas, p. ej., los cartujos.

Dixo: Dióme el diablo cantar missa en forno 773d

Puede percibirse en este verso un eco irónico de otras palabras de los versos anteriores: de los *fornachos* ('hondonadas') donde retozaban los cabritos y las cabras (768b), y quizá también de *fornicio*, o 'lascivia', que se sobrentiende en la actividad de cabras y cabrones cornudos (768c). También podría haber aquí un contraste paradójico: cantar misa 'en el infierno', en vista de lo de San Mateo: "e metran los en el forno de fuego" (13.42; "en el forno del fuego" 13.50; E6).

Mandad vos e faré yo, después gobernad a mí 775d

El juego de palabras *mandar* / *gobernar* descansa en el he-

cho de que *gobernar* tiene doble sentido: uno idéntico al de *mandar* y otro de 'dar de comer'. Así en el *Libro de la Casa* de Juan Manuel (51.10). Aún hoy, en Andalucía, p. ej. 'se gobiernan los animales'. R., TD y DCE no registran esta acepción, que he constatado también en otras regiones mediterráneas, p. ej., en Italia.

Vos faredes por ellos un salto syn bolliçio 777c

Véanse, para las distintas acepciones del sust. deverbil *salto* (< *saltar*): "dar un salto" 1475a, en el sentido físico, que es el que se conserva hoy, y "dar salto" (240a), "fazer un salto" en nuestro verso, donde no se indica sólo el movimiento en cuanto tal, sino la acción de acosar y tomar una presa; v. i.: "Fue su señor a çaça e saltó un conejo, / prendiól', no l' pudo tener" 1359cd (G: *salio* por *salto*). V. q. en el *Canc. de Baena*: "Dio salto como ladrona" 64. Allí mismo es muy frecuente también la voz *bolliçio*, como lo es hoy, en andaluz, la palabra *bullá*: "tengo bulla", "voy de bulla".

Tróxolo en deredor a malandar el rrodesno 779a

Rodesno (= 'rueda hidráulica', TD) ¿de *rueda*, como *lobesno de lobo?*, v. i. "Cuidós' que me traýa rrodando en derredor" 994c. Nótese *malandar* transcrito aquí, con razón, en una sola palabra. Hoy "echar a ro[d]ar" es expres. fam. por 'echar a perder'.

¡Ay, muertas vos veades de ravia y de dolor! 790d

El MS. S: "de tal rauia e dolor". No me extrañaría que JR hubiera escrito: "de mala rauia e dolor". La *ravia* (v. q. 1545d) es la 'hidrofobia', que debió de ser frecuente en la Edad Media; secundariamente *ravia* denota el efecto producido por esta terrible enfermedad (cf. R.: 'rage, rave'), por lo cual llegó a significar 'dolor' por antonomasia. Aún hoy, *rabiar* significa "padecer un vehemente dolor que obliga a prorrumpir en quejidos o gritos" (DA).

Fazedes como madre, quando el moçuelo llora
Que le dize falagos, porque calle esa ora 799bc

Moçuelo = 'niño de pañales'; compárese con *muchacho*, usado aún hoy en varias partes de España y de Am. Lat. (p. ej., Puerto Rico) con la misma acepción. 'Esa ora' (< "ipsa ora"), loc. adv. que JR añade al traducir *Pamphilus* 488, quiere decir 'en el momento mismo', 'en seguida'. R. no registra esta loc. adv. tan corriente en el siglo XIII, y que no estaba aún del todo lexicalizada en la época de JR, como se ve por las variantes estilísticas; v. i.: "Darvos ha en chica ora..." 823d; cf. *Pamphilus* "parua hora" 548; *Canc. de Baena* "en chica jornada", 338.

Estorva grandes fechos pequeña ocasyón 804a

Es traducción lit. de "inceptum casus sepe retardat opus" *Pamphilus* 498. En cast. arc. *ocasión* conserva siempre algo del significado de su étimo. Cf. Alex.: "Et puede en grant ocasión caer muy de rafez" 49d. En 1670d. JR pide a la Virgen que le libre "de muerte y de ocasión". En efecto, la palabra se empleó también como sinónimo de *mal* (cf. *Cid* 1665), y *ocasionado* de *maltrecho* (cf. Berceo, *Mil.* 720c). También puede denotar los efectos psicológicos del accidente; cf. Alex: "Demando quel dixiesen por qual ocasión / Cayo en tal tristicia e en tal ocasión" 467ab.

Desesperars' el ome es perder coraçón 804b

Prefiero la lección de S: *desperar*, transcrito acaso para el metro en la forma *desesperar*, como más cercano al latín y más adecuado para representar el término que ha de definirse, frente al "perder coraçón" que es frase sacada de la lengua viva (v. q. "perder el esfuerço" 1449d, que JR emplea en la trad. del Gualterio el Inglés: "sic metuat quicumque timet, ne mole timoris spe careat" XXVIII.7, citado por Lecoy, pág. 137). En el *Pamphilus* leemos: "Desperare nocet" 501b.

Está en aventura e está en balança 805b

V. s. 672a. JR parafrasea "sorte sub ambigua habetur" del

Pamphilus, 503. V. q. la *Danza de la Muerte*, donde el rey consternado exclama: "¿Mas qué es esto que veo en balança?" 141.

Todo se le demuda el color e el aseo 807d

Es traducción de "pallet rubetque frequenter" *Pamphilus*, 513; v. i. "Su color amarillo, la su faz demudada" 831c. *Aseo* indica aquí, probablemente, el aspecto exterior. V. s.: "Que si lo faz' mi signo o ssy mi mal aseo" 180b, y los ejemplos que cita MRL, más otros muchos, algunos difíciles de analizar, en el *Canc. de Baena* 5, 50, 149, 204. Sin embargo, no puedo dejar de acordarme de aquello que se dice de Melibea en la *Celestina*: "la color mezclada, cual ella la escogió para sí" (Madrid: Clás. cast., 1951), pág. 55, donde *color* podría relacionarse con el *aseo* como 'compostura artificial'.

¡Non canssedes vos, madre! ¡Seguidla todavía! 813d

Creo que aquí *cansar* se emplea como neutro (v. q. 518d, 577b, 1602b), según el uso de la época (aunque en *Apol.* 510d se da un ejemplo de *cansarse*, refl.). En cuyo caso *vos* iría con *madre*, y habría que unirlos de la puntuación. Para otros ejemplos de pron. pers. en voc., cf. 230b, 298d.

A muchos aprovecha un ardit sotileza 814b

Sotileza aquí hace juego de antítesis con *tardança* del último verso de la estrofa. Más arriba hemos visto yuxtapuestos *ligero* y *sotil* 324c, y *sotil* y *acucioso* 648b, y conjugando, *sotileza* con *presto*, 531c. Al lado del sentido más frecuente, de 'subtle' y 'subtleness' que aduce R., habrá que indicar, para los lugares citados, y probablemente también para 253c, el sentido de 'ligero' y 'ligereza'. Esta vacilación semántica se da también en otros idiomas, p. ej., en griego para ὀξύς.

Al mandar somos largos, al dar escasos primos 816c

Mandar significa aquí 'prometer'. DCE sugiere que se ponga coma entre *escasos* y *primos* y cita este solo ejemplo del uso peyorativo de *primo* como 'escrupuloso, sutil'. Por la entona-

ción y el ritmo me inclino hacia la puntuación de Cej. (v. q.: “malqueriente sobejo” 1479b) y sugiero que se considere *primo* como elativo (cf. el lat. *prime*, *primipotens*). Para la otra acepción de *primo* en sentido absoluto (Cid, 3090, Apol., 211b) recuerdo un antecedente en: “auri *primi* et *purissimi*”, Prov. 3.14 de la ed. Sixto-Clementina de la Vulgata. V. q. FEW.

Lo que me prometiste póngolo en aventura 822a

“Póngolo en aventura” traduce “fortune mando” *Pamphilus*, 541. V. s. 672a y 805b.

Ruégovos que seades omne de buen bogar 823b

¿No habrá que leer: “omne de buen lugar”, con epíteto corriente en la época (cf. JMVoc)? En cuyo caso la expresión de JR sería sólo levemente amplificadora respecto al latín: “te precor esse virum” *Pamphilus* 546, mientras que “ome de buen bogar” introduce una figura insólita. La lección del MS. S: “do fuer lugar”, ofrece otra alternativa, que no me parece muy feliz.

E su corazón della non sabe mal amar 823c

El MS. S: “al amar”, cf. a la inversa, S: “mal fazer”; G: “al fazer”, 1407a. Probablemente aquí “mal amar” (¿*malamar* por analogía con *desamar*?) refleja el *inconstans* del *Pamphilus*, 547, aunque el verso castellano es más explícito. JR quiere decir: ‘su corazón no sabe sustraerse al amor’. Recuérdese el significado de *mal* como adv. negativo (v. i. 1383d).

¡Mezquino e magrillo! Non ay más carne en él
que en pollo yvernizo después de San Miguel 829cd

R. traduce *magrillo* con ‘rather thin’, TD con ‘flaco’ (pero variando mucho en la interpretación de las formas en *-illo*). Tanto *magrillo* (cf. FEW: *maigret*) como *gordillo* (“Véovos bien la loçana, bien gordilla, hermosa” 828d, S: “e hermosa”). son formas hipocóricas en su origen, que han reemplazado la forma primaria, evocando sólo ocasionalmente la carga emotiva a la cual deben su origen (cf. lat. *vetulus*). En el LBA abundan

los ejemplos de palabras en *-iello*, *-illo*, no diminutivo (cf. p. ej., "una grand manadilla" 1016c). Además, tanto en 829c como en "amariella e magrilla" 757c, la forma derivada hace pareja, respecto al número de sílabas y a la asonancia, con el primer miembro de la aliteración.

En cuanto a *yvernizo*, creo que aquí se dice por 'flaco' (cf. "Rroyn, gaho, *evernizo*" 992d). El gallo flaco, después de S. Miguel, que es cuando se han pagado las rentas y empiezan a ahorrarse las semillas para la siembra, enflaquece todavía más. Léase: *Miguel* (v. s. 495b y 520b).

En todos los sus fechos vos traye antojada 831d

O sea: 'os tiene ante los ojos [del corazón]'. Nótese como aun siendo frecuente el sentido actual de *antojo*, *antojarse* desde los orígenes del idioma, la lengua arc. mantiene viva la conciencia de los elementos que entran en la composición de las palabras, descomponiéndolas a su gusto (cf.: "su fazienda e quanto ha de fazer" 716c) y combinando en varias proporciones el sentido recto y el traslaticio (v. q.: "Con quien se les antoja, con aquél se apartan" 403b). En su sentido recto *antojar* va parejo con la frecuente mención del órgano visivo junto a *ver* ("ver por ojo" 1543d).

Dezidesme non sienpre, magera vos encargo,

Con tantas demesuras d'aquel omne tan largo 832bc

El MS. S: "maguer que sienpre", pero es preferible el orden de las palabras en G. El verso siguiente ha de leerse con *de* como partitivo. No se habla aquí de *desmesuras*, sino de todo lo contrario: *mesuras* hace juego con *largo* ('liberal') y tiene además una acepción concreta. ¿Representarían entonces lo que hoy llamamos *colonias*, o sea las cintas que en todo el centro de España las mujeres llevan colgando de los cabellos en su atuendo regional? ¿Equivalen a las *medidas* o *medies* del bable? "Medies tocadas al Cristo de Candá o Virgen de Covadonga que regalan los galanes a sus novias", Rato, 82. También en el Monasterio de Guadalupe se "tocaban" estas cintas, que el visitante puede ver allí, expuestas como piezas de museo.

taconventos se queja, pues, con Doña Endrina de que ésta le diga que no, a pesar de encarecerle ella su pretendiente con tantos regalos. Quítese la coma tras de *encargo*.

Los ojos faza tierra non queda sospirando 833b

Póngase coma entre los dos hemistiquios. Huelga explicar que "non queda sospirando" equivale al actual: "no para o no deja de suspirar". V. q. 1285c; *quedan G / dexas S*.

Apertando sus dedos, en su cabo hablando 833c

El apretar de las manos (el MS. S: "apretando sus manos") es señal de consternación; v. s. 741c y "Válme Santa Maria, mis manos me aprieto" 1500a; en la *Danza de la muerte*: "Mys manos apryeto, de mis ojos lloro" 217.

En casarvos en uno, aquí non hay trayción 840b

V. s. 411d otro ejemplo de "en urc". También en 891a se repite esta loc. adv.: "Doñ' Endrina e don Melón en uno casados son" (MRL: "juntos"). Puede ser que tanto en 840b como en este otro verso "en uno", tenga el significado adicional de 'conformidad de las voluntades' (cf. JMVoc).

Con piedat e coyta yo lloro por que'l harte 842b

El MS. S: *farte*. O sea: '¿para darle satisfacción?' Cf. Villasandino: "Me faga rey o me farte" *Canc. de Baena* 188, y completando el v. del *Pamphilus*: "Illius ad lachrymas pietas me flere coegit" 585. Si no fuera por esto hubiéramos esperado *enarte* (cf. 403a) para poder atribuir a la vieja lo que más arriba se adscribe a Don Amor: "Fabras con maestría grande por que a muchos enlaçes" 372dG.

Ca veo que vos ama e vos quiere syn arte 842d

O sea: 'sin engaño' (v. s. 616a). En el *Canc. de Baena* 395 se lee: "juro sin arte", expresión que se conserva en ladino,

por 'jurar sin engaño' (cf. *Ordenança de oraciones* [Venecia, 1552], pág. 164).

El amor engañoso quiebra claustras e puertas 846a

Éste es un buen ejemplo de cómo echando manos de los dos manuscritos se logra reconstruir un verso que se parezca al modelo latino, y por tanto —se presume— al original. Del MS. G, hay que adoptar, como aquí lo hace Cej., el primer hemistiquio, descartando el *cobdiçioso* de S; de este otro MS. en cambio, el segundo, corrigiendo *cuastras* para que rece *claustras* (G: "quiebra vuestras puertas", desviado quizá por una transcripción errónea de *claustras*). Así tenemos la traducción literal de: "Ingeniosus amor portas et claustra relaxat" *Pamphilus* 598. No ha de extrañar la versión *ingeniosus* > *engañoso*, sugerida tanto por la cercanía gráfica y acústica de las dos voces, como por el hecho de que los conceptos de la esfera semántica a la cual pertenece *ingeniosus*, tienden a deslizarse por la vertiente peyorativa.

Verguença que fagades yo la he de callar 848c

El MS. S: "yo he de çelar"; quizá mejor *çelar*, por asonancia con *verguença* y porque recuerda más de cerca el *tegere* de *Pamphilus* 298 y 607. Esto en rigor debería salir de los labios de la vieja. También creo que debe atribuirse a Trotaconventos el animoso discurso que empieza en 849a con "Mas el que ..."

O callara vençido o ;váyase por menga! 849d

El texto latino es: "Aut uictus taceat aut cito uictor eat" *Pamphilus* 613. El problema del editor es el de escoger entre la lección del MS. G que refleja el verso latino, aun en la aliteración, pero con torpeza (y no en la figura etimológica): "O callara por vençido o váyase por do venga", o la lección del MS. S, con su alternativa mucho más perentoria y convincente de hacer callar al adversario, o enviarle a ... No hará falta advertir que *mengua* (*menga* para la rima) se deriva de *minuere* con adaptación al latín ecl. *minoratio*, para expresar lo más misera-

ble y desgraciado de la vida (cf. "torpedat en mengua" 1363c, "desonrra e mengua" 1427c, y v. q. *Canc. de Baena*: "Mostró ramos trystes en punto menguado" 103). Por esto me parece débil la interpretación de TD: 'discrédito', si es que se ha de aceptar la lección de S como posible enmienda del propio autor de la primitiva, y poco feliz traducción (?).

El murmullo e el roydo ¡que lo digan! ¡non ay quien 851b

S: *mormullo*. El MS. G: "quien lo diga non ay quien". La confusión sintáctica está causada por el hecho de que JR quiere encarnar en unos sujetos, aunque indeterminados, la maldiciencia, que en el *Pamphilus* aparece personificada, muy al estilo de la literatura latina tardía: "Fama loquax taceat, taceat quoque murmur iniquum" 617. Quitense los signos de admiración, puesto que *quien* pl. es sujeto de *desir*. Nótese, además, la sinonimia entre *mormullo* y *roydo*; ambos expresan la idea de 'murmuración, calumnia'. *Lo* se refiere a ambos; en el cast. de la época, las parejas de sinónimos se suelen tratar como suj. en núm. sing.

¡Syn verguença es el fecho, pues tantas carreras tyen! 851c

Es traducción literalísima de: "Absque pudore uias res habet ista suas" *Pamphilus* 618. Más adelante, Doña Endrina repite con mayor claridad la misma idea, al echarle en cara a la vieja sus vanas promesas: "Ayer mill cobros me dávades, mill artes e mill salidas" 882c. "Tener salidas" es fraseológico; no sé si se puede decir lo mismo de "tener carreras", que en el LBA podría ser calco.

Acá e allá lo trexna el su quexoso amor 852c

Es trad. literal de: "Quam timor hac illac pellit, amorque grauis" *Pamphilus* 620. *Trexnar* (v. q. 646c) viene del mismo étimo como el ital. *trascinare*. Para ej. antiguos con el sentido de 'arrastrar, llevar de una parte a otra ... manosear', cf. DCE; añadido que en andaluz es muy frecuente *tra[j]inar* con el sentido de 'mover, o convencer a una persona para que consienta en

hacer algo'; así p. ej., "tra[j]inar a una muchacha" por 'conquistarla' *Tresnar* se ha conservado con varias acepciones en el bable; cf. Rato, op. cit., pág. 119.

¡Qual coraçón tan seguido de tanto, non cansaría! 853ú

Es interr. retórica; póngase con puntos de adm., acentuando *qual*. La coma ha de ponerse entre los dos hemistiquios, y no después de "de tanto" que aquí modifica *cansar*, como en el v. 11b modifica *esforçar*.

Fija, vuestra porfía vos mata, vos derrama 857c

El MS. S: "vos mata e derrama"; ambos: "la uestra porfia". La interpretación de Cej.: 'os departe y distrae en mil cuidados' (y con él, R., *derramar* = 'distract' y TD: 'distraer, perturbar, enloquecer'), me parece demasiado psicológica. Cf.: "de sy mesmo sale quien su vida desata" 273d, y v. s. *desmoler* 712c. *Derramar*, *desatar* y *desmoler*, además de emplearse en su sentido literal, sirven como sinónimos de *destruir* y *matar*. Cf. el estribillo: "Derramen como derraman" en un decir de Villсандino, *Canc. de Baena* 211.

Perderedes la vida, si ella non se atama 857d

Este verso ha sido desfigurado por Cej. sin tener en cuenta el texto latino: "male perdis gaudia vite" *Pamphilus* 637. Mejor es leer el primer hemistiquio con ambos MSS: "los plazer de la vida" y el segundo con G: "perdedes si vos atama" (S: "perderedes si non se atama"). *Atamar* o *atemar* por 'acabar, destruir' se encuentra en el *Canc. de Baena* (p. ej., 211) y en las versiones ladinas de la Biblia, conservándose hasta hoy en judeoespañol.

Darvos ha muerte a amos, la tardança, la desyerra 859c

El MS. S: *entrambos*; los dos MSS. ponen *e* entre los dos términos del segundo hemistiquio. S: *desira* (lección que acepta Ruggiero sin documentarla). Quizá no sea de excluir del todo, si no es una errata el *desyrado* por *descarrado* de Alex, 24.13b.

pero aquí se aparta de la rima. Más probable es *desyerra*, derivado de *yerra* (Berceo, S. Dom. 181d), como *deserrar* de *errar*, sin cambio perceptible en el sentido.

Poc' a poco nos yremos jugando syn rreguarda 863d

"Syn rreguarda" según R. y TD significa 'sin llamar la atención'; MRL: 'sin reparo, o quizá sin ser vistas'. Creo que el sust. deverbial refleja la forma activa del verbo; por lo cual "ssyn rreguarda" equivale a 'sin rreguardarnos de nadie', o sea aquí: 'sin preocuparnos por la fama'. (Cf.: "Non se rreguardan dellas; están con las personas" 700c; v. q. 121d, 938c, 940b).

Como a vuestra casa, tomar buena meryenda 864b

Además del sentido recto, "buena meryenda" acaso tenga, en este lugar, otro figurado, sugerido por *contienda* de c, y por el "ortulus vix sine fructibus" 649.

Encantador malo saca la culebra del forado 868c

El MS. G: *culuebra*. V. q.: "La liebre del covil sácala la comadreja" 929c. El encantador aquí es 'malo' por la esencia misma de su arte y no porque no la sepa ejercer. V. s. 656b.

Sed cras omne en todo; non vos tengan por çenico 869c

He intentado explicar *çenico* por *ennico* (< *ethnicus*) en *Hispanic Review* XXIV (1956), 32-35, pero sin percatarme del paralelismo con "non vos tengan por çestilla" del v. 870c. Quizá haya que buscar en esa dirección: por su poca consistencia y por andar en dichos y refranes (cf. 919b), los objetos de mimbre, esparto o palma, podían servir de término de comparación para indicar cualidades negativas, y por tanto transformarse en apodos.

¿Vedes, Vedes? ¡Cóm'otea el pecado carboniento! 873b

Para *otear* v. s. 257d; "el pecado carboniento" no es figura original de JR; aparte su origen bíblico, por asemejarse en la

Sagrada Escritura el pecado al carbón (cf. Ecli 8.13), la hallamos en *Fernán González* (citado por MRL) donde se lee: "más feos que Satán ... quando sale del infierno sucio e carboniento" 384cd. La figura dio pie también para la frase más lexicalizada: "en hora carbonienta" Apol. 361b. Para la forma *carboniento*, cf. *oriniento*, *polvoriento*, *ceniciento*. La puntuación de Cej. me parece excesiva; preferiría leer: ¡Vedes, vedes, cómo..."

¿Es aquél? ; Non es aquél! ; El semeja, yo lo siento! 873c

La puntuación del primer hemistiquio (así también en Duc.) debería cambiarse para que se leyera ¿Es aquél? ; Non es aquél? o sea: ¿Es él o no es? El MS. S: "el me semeja". Ambas construcciones están representadas en el LBA: "lo que semeja no es" 162d y "cordero me semeja" 1214b. También se halla *semejar* con dat., como hoy: "L' semejava" 226c y "al bretador semejás" 406a (v. q. 730c). "Yo lo siento" significa 'yo lo reconozco' — "uultus nam bene nosco suos" *Pamphilus* 654. V. s. 376a.

Mas ; quebrantara las puertas! ; menéalas como çencerro! 874d

Esta transcripción de Cej., aunque apoyada también por la lección variante de S: "mas quebrantara" rompe el paralelismo aliterativo entre los dos hemistiquios. Leyendo *malquebrará* o *malquebrantaré* (cf. *malquebrantar* 1558c), lo respetaríamos, y tendríamos, además, un trasunto más fiel del latín: "Cur furiose fores confringis" *Pamphilus* 658.

¡Cyerto! ; aquí quier' entrar! Mas ; por qué non le fablo? 875a.

"Cyerto aquí" (también hubiera podido escribir "bien aquí") no hace más que verter con más énfasis las palabras del *Pamphilus*: "Ad nos ingreditur..." 656. No puede desmembrarse la loc. adv. elativa por medio de signos de adm., sino que hay que transcribir el v. sin introducirlos; de hecho, así lo hacen Duc. y MRL.

Fija, "a daño fecho aved rruego e pecho" 880c

Cf. Correas: " 'Rogar y pechar'. Dícese que para conseguir algo se ha de rogar y contribuir", pág. 639: "A lo hecho, ruego e pecho". 'Poner buen tercero y dinero', pág. 34.

¡ Callad! ¡ Guardat la fama, non salga de sotecho! 880d

La construcción normal sería: "guardat '[que] la fama ...". El poner o no coma después de *fama* depende de si se quiere marcar la cesura. En cuanto a *sotecho*, R. lo incluye en su glosario como artículo aparte. Preferiría escribir "so techo" como "so capa" 1479d, ya que también se dio la locución opuesta: "en plaza syn techo" *Canc. de Baena* 394, por 'pública y abiertamente'.

¡ Castigadvos ya, amiga, de otra tal contra yz! 881c

El MS. S omite el *ya*. En la puntuación, creo que habría de unirse a *amiga*, en vista de "Ya amiga, ya amiga" 1509b, y del uso proclítico en "ya quanto" 918d, "ya sañuda" 666a, aunque también se da el empleo temporal de *ya* (1361c). El MS. G: *contratriz*, quizá por lo inusitado del imper. en *-iz*. Confieso que yo también extraño esta forma y preferiría leer el verso como una unidad sintáctica, a la par que más abajo: "En muchas engañadas castigo e seso tomen" 906a. La acción de *castigarse* se referiría entonces tanto al pasado (por escarmiento) como al futuro (por la enmienda); y "contra yz" debería leerse como *contradiz*, con el sentido de 'contradicción, contratiempo'. Confieso, sin embargo, que hasta ahora en cast. med. he encontrado *contradizimiento*, *contradicción* y hasta *contradita* (*Canc. de Baena* 377), pero no esta otra forma, que podría derivarse de la tercera persona del verbo *contradezir*.

Non las quieren los parientes, padre, madre nin auelo 884d

Nótese esta acepción de *parientes*, como 'ascendientes directos', si, además de los 'padres' (cf. DCE), comprende a los abuelos, si se tratara de una cláusula trimembre. El Ms. G: *avelo*; S: *avuelo*.

A los acaesçimientos e yerros de locuras 888b

El MS. S: "a los yerros". *Acaesçimiento* aquí significa 'desgracia' (por su étimo *caer*, v. s. *ocasión* 804a), y es sinónimo de *desaventura* del v. anterior. En andal. se dice "está escaeci[d]o" por el que ha sufrido hambre o se ha venido abajo por alguna desgracia.

¡Guardat!, non vos acaya como con el león 892c

El MS. S: *contezca*. Ambos MSS.: "guardat vos". La eliminación del aspecto refl. es arbitraria, como ya hemos observado (v. s. 578a). Los signos de admiración sobran (v. s. 880d).

Sola con ome non fies nin te llegues al espino 909d

También aquí Cej. saca el verbo de su naturaleza propia. Además de emplear el *fiar* como refl., los MSS. GT prefieren la forma compuesta del verbo: "te enfies", que como más popular se conjuga muy bien con el aspecto reflexivo. El segundo hemistiquio, que debería separarse con coma, viene a decir: 'no te dejes engañar' (v. s. 665d). *Espino* o *espina*, quizá llegara a emplearse como epíteto (cf. *Canc. de Baena*: "Vil espina, gollondrina" 100) y luego apodo.

Nunca jamás vos contezca lo que diçe el apodo 931a

Ha de conservarse la lección del MS. S, único para este v.: "e lo que dixte apodo", o sea según DCE: lo calculo bien, sé lo que digo. Por el significado de apodo en 1534c (v. i.) y por la cita que aduce Aguado, me inclinaría a relacionar apodar, 'evaluar' con el actual *aponderar* del leng. fam., por 'alabar', y luego 'exagerar' (en Málaga he oído: "eres un apondera[d]o" por 'eres un exagerado'). El primer hemistiquio tiene por sujeto, creo, el dicho del v. anterior.

Yo daré a todo çima e lo traheré a rodo 931d

Tanto aquí como en: "Viene un mal azar: trae dados en rodo" 1534b, R y TD traducen todo con 'abundancia', no sin tener antecedentes en el léxico medieval y una posible prueba

en el hecho de que "dar çima" significa 'acabar', generalmente en buen sentido (cf. 377c, donde parece tenerlo). La explicación de DCE, s. v. *rueda*, podría confirmar dicha explicación, aunque, para los dos pasajes del LBA, Corominas sugiere 'traer al retortero, poner en marcha'. Sin terciar en el asunto, me limito a recordar la expres. fam. "echar a ro[d]jar" (muy corriente en andaluz, pero no desconocida en otras hablas) para 'echar a perder'. Nótese que aquí "lo traheré a rodo" es paralelo con "yo lo desfaré del todo", del verso b, y en 1534b se comparte el verso con el "mal azar".

llamatme buen amor e fare yo lealtat 932b

Cej., que tanto afán tiene por introducir mayúsculas en la transcripción del poema, bien hubiese podido emplearla aquí. Trotaconventos quiere que se la llame *Buenamor*, nombre compuesto con *buen* como *Orabuena* de 1699c, no habiendo además ninguna razón para escribir éste en una sola palabra, aquél en dos. Si ha de darse título al poema de JR según la intención jocosa que corre por todo él, y la intención explícita de 932b, habrá que llamarle *Libro de Buenamor*, con lo cual se contribuiría, creo, a desplazar del plano doctrinal la antítesis buen amor / loco amor, y a quitarle a la palabra *amor* la carga exclusivamente erótica, para considerar el término en un plano vivencial más amplio. No ha de olvidarse que "buen amor" fue también sinónimo de 'buena voluntad' (cf. Alex.: "aprenderé lo que dijeres muy de buen amor" 41c), que es el concepto que en este verso corresponde más de cerca a *lealtat*.

Tornéme a mi vieja como a buena rama 936c

Cej.: "*Rama*, aquí por ser madre y amparadora de *ram-eras*" (?). Nótese que el empleo metafórico de *rama*, a juzgar por la frecuencia con que se da en el *Canc. de Baena* (cf. p. ej.: "Pues yo nunca quise travar d'otra rama" 78), ya iría camino de gramaticalizarse. También es posible, por otro lado, que la fig. de la rama [de árbol] se cruzara con otra alusiva a la suerfe (cf. "a todos das mal ramo" 398b, G: "mal cabo").

Fiz cantares caçurros de quanto mal me dixo 947b

Por el estado fluido de la sintaxis castellana en el empleo de *mal* y *bien* y por la poca fijeza de estas formas en cuanto a categoría gramatical, es difícil interpretar este verso con seguridad. Creo que aquí el A. quiere significar: 'de quanto mal dixo de mi'; para lo cual hubiera podido decir también: "de quanto me maldixo" (v. i. 1070d). En el castellano de la época (v. q. DCE) "dezir mal" y *maldezir* se emplean indistintamente con la acepción de 'criticar, hablar mal de' (cf. resp. 68d, 423c, 946d y 906d, 947b).

Como dize la fabla del que de mal se quita 977a

Aquí Cej. elige la lección del MS. S, que no tiene sentido. Por el contexto se comprende que hay que leer con G: "del que del mal nos quita", o sea: 'del que persiste en buscar su propia ruina'. "No quitarse del mal" es análogo a: "mal pagarse del diablo" (v. s. 199c).

Díxome que jugásemos al juego por mal del uno 981d

Es una aplicación jocosa e irónica de la frase "hacer mal juego" (cf. 262b, 1410d, 1533a) a una de las partes, en este caso el marido. El MS. S: "de vno".

Desta serrana valyente 987v

Valiente en la lengua arc., además de aplicarse al valor, se dice de ser dotado de gallardía física (v. q. 237c y 1159bS y cf. el *Canc. de Baena*: "Véome valiente con fuerça sin guisa" 342). También supone, cuando viene a cuento, el valor sexual (cf.: "Porque forçó la dueña el su señor valiente" 237b).

Dixel: "En buen'ora sea
De vos cuerpo tan guisado" 988ef

Los MSS: "Yol dixe". Póngase coma antes de *cuerpo*, ya que desde antiguo esta palabra sirve para designar a la persona (cf. Berceo: "la gloriosa, es' cuerpo adonado" Mil. 472c)

y para dirigirse a ellas. Como curioso ejemplo del carácter conservador del idioma popular recordaré el piropo andaluz: "Estoy por to[do]s tus güesos", que debe de ser reducción jocosa de un "Estoy por to[do] tu cuerpo".

Radio ando, serrana 989a

Cf. DCE: *radio* — 'errante, perdido'. También existió el verbo corresp., *radiar*, que DCE no cita. Cf. E6: "Si ouiere alguno cient oueias, e se radiare una dellas..." Mat. 18.12.

Fizom' yr la cuestalada 991c

El MS. G: "la cuesta ayuso"; S: "cuesta lada". TD explica *cuestalada* como 'cuesta'; DCE pone *costalada* como de Aut. junto a *costalazo*. Por el verso siguiente "Derrocom' en el vallejo", se ve que *cuestalada* admite las dos interpretaciones, según se considere sujeto de los dos versos o complemento objeto, paralelo a *vallejo*. Si es sujeto, como creo, puede explicarse nuestro v. como 'el golpe me empujó', por lo que dice Correas de la misma palabra: "Dió una gran costalada; batacazo, por caída", pág. 561, y por tener aún hoy *costalada* este mismo significado. Lo que habría que documentar es "fazer ir" con significado absoluto.

Façía un día fuerte, pero era verano 996bc

El MS. S: "tyempo muy fuerte", G: *fazia*. Verano aquí significa por supuesto 'primavera' (frente a R: 'summer'), cf.: "Pártese dél [el acento es mío] invierno, con él viene verano" 1279d (v. q. 686d, 945a, 1204a).

En grand ható daríe gran lucha e grand conquista 1011c

Conquista es sinónimo de *lucha*; cf. *Canc. de Baena*: "E avian grand conquista / Por cuál era la mejor" 343; "Era entre ellos dura conquista" 350.

Cabellos chicos, negros, como corneja lisa 1012b

El MS. G: "chicos e negros", S: "cabellos muy negros, más

que corneja lya". Aquí, y más aún en la lección de S, *lysa* se refiere a la serrana, y no a una corneja 'reluciente, de pelo (!) negro, atezado', como quisiera Cej. La serrana además de tener el pelo corto, tendría poco. Cf. "Syn pelos todo lyso" *Corvacho* S. Bibl. E. XXXV, 200 y "leuis ... sin barba y liso" APal, "glaber ... sin pelos, raso, liso, caluo". *Lyso* aparece en buen sentido en 435b. Nótese que en ital. tenemos dos formas: *liscio* en el sentido de éste, y *liso* (con *s* sonora), que puede compararse con aquél. En castellano las dos formas —si hubo dos— concluirían (en los dos casos aludidos *lisa* rima con *guisa*).

Tardía como ronca, desdonada e hueca 1017d

No creo que en el primer hemistiquio haya dos adj. unidos por *como*, sino que *ronca* es sust. (deverbal de *roncar* como *fabla* de *fablar*; DCE lo cita sin doc.). *Ronca* se halla también en los antiguos lexicógrafos, hasta el DA, como 'grito del gamo cuando está en celo'. Sobrino cita "echar roncas" como 'faire des menaces'. *Tardío* se usa aún en el lenguaje fam. para describir a las personas lentas, sobre todo en el hablar.

Bermeja, bien tynta 1035b

O sea 'bien teñida'. Cf. *Canc. de Baena*: "Sy non fuere tynto en grana" 151. Aún hoy se dice "el *tinte*" para nombrar los establecimientos donde se tiñen telas y ropas.

Peroqu' en grande gloria / Estás e con plazer 1048ab

Huelga decir que ésta es la gloria del paraíso (cf. 31c, 32d), que evoca en el poeta la idea del placer. Aún hoy he oído a andaluces: "Cuando subo por estos montes, m'englorio".

A la bisperada / de cruz descendido 1057ab

El MS. S: "Dixo: yo so alferez contra esta mala presa", con *peras* (384a y c) con 'vipers' (TD: 'una de las horas canónicas') y *bisperada* con 'nightfall'. No me consta esta diferencia, ya que hallo *bisperada* (1057a) junto a *nona* (1056a) y *completa*

(1057c). En los salterios medievales y en la Biblia de Alba, además, *bisperada* y *maytinada* aparecen como anotaciones litúrgicas. El sufijo *-ada* sirve para determinar hora o período de tiempo (cf. *invernada, trasnochada* 1414d).

Centurio fue dado luego por guardador 1057g

Aquí, como también en la versión de Mat. 8.5 en *Epístolas* y *Evangelios* de Ambrosio de Montesino (Toledo, 1512) y en otras versiones bíblicas medievales, el apelativo lat. *centurio* suele tomarse como nombre propio y aparece siempre sin artículo; v. q. Berceo: "Estonz disso Çenturio" Sac. Misa 119a.

La Virgen, que sabemos
Ssanta María estar 1060gh

Aquí el autor se refiere al célebre pasaje de Is. 7.14: "Ecce virgo concipiet et pariet filium", que la Edad Media cristiana consideró como la profecía mesiánica y mariana por antonomasia. Nótese el verbo *estar* en vez de *ser*, ¿para subrayar la identidad? o ¿para traducir con más énfasis un *esse* latino? cf. Mil. 548c.

Vertyendo mucha ssangre, de lo que más me ensaño 1070d

Creo que JR pudo decir: "de lo que mal me ensaño" (o "asaño", según S). V. s. 631c y 874d, 947b, e i. 1189c. En este caso el segundo hemistiquio se referiría a los tres anteriores y no sólo al que le precede, manifestando Doña Cuaressma su ira por todos los "malos fechos" de Doñ Carnal.

Diz: "Yo so el alférez con esta malapresa" 1078c

El MS. S: "Dixo: yo so alférez contra esta mala presa", con evidente confusión acerca de la naturaleza de "mal apresa" (MS. G), pero preferible al MS. G en cuanto a la prep. *contra*.

Al christiano cathólico dale el santo sino
Ablanda rroble duro con el su blando lino 1179ayd

El *sino* (T.: *signo*) y el *lino* son respectivamente el *signum*

y el *lignum* [crucis]. Nada tiene que ver éste con “el pañuelo del pecador, o de doña Cuaresma” como quisiera Cej., cuya explicación ha pasado a los glosarios (R., TD). Al *lignum crucis* > *lino* se le llama “blando” porque la dulzura que se desprende de la cruz del Salvador convierte los corazones empedernidos de los pecadores. V. s.: “Las llagas que l’ llagaron, / son más dulçes que miel” 1065ef.

Mas querrá mi pelleja, quando alguno le quiebre 1090d

El MS. S: *querría*. Creo que hay que acentuar: *más*. La liebre parece decir: “cuando alguien quiebre —o sea derrueque, vengza— a la Cuaresma, preferirá mi pelleja a la de Doña Cuaresma” por estar ésta llena de sarna y de diviesos (cf. el verso c). “Quebrar la pelleja”, como más abajo, “auer el cuero” (cf. el ital. “fare la pelle”) significa ‘quitar la vida’, ‘vencer al adversario’, y quizá por doble sentido aluda también a la virginidad de Doña Cuaresma (“quebrantar carnes” en el *Libro de Apolonio* 408a, significa ‘violar’), así como en el verso: “Que de ty non ayamos el tu cuero maduro” 1192d, donde se alude por ironía a la edad de la dama.

Vino su paso a paso el buey viejo lyndero 1092a

No creo que *lindero* haya de interpretarse como ‘castizo’, o ‘de buena raza’, con Cej. y DCE, sino como derivado de *linde*. “El buey viene su paso a paso” (nótese la deslexicalización [?] del adv. *paso*, y el adj. pos. *su*) porque era un antiguo morador de aquella *linde* (< *limitem*), término o territorio. En el *Canc. de Baena* se lee varias veces, 22, 32, 340, la palabra *lideçe*, en rima, por ‘alegría’, verosíblemente de *ledo*; del mismo étimo hubiera podido derivarse también la forma *lidero*, la cual, sin embargo, no creo esté documentada. Por esto me inclino hacia *lindero* como ‘morador, vecino’. En el bable, *lindero* es el derecho de linde (Rato, op. cit., pág. 76).

Todos aperçebidos para la lyd marina 1093c

El MS. S: *malyna*, lección más probable porque *malino*

(= *malo*) es el epíteto propio de *maestría*, que aparece siempre en sentido peyorativo (cf. 185c, 214a y *passim*), y por tanto va acorde con el *maestra* (= 'artera') del verso siguiente.

De la e de la parte danse golpes sobejos 1117c

El MS. S: "della e dela". Me figuro que se leería "della e della parte" (*della* = "de illa"); cf. el uso pronominal de *dello*, en 1176b: "dellas faze de nuevo e dellas enxalvega".

Todas las otras rreses fuéronle muy estrañas 1122c

"Estrañas", o sea: 'fueron crueles para con don Carnal, abandonándole en este trance'; v. i.: "Aborrécnle muerto como a cosa estraña" 1526b.

Que estava amarillo de días morteçino 1123b

El MS. S: *mortezino*. Póngase coma entre los dos hemistiquios. "De días morteçino" parece dicho por ironía, por emplearse la loc. adv. "de días" como expres. indef. de edad, a menudo de personas jóvenes. Cf. Cid: "de días chicas" 269, Berceo: "de pocos días" S. Dom. II; LBA: "bien mançebo de días" 1489a.

... Què non lo vies' ninguno;
Si non fuese doliente o confesor alguno 1127bc

El punto y coma marca una pausa demasiado tajante tras de *ninguno*; póngase coma, y otra coma después de *doliente*: a nadie se le permitirá visitar a don Carnal, a no ser que éste estuviese enfermo, en cuyo caso le vería el médico, o en cualquier caso, el confesor.

Otrosí del obispo e de los sus mayores 1150a

Falta en R y TD la referencia a este v. en el art. *mayor*, que citan sólo como adj. *Mayores* (y *mayorales*) son sust. pluralia tantum que se leen con mucha frecuencia en los docs. medievales en conexión con la jerarquía de la Iglesia, pero sin referen-

cia a un cargo bien definido. En los *Doze trabajos de Hércules* Enrique de Villena cita a los *mayores* en la enumeración de los miembros del estado eclesiástico; algunos de los MSS. ponen, en el lugar correspondiente, *mayorales* (cf. mi ed. [Madrid: R. Academia Española, 1958], pág. 12). V. q. FEW, s. v. *maior*.

A vuestros e ajenos, oyd, asolvēt, quitat 1156d

El MS. G: "e asolvēt", S: "e quitat". El asíndeton, hechura aquí de Cej., para el metro, no es muy frecuente en la enumeración de conceptos afines. Si ha de conservarse una de las conjunciones, habrá que escoger la que une los dos últimos términos, que además son estrictamente sinónimos. Nótese, en este respecto, el valor absoluto de *quitar* (v. q.: "como de tuyo quito" 300d).

E otrosí mandatle a este maldolyente 1159a

MS. S: "a este tal dolyente". Este es otro buen ejemplo de cómo los compuestos con *mal*, tan característicos del vocabulario del A., se pierden en la tradición manuscrita.

Era del papo papa e mucho dél privado 1161b

El MS. S. omite *papo* y pone *del* antes de *mucho*, quizá por no haber entendido el juego de palabras. Para *papo*, cf. El refrán: "Fraile franciscano, el papo abierto y el saco cerrado" (Correas, pág. 218), donde además *papo* se relaciona con *papa*, 'comida', y *papar*, 'comer' (cf. el ital. *pappare*; DCE: *papar*, 1570; pero cf. *Lazarillo* [Madrid, 1952], pág. 174; andal. *papear* y la frase "comer a dos papos"). De ahí el doble sentido de *papa*, como pontífice y como campeón de tragones. A este propósito cuadra muy bien el chiste de los goliardos: "Papa... solus vult pappare", citado por MRL, RFH, 127.

Doliente e malferido, costribado e dolioso 1172c

El MS. G: *dolient*. Nótese la figura etimológica distribuida entre los dos extremos del verso. *Doliente* (rel. con *dolencia*) suele significar 'enfermo' (cf. 82d, 251d, 649a, 1159a); *dolioso*

(rel. con *dolor*) suele emplearse como el actual *dolorido* y *contrito*. Si son sinónimos o casi los dos miembros del primer hemistiquio, según el esquema retórico de muchos versos del LBA, es muy probable que lo sean también entre sí los dos del segundo. En efecto, *costribado*, además del sentido propio de 'empachado', puede tener el de 'destruido' (cf. la imprecación: "Que moro me tome si non los constribo" *Canc. de Baena* 421); de ahí que, por una evolución paralela, venga a equivaler a *contritus* y a equipararse con *dolioso* (cf. "yo peccadriz doliosa" *Mil.* 572c). Por esta, siquiera aparente, contrición de Don Carnal, se explica el último verso de la estrofa (dicho como por paradoja): "Non lo vee ninguno christiano rreligioso".

Que todo non lo muda sobre limpio librilla 1174d

Léase "lo munda" supliendo la tilde. Para *mundar*, cf. JMVoc. Es verbo que he hallado con mucha frecuencia en documentos del s. xv, p. ej. en la *Biblia de Alba. Monda* se dice aún hoy en Andalucía para designar la limpieza de los pozos negros. *Librilla* (el MS. S, por errata: *ladrilla*) es el actual *lebrillo* (otra variante: *libriello*, *Libro de la Casa* 35.15).

Bien como este dia para el cuerpo repara
Así en este dia para el alma se para 1177ab

Prefiero "en este dia" con el MS. S, también para el primer verso; en el v. b., S: *por. Reparar* (generalmente trans.) se usa aquí como verbo neutro, aunque sobrentendiendo las obras de saneamiento y reparación mencionadas en la estrofa anterior. Para el valor de *pararse*, traducido por R. como 'to stop' y transcrito por Duc. como si fuera *separar*, cf. el dicho "Qual palabra dizen al ombre tal coraçon le paran" *Seniloquium*, cit. por E. O'Kane, pág. 178, y, en la forma refl. que aquí tiene: "si mal cometiste, párate a la pena" *Ysofet*, ed. cit. 111v. *Parar* es uno de los muchos verbos sencillos que la lengua arc. emplea donde nosotros preferiríamos un verbo compuesto, cuando no una circunlocución de sustantivo.

Con çeniza los cruza con rramos en la fruenta 1178b

Es mejor la lección de los dos otros MSS. ST: "los cruza [S: cruzan] de rramos en la fruenta", en cuanto que la ceniza que se usa el primer miércoles de Cuaresma como símbolo de penitencia, es la de los ramos bendecidos el año anterior (para ahuyentar simbólicamente la infestación del demonio; v. q. lo que se dijo de "mal ramo" en 101c). El extraño hipérbaton (que indujo G. a empezar el segundo hemistiquio con anáfora), quizá se deba al deseo del poeta de determinar asonancia dentro de cada hemistiquio (de sonido palatal y líquido, respectivamente) y a la concomitante intención de poner de relieve la palabra *ramo*, como jocoso presagio del inminente fracaso de Doña Cuaresma.

Vos oyredes la misa e yo rrezaré los salmos 1181c

La antítesis es formalmente más perfecta en el MS. G que en S: "yo rrezaré mis salmos", donde, sin embargo, quizá resalte más la ironía, por el contraste entre el carnaval y los salmos [penitenciales]. Recuérdese que también se dijo "él se sabe su salmo" para indicar persona astuta (lo cual supone el saberse los salmos de memoria, como indicábamos arriba, 383b).

Desque l' vieron los toros, enerizan los çerros 1188a

El MS. S pone *yrizaron*, y R. cita un hapax *yrizar* como de *crizo*, traduciendo 'bristle, archback'. ¿No habrá que leer más bien *enerzian* de *enerzer*? *Erzer* es verbo muy frecuente en lengua arcaica y se encuentra también en el LBA (cf. 319c, 1441a). Los errores de los MSS. pueden ser debidos a que los copistas entendieron *çerro* como 'colina' y no como 'pescuezo de los animales, en particular del toro' (DCE).

E contra la quaresma estava malsañudo 1189c

Los MSS. S y G: "muy sañudo", por evidente antipatía hacia los compuestos con *mal-*, aunque demostrando la fuerza elativa de dicho elemento.

Non salud, mas sangría, como a seca, flemosa 1190d

El MS. T: "seca e flem[osa]", G: "fea flemosa", S: "mala flemosa". El verso ha causado vacilación en los copistas y no sé cómo lo entienden los editores y lectores modernos, quienes separan *seca* de *flemosa* por medio de coma. Recuérdese lo que se dijo arriba de la piel de Doña Cuaresma, que iba a estar llena de "sarna e diviesos" 1090c; cien versos más adelante, o sea en nuestra estrofa, Don Carnal la llama "vil e sarnosa" c. Por lo cual aquí *seca* no ha de interpretarse en relación con el adj. *seco*, sino con el sentido que le dan los antiguos lexicógrafos (Percivale, 1599: "seca ... a kernell in the armhole"; Oudin, 1607: "secas de la garganta: glandes qui viennent à la gorge"; Covarr., 1611: "secas ... landrecillas, glandulillas". DCE lo cita de Aut.: princ. del s. XVII, con el sentido que tiene aún hoy en la medicina casera, de 'ganglio infectado'. Así se comprende cómo para la "seca flemosa" se le desee una sangría. Lo que queda por aclarar es si dicha expresión se aplica a la Cuaresma por metonimia, o si de *seca* se dio un part. *secada*, que a su vez podría abreviarse en *seca*, como *cortada* en *corta* y *pagada* en *paga*. En todo caso puede admirarse aquí el arte con el cual JR une el artificio de la aliteración con un contenido perfectamente lógico, para ensalzar la ironía de Don Carnal.

Don Cárnal, poderoso, por la gracia de Dios 1193b

Es como si dijera: 'todopoderoso', u 'omnipotente', palabras que entonces no se usaban. Cf. "el poderoso Dios" E6, por "omnipotens Deus" Sab. 7.25.

De la falsa Quaresma e del mar ayrado 1194c

La cualidad de *falsa* podría atribuirse a la Cuaresma por sus penitencias (en cuanto cabe tildarles de hipócritas). Pero es más probable que aquí se la llame *falsa* (en contraposición con el "de mi, santa Quaresma" 1069a) porque *falso* y *malo* se emplean indistintamente en castellano antiguo (compárense 1685ef donde a la *ventura* se la increpa como "tan dapñosa / e falsa vezina" y 909c: "Guárdate de falsa vieja e rrazón de mal ve-

zino"). De hecho en el s. XIV, donde esperaríamos *malfetria* hallamos a veces *falfetria*; así en el testamento de Juan Manuel, transcrito por Soler: "qual quier alcaide que fiziese falfetria o danno en la tierra" (pág. 701.3). V. q. i., la vacilación entre *malo* y *falso* en las distintas lecciones de los MSS.: "Es en amigo falso" 1476dS / "Es enemigo malo" G. En el segundo hemistiquio, el MS. T: "e del mar tan ayrado", supliendo una sílaba, quizá por considerar *ayrado* como de tres.

Las aves e los árboles noble tyenpo aueran 1211c

R. pone *aueran* como fut. de *auer*. Con más acierto Cej. lo interpreta como *ägüeran*. Para ello no obsta la grafía (T: *aueran*; SG: *averan*; cf. *avelo* 884dG). Pero también podría tratarse de un verbo denominial de *uero*: *averar* — 'realizar', o sea en este caso 'traer'. Recuerdo haber encontrado este verbo en las biblias ladinas, pero no puedo identificar el lugar exacto. En el *léxico* de Rato se registra aún otro sentido de *averar*, 'ponerse a la vera, seguir la orilla'.

Cobierto de pellejos e de cuero çerrado 1216b

El MS. T, con típica alternancia de género: *pellejas*. El MS. S: *çercado*, que Lecoy prefiere, pág. 44. Yo también opto por *çercado* como calco de *cinctus*, y porque recuerdo *cercador* o *cercadera* como nombres de prendas de vestir.

Al cabrón, qu'está gordo, él muy mal gelo pinta 1218c

El cabrón se describe aquí en su aspecto físico; pero no es de excluir que *gordo* conserve algo del sentido que se le deriva por su etimología (*gordus*, 'atontado, torpe') o por asociación de ideas (cf. E6: "engordecido es el corazón deste pueblo" por "incrassatum est cor populi huius" Mat. 13.15). En el segundo hemistiquio hay vacilación por parte de los copistas. El MS. T, transforma *mal* (de G) en *bien* y S lo omite; por lo cual Lecoy deja el verso por incomprensible (pág. 46). En realidad, si se acepta la lección de G, me parece que está claro: Don Carnal le prospecta al cabrón una situación funesta. Es la misma idea que

se halla expresada en forma más explícita y desde el punto de vista del sujeto en: "Desque uio que la pelea tenía mal aparejada" 63cG. Aquí, por hablarse de la situación en términos indefinidos, no me parece mal la lección de T: *gela* (cf. en la lengua fam. aun hoy: "se la sabe toda").

Los de Santolalla, porque non se desamen 1239b

El MS. S: *ensañen; desamen* de G y T es una litote que expresa muy bien la ironía, además de cuadrar con la rima. Entre los frailes Trinitarios y los Carmelitas van los Mercedarios, o de Santa Eulalia, llamados por su nombre vulgar, que tan amplia resonancia tuvo en la toponomástica española, y que, en un contexto jocoso evoca el recuerdo de la *olla* (el MS. S, que no entiende el juego de palabras, pone "santa eulalya"). Se explica así la motivación, "porque no se desamen", ya que la olla es símbolo de satisfacción y agrado, como lo indican también varios refranes: "Olla bien sazónada, ¿a quién no agrada?" "Olla bien guisada, ¿quién le haría mala cara?" RIG 46.821, 46.820. *Olla* significa también, por metonimia, 'comida'. "¿Adónde vas? En busca de la olla."

Todos mandan que digan, que canten e que llamen 1239c

Hoy diríamos: "que canten y que clamen"; en la época de JR *llamar* y *clamar* presentan dos alternativas fonéticas de la misma palabra, sin afectar al sentido. En las versiones bíblicas hallamos ambas indistintamente. El MS. S: *manda*.

Frayres de San Antón van en esta quadriella 1240a

Los MS. GT: *santo*; S: *sant*; ST: *quadrilla*. La rima en *-iella* es únicamente de G, en el cual habría que reemplazar *villa* del último verso poniendo *Castiella* (ST: *Castilla*), para que cuadre la rima hasta el final de la estrofa. *Cuadrilla*, que hoy se emplea para designar un equipo de trabajadores, las más de las veces agrícolas, denotaban en la Edad Media, "grupo de hombres especialmente reunidos para fines militares o para las justas" (cf. DCE), imagen que viene muy a propósito para la

procesión triunfal de Don Amor, y más adelante, en 1696c, ¿para expresar el espíritu batallero de los clérigos de Talavera?

Todas dueñas de orden, las blancas e las prietas 1241a

Blancas y *prietas* podría servir aquí como término genérico para expresar la totalidad de las monjas, como, en 386b, sirve para abarcar la totalidad de las mujeres. En su acepción técnica vulgar, las “monjas blancas” serían las del Císter (así se llamaron los cistercienses cuando se apartaron de “los monjes negros” o benedictinos), y las “monjas negras”, en el siglo XIV, quizá las dominicas (cf. en inglés, *blackfriars*). Por la relación retórica de este verso con el siguiente, sin embargo, me inclino a considerar “blancas ... e ... prietas” como expresión de totalidad, y tanto más en cuanto que *prieto* abarcaba todo color oscuro.

De Çistel, predicaderas e muchas menoretas 1241b

Los MSS. G y T: *predicadores*, S (si leo bien la fotocopia): *predicadoras*. Creo que debería leerse *predicaderas*, con el sufijo *-era* frente a *-or* de *predicador* (como en *entendedor* 1399c, 1610dG / *entendedera* 116b, 527c y passim, *corredor* 443cG, 615d y passim / *corredera* 704c, 937a, 1494d, *encantador* 262b, 868c / *escantadera* 841dG). Por lo cual es de suponer que el A. evita la forma antiemológica *-ora*, que sólo aparece en el MS. G: *grogadora* por *gorgeador* 751cS y *mordedora* 1293c. Nótese, por analogía, el nombre popular de las clarisas (que no hubieran podido llamarse *menoras*), con el suf. *-ete* / *-eta*; pero mientras que *menoreta* es una palabra atestiguada por los documentos medievales, he buscado en vano *predicaderas*. Me dicen los dominicos que en la Edad Media las monjas de su orden se llamaban *dueñas* (cf. aun hoy, el Monasterio de las Dueñas en Salamanca) o “freiras de la predicación”.

De la parte del sol vy venir una seña

Blanca, rresplandeciente, alta más que la peña 1242ab

Seña, o sea ‘pendón’ (cf. *Canc. de Baena* 336: “E vi por el mundo su seña tendida”), alusivo aquí a los estandartes reli-

giosos que se llevaban en las procesiones. Aún hoy en Málaga se llama 'santa seña', o *vesila*, al estandarte que el deán de la Catedral ondea delante del altar mayor el domingo de ramos, dentro del oficio de visperas y el miércoles santo, después de las horas menores, pasando los canónigos debajo (costumbre que debe ser antigua, porque me dicen que también se conserva en la Catedral de Palencia). Respecto a *peña* huelga recordar que se conserva la acepción antigua en la toponomástica y en la advocación de los santos. Cf., p. ej., la Virgen de la Peña, patrona de Mijas. Aquí *peña* se toma como altura por antonomasia. V. i.: "en la sierra enfiesta" 1289d, o sea 'alta'. V. q. "más alto que la mota" 1229c, y "más alta que un risco" 1230c. La locución lexicalizada de estos conceptos es "en peña" 432c.

También ellos, como ellas le dan posadería 1247d

Tan refuerza aquí las part. correl. *bien ... como* (v. s. "bien como" 634b). En vista de la evolución paralela "tamañas como" 1013a, habría que escribirse junto: *tanbién*; lo cual, sin embargo, puede causar confusión con *también* anafórico, que en lugar de anunciar lo que sigue, añade a lo ya dicho. Los dos elementos han de ir separados en: "Madre señora, *tan bien* seades venida" 701b, lo cual añade fuerza a la argumentación en favor de la forma "tan bien" en nuestro verso.

Rrefitorios pintados e manteles parados 1248c

Los MS. ST: "grandes dormitorios"; T: "manteles laudados". No casualmente reuniría JR los dos adj. asonantes en un solo verso, bien que descompusiera *pintiparado*, palabra compuesta de *pinto*, cf. Alex. 2101, Mena NBAE XIX, 538, y el probablemente sinónimo, *parado*, como en el caso de *altibajo* 1001a, que luego JR descompone tres veces más abajo en "alto nin baxo", o ya que de la frecuente yuxtaposición de los dos adj. resultara luego la composición (DCE, ref. al *Vocabulario med.* de Cej., da "pinto y parado" como del s. xv). Para la sinonimia *parar* — *pintar*, cf. la frase, corriente hoy entre los militares: "Si no lo hay, píntalo", que, por el oscurecimiento semántico de *pintar*, parece hoy una paradoja. *Rrefitorio* pasa

al glosario de R como la forma normal, *refitor* su variante "abreviada para la rima". En realidad, ambas formas se emplearon desde los orígenes del idioma (*refitorio* es de Berceo, *refitor*, alfonsino; y de allí *refitorero*).

Tyempo ha que non andude tan buena estación 1262d

R. traduce etimológicamente *estación* — 'time, stay, sojourn'; TD con 'tiempo, estancia'. Estas explicaciones no tienen en cuenta que *estación* (como *procesión* del v. b) es una de las muchas palabras que han pasado del lenguaje religioso al profano, no sin conservar un sentido alusivo a aquél, para realce de la ironía. *Statio* (< *stare*, ya que de pie se oraba) significó primero 'lugar de reunión de los cristianos' (cf. H. Rheinfelder, *Kult = und Profansprache in den romanischen Ländern* [Ginebra-Florenia, 1933], págs. 154-156); y se aplicó luego a los servicios en ciertas iglesias romanas durante el adviento, la cuaresma y en otras ocasiones litúrgicas. Del culto pasó a las iglesias mismas, en particular a las basílicas mayores, que después del establecimiento del año santo en Roma eran visitadas por los fieles con particular fervor para ganar las indulgencias. A las estaciones romanas se refiere Alex. 185d. También hubo —y hay— estaciones en Jerusalén (cf. Alex. 1123b) y en otras ciudades de la cristiandad, donde se conservan cuerpos de mártires. La palabra pasaría pronto al lenguaje profano. También en Santillana leemos: "vuestras estaciones, vuestro camino" NBAE, XIX, 523.

Faze nuevo azeyte, con la brasa no l' pesa 1274c

El MS. G: *brasa*; S: *blaza*, con palatal sonora como *faze* y *azeyte*. Aunque en el verso siguiente se habla del frío, idea sugerida quizá por la analogía *brasa* / *brasa*, creo que aquí *brasa* se refiere a algún medio para medir o pesar el aceite. Quizá sería la vara, con la cual, aun hoy, en los lagares, se mide el aceite después de que éste baja de la prensa al pozuelo. En cuyo caso significaría: 'produce [tanto] aceite nuevo, [que] con la 'brasa' no lo [puede] pesa[r]'. Huelga recordar que *brasa* (o

braça, Cid. 3684) o *brazada* era propiamente una medida de dos varas o seis pies. Aquí podría tener también valor indefinido (cf. "syn medida y syn peso" 1373c).

Tiene las yervas nuevas en el prado ançiano 1279c

Anciano se empleó con el sentido de 'antiguo' o 'viejo' en los siglos XIV y XV. Cf. el *Canc. de Baena*: "Esse exemplo muy ançiano" 113; v. q. 205. Esta acepción se conserva en América latina.

Faze poner estacas que den azeyte bueno 1286c

Las estacas aquí son las ramas de olivo que se meten en la tierra dejando a flor sólo las puntas para que crezca el nuevo árbol (operación que hoy se llama en Andalucía *arropa[r]* o *abriga[r]*).

El távano al asno ývalo malmordiendo 1292d

El MS. S: "ya le yua mordiendo", con evidente contrasentido, ¿para evitar la composición con *mal*-?

El tablero e la tabla, la dança e la carrera 1300a

Confieso que no comprendo bien el sentido específico que aquí tiene *tablero*. En 470a, 570d y 1254a, como en todos los textos medievales que recuerdo, aparece con la acepción técnica de 'mesa de juego', pero aquí, por lo que se deduce del contexto (cf. arriba *messa* 1270b — *tablero* 1271a) parece ser sinónimo de *tabla*, como 'mesa'. Así también Lecoy, 284; cf. allí mismo el acertado análisis de cómo JR combina el tema de la personificación de los meses del año con la forma de la adivinanza, no sin incurrir en contradicciones.

Son quatro tenporadas del año del espera 1300b

Espera, por supuesto, no tiene nada que ver con *esperar* (como quisiera R.) sino que, como en el *Canc. de Baena* 118, 226 y en otros docs. de la época, significa 'esfera' (cf. DCE), o, mejor dicho, 'órbita de los planetas' (cf. *sphaera* en Cic. *De nat.*

deor. 2.55). El "año del espera" equivale, por supuesto, al año solar o a lo que San Isidoro llamaba "el año solsticial" (*Etimologías* V 36.3). Véase allí mismo, 35.1: *tempora* por 'estaciones' (> aquí *temporadas*), que se ha conservado en español como término litúrgico: "las cuatro témporas". V. s. *temporada* 760d, con sentido indefinido de "espacio de tiempo".

Provadlo esta vegada e quered ya sossegar 1342d

Aquí *sossegar* es sinónimo de *pagarse* o "ser pagado". Cf. lo que se dijo arriba (204c) sobre *pacare* ~ *placor* y añádanse estos otros ejemplos: "Syenpre quiere alegría, plaçer e ser pagado" 1314c, G: *seer*; "Que me seades piadosa, / alegre e pagada" 1641cd. A su vez, la relación etimológica y acústica entre *pagar* y *paz* confiere también a *paz* y su sinónimo *sosiego* (y *sossegar*) esta acepción, secundaria, de 'satisfacción y agrado'.

¿Yo entrar cómo puedo, do non sé tal portiello? 1343b

Portiello tiene varias acepciones relacionadas más o menos directamente con *puerta* (en Berceo *portellero* S. Dom. 125d y *portero* ib. 117c, son variantes para lo mismo) y significa 'apertura, forado'; v. i.: "faré un gran portillo" 1431d, 'brecha', 'rotura para introducirse en lugar enemigo'; de ahí por extensión: 'asalto' 'destrucción'; v. s. 1186d. Aquí el protagonista declara su incapacidad para la nueva aventura que le propone Trotaconventos, por no tener 'entrada' ni poseer conocimientos suficientes para el ataque.

Entró en un forado de la coçina rrasa 1350d

Esta es lección del MS. T (pero léase *cozina*); S: *desa*; G: "de su". La interpretación de TD: 'mal amueblada' ha de excluirse como anacronismo, aunque confieso que no entiendo bien la función de *raso* en este verso. Si ha de atribuirse a *cozina*, ¿podría tratarse de una cocina u hogar al aire libre, como aún se ven en los cortijos andaluces (para *raso* en esta acepción recuérdese "campaña rasa")? ¿O se trataría de una cocina desgastada (cf. "rota nin rasa", *Cron. Juan II*, BAE LXVIII,

604a)? ¿O de una cocina lisa, por la cual podría deslizarse fácilmente la culebra?

Por otro lado, no es de excluir que *rasa* se refiera al sujeto de la oración (cf. 1012b), acaso con doble sentido, físico (< lat. *radere*, 'deslizarse') y traslaticio (= 'falsa'). Para esta última acepción, cf. un cruce semántico parecido en alem. *schlicht* / *schlecht*. También recuerdo el v. "Con voluntad cruda y muy fuerte *rasa*" *Canc. de Baena* 333, pero confieso que no me es bien clara allí tampoco la función de *raso*.

Donde ovieses cobro, non tenías adama 1355b

El MS. S: *Onde*. Cej. relaciona *adama* con *adeza* y *adiano*, e interpreta como 'arbitrio conveniente, remedio apto'. R. registra *adama* como variante de *dama* (!) TD, inspirado acaso por Cej. pone 'remedio (?)'. No me extrañaría que *adama* fuese variante (en rima) de *adamar*. V. s. "Levógelos la vieja con otros adamares" 915b "O sy le dyó ponçoña ó algund adamar" 941c. Nuestro verso puede interpretarse, pues: 'No tenías regalo que dar, con el cual [donde] te remediaras'. En efecto, pocas líneas más abajo, comenta la vieja: "Oy, mis manos vazías, finco mal-estultada" 1356c, y repite luego: "Porque vyn' sin presente" 1367c.

Oy mis manos vazías, finco malesculcada 1356c

El MS. S: "Vine manos vazías"; G: "tan estultada"; S: *malestultada*; T: *descolcada*. Podría leerse *esculcada*, de *esculcar*, verbo frecuente en la Edad Media y que se conserva hoy en andaluz con el sentido de 'escoger, seleccionar lo mejor'. Aquí, sin embargo, tiene razón R., que enmienda *estultada*. Cf. E6: "Petrus coepit increpare illum" Mat. 16.22, traducido con: "começol de estultar". Lo cual confirma ulteriormente la enmienda de A. Castro en RFE XVI (1929), 272-273 (v. q. DCE). *Malestultada* es preferible a "tan estultada", y una muestra más de la predilección de JR por este prefijo (v. q.: "E so maldenos-tada" 1367d; "Teníanse ... por malchufados" 1413a).

Estonçe me loava; ya viejo, me esquivá 1361c

“Me esquivá”: huye de mí como de *esquivo*, i. e. *malo*. Cf.: “tantos e tan esquivos / enemigos” 1582bc y “por nuestro esquivo mal” 1667f. *Esquivar*, tanto aquí como en “El ome que vos ama, nunca lo esquivedes” 1444b, ha de relacionarse con el alemán *scheuen* (raíz **skeuh*[*zw*]a) que expresa la idea de ‘horror, abominación’ (cf. *Scheusal*, v. q. DCE). El MS. S, más prosaico, prefiere la frase completa y glosa: “estonçes me loava, agora que so viejo me esquiua”.

Con el mur de la villa, yendo a fazer enplea 1369c

TD con R. y Cej. interpreta *enplea* como sust. deverbale de emplear: ‘recado’. R., sin embargo, recuerda el francés *emplette*, ‘compra’. En efecto, *enplea* perteneció al lenguaje comercial, ya que todavía aparece en las *Cortes de los antiguos reinos de León y de Castilla* (Madrid, 1863), vol. II, págs. 53, 59, donde parece tener el mismo sentido que el fr. *emplette*. No comprendió nuestro vocablo el copista de G, quien escribe: *entrega*. Aquí, “fazer enplea” podría equivaler a “fazer recabdo” en el sentido arcaico de la frase, o sea ‘ganarse la vida’, como diríamos hoy. En rigor *plea* hubiera podido ser también leonesismo por *prea* ‘presa’, pero no recuerdo un deriv. *enprea*.

Dezirte he la fazaña, e fynque la pelea 1369d

Aquí *fincar* (no registrado por R. y TD para este pasaje, ni por DCE con la acepción que aquí tiene) está empleado como neutro y significa ‘pararse’; en este uso es sinónimo de *quedar* (v. s.: “Sy anda o si queda” 833c, y en “El asno con el miedo quedó” 238d).

Mucho tozino lardo que non era salpreso 1373b

Con R. y TD, y contra DCE, creo que *lardo* aquí es adj. (cf. lat. “caro larida”); lo sugiere también la antítesis con *salpreso*. *Lardo* puede ser variante de *lardero* 1068a, como *lleno* 976d de *llenero* 513b, 1669f, o *çierto* 68b de *çertero* 480d.

... en ssegura cabaña

Que el omne mal pisa e el gato mal rascaña 1383cd

Nótese aquí el valor de *mal* como adv. neg. 'no', ya atestado en Alex. O 589b. No mencionan este empleo R., TD, ni DCE. Se registran otros ejemplos menos felices en E. L. Llorens, *La negación en español antiguo* (Madrid, 1929), pág. 82. El MS. S. omite la conjunción; G, además, pone "*al* gato", demostrando no haber entendido el verso.

Falló çafyr golpado: el nunca mejor vido 1387c

Golpado, aquí probablemente 'pulido', como de *pujar* se dijo *repujar*, para 'labrar', p. ej., el cuero.

Que a ty nin a çiento tales en la mi mano 1388b

Aquí: "En la mi mano" (El MS. G: "en mi mano") parece realzar la ironía trocando los términos del refrán: "Más vale páxaro en mano que buitre volando" (ya en Santillana, cf. O'Kane, *Refranes*, pág. 177).

Que sy me conoçieses tú serías loçano 1388d

S: "tú andarías loçano"; en ambos casos equivale a 'te alegrarías', si interpretamos el sentido de este verso por 1279b, donde *loçano* se contrapone a *triste*; 'serías orgulloso', si se toma por una acepción de *lozano*, corriente en la Edad Media (cf. 1086b, 1289c y *Canc. de Baena* 343: "De orgullo e loçanía"). Allí mismo leemos: "Cata non te fynjas nin seas loçano" 339.

Que con taças de plata e estar a la roça 1392c

Para las tazas de plata como símbolo de estado, cf. *Canc. de Baena* 95. Sobre el mudejarismo del LBA, cf. el precioso artículo de J. Oliver Asín en BRAE XXX [1950], 389-421, a propósito de *arusa* árabe por 'novia'. La único en lo cual discrepo es que "a la roça" no haya podido ser frase castellana. Pudo serlo en vista de otros muchos sustantivos deverbales y de la difusión de frases como "lo que se roza es lo que se quiere", "del

roce viene el cariño". La lección de MSS. GT: *alaroça* frente a S: "a la roça", refleja el doble sentido que tendría la expresión para los oyentes españoles del s. XIV.

Dizien los que pasaban: ¡"Tente esta trasnochada"! 1414d

Mejor, con los MSS.: *esa*. TD equipara *trasnochada* con 'trasnochadora'. En todos los ejemplos registrados por los diccionarios hallo *trasnochada* con el sentido de 'noche' (cf. 1032eG. y Berceo, S. Dom. 678c y en el ital. *nottata*). En cast. se dijo *maitinada* (376b), *visperada* (v. s. 1057a) y *trasnochada*. El haber intervenido un verbo en la derivación, hace que *trasnochada* entrañe a veces un sentido 'activo' (en el Cid, 909, 1159, 1185, significa 'marcha verificada de noche'). En Berceo, S. Dom. 382d, el santo amonesta a los ladrones, que habían pasado toda la noche cavando en el huerto del convento: "Mas tales trasnochadas mucho non las usedes". Aquí, los que pasan parecen decirle a la zorra: 'Para tí la [mala noche] que has pasado', 'sufré lo que mereces', 'saca el fruto del mal que has hecho en la noche pasada'. En cuanto a *tente*, en el *Canc. de Baena* 337, se lee: "a esso te ten, si eres discrepto", que ilustra *tenerse* como 'atenerse a', y en el *Corvacho* se lee la frase "tente esa que vo por paja" SBibIE XXXV, 160 que recuerda el uso de *tenerse* en nuestro pasaje.

Señora. —diz'— ; medida, non me querades ferir! 1424b

Cf.: "Señora, por la medida que agora prometedes" 682a. "queret por medida" 1026d y "por medida" 675a, 1026d. Éste de 1424b es el último eslabón en una cadena de empleos, en el lenguaje cortés, que llevan a la lexicalización de la palabra *medida*. condensación de una frase entera como medio para pedir por favor.

Dióle muy muchas graçias e que l'sería mandado 1429c

O sea: 'que le sería obediente'. Falta esta acepción en R. y DCE. Cf. 1503b, donde *mandado* se acompaña con *leal*. También en el *Conde Lucanor* hallamos esta acepción (JMVoc.), que

se ha conservado como forma dialectal en Aragón (según J. Pardo Asso, *Nuevo diccionario etimológico aragonés* [Zaragoza, 1938]), junto con “mal mandado”, forma castellana, muy viva en ciertas regiones (la he oído tanto entre aragoneses como entre andaluces).

Mas rreçelome mucho de ser malengañada 1435d

El MS. T omite *mal* y luego añade entre líneas “de ty” (en la misma letra). Éste es otro caso típico de la omisión de *mal*, que aquí va muy acorde con la voz reflexiva del verbo, de tono también popular, frente al más libresco: “Mas temo e he rreçelo [S, omite *he*] que engañada sea” 1369a. (El verbo *reçelar* se halla como refl. también en 1202b, describiendo el miedo de Doña Cuaresma ante la derrota segura. En los demás casos es trans., 1482b, o neutro, con o sin régimen de genitivo, 570c, 723d, 984d).

En blamura e en dono, feroso, rreluziente 1438b

Aquí *dono* (como *donaire*; cf. DCE, s. v. *donar*) es sinónimo de *gracia*, como *donoso*, de *gracioso*. Cf.: “desadonas la graçia” 1548b. Cf. el *Cancionero de Baena*: “Non tienen dono ni sal” 200. Aún hoy se dice: “tiene don”, por ‘tiene personalidad’.

Andávanse las liebres en la silva llegadas 1445a

Llegadas: ‘allegadas, unidas’, como en 1278b. El MS. S: “en las selvas allegadas. El verso falta en G.

Si más ya non, fablatle com’a un chato pastor 1452c

El verso está corrompido. El MS. S: “ya non hablando”, G: “que non fablatle”, T, asimismo: “que non fabralde”. Confieso que intuitivamente comprendí, por el texto como lo pone Cej.: ‘Si acaso no [o sea si no podéis obtener el “buen amor”, aquí por amor cortés], habladle [familiarmente] como si se tratase de un rústico pastor’. Pero confieso que esto descansa en una interpretación de “si más” como si equivaliera al ital. “se

mai", para cuya equivalencia no tengo pruebas. *Chato* hoy es forma hipocorística y apodo muy difundido.

En tierra syn justicia eran mucho ladrones 1454a

Por la antítesis se entiende: "En tierra donde no había (ejecutores de la) justicia, abundaban los ladrones". De todos los sintagmas con *sin* del LBA, éste es el que menos se acerca al uso adjetival. El MS. T: *auia* por *eran*.

Usó su malfetría grand tiempo e gran sazón 1462b

El MS. S evita el vocablo arcaico *malfetría* poniendo "mal oficio" (sin embargo, v. s. *malfetría* 325dS). T lo desfigura por metátesis: *malfretia*. Nótese también la iteración sinonímica en el segundo hemistiquio, con igual modificación los dos miembros.

Entre tanto, amigo, vete con ese vayle 1466d

Los MSS. S y T: *bayle*. R. traduce "ball"; Cej. explica el sentido de *vayle* (*bayle* en S), como 'el que cogía a los malhechores'. Ambos tienen razón en cuanto que Cej. señala el sentido recto del pasaje, R. interpreta la alusión jocosa.

Sinon falssas escusas, lysonjas, amagotes

Guárdevos Dios, amigos, de tales amigotes -1478cd

Amagotes de los MSS. G y T (frente a S: *amargotes*) parece ser la lección correcta, aunque como hapax, que DCE explica como 'imitación, remedo' (de *amago*). Como paralelo curioso señalaré que de *amagar*, *amago*, se deriva el andaluz *amacuco*, por 'arrechucho'. Cito también el v. d. para subrayar la figura etimológica, que sería lo que indujo JR a emplear una palabra quizá no muy frecuente, con un sufijo que tampoco lo es (aunque aparece en palabras populares; p. ej.: *jabegote*).

Ante es enemigo e malqueriente sobejo 1479b

Cej. transcribe este verso del MS. S; en G se repite "e da mal consejo" del verso anterior. Éste es un caso típico de itera-

ción sinonímica en el centro del verso, con el segundo miembro modificado para remanso del ritmo. *Sobejo* tiene aquí valor relativo, como *primo* en 816c.

El cuerpo a muy grant, miembros largos, trefudo 1485b

Creo que aquí se trata de "miembros anchos" (v. s. 239d y el "magna membra" de la fuente lat., MRL RFH, 124) contrariamente a lo que afirma R. para este pasaje (*largo* — 'long'; v. q. TD). Si fuera así, JR hubiera dicho: "miembros luengos" (v. s.: "luengos costados" 445b). En los MSS. S y T, *largo* se dice del *cuerpo*, para lo cual vale la misma observación. *Trefudo* causa vacilación en los MSS; S: *tresudo*; T: *trexudo*.

Señora, diz "la fabla del que de feria fuxo:

La mierca de tu huço Dios es que te la aduxo" 1490bc

El seg. hemistiquio del v. b está incompleto en el MS. S, T: *eria* por *feria*. Ábranse las comillas antes de *Señora*: *dis* es predicado de *fabla*, 'dicho'. La *mierca* (MS. S: *merca*) aquí es la 'mercancia' (de *mercar* como hoy en andal. *briega* de *bre-gar*). Lo que se compra en la puerta (*huço*, S: *vço*) de la casa de uno es como traído de la mano de Dios. Agréguese este refrán a los que E. O'Kane registra en su colección de proverbios medievales.

Además de alabar las compras caseras frente a las de la plaza, o de la feria, el verso de JR refleja una costumbre muy arraigada entre las campesinas (al menos por lo que sé de las andaluzas): la de no dejar que ningún recovero se aleje del cortijo sin comprarle algo.

Ssodes monjas guardadas, deseosas, loçanas 1491a

El MS. T: *deseadas*, que concuerda con: "Amigos e amigas, deseados e servidos" 1527b y con el *deseo* del lenguaje amoroso (cf.: "Mi deseo te he dicho, mi deseo e mi llaga" 847b). Sin embargo, nótese que *deseoso* en la época medieval se empleó también en sentido absoluto para significar 'pobre'. Lo he hallado así en textos ladinos: "Los deseosos de tu pueblo" MS. esc. I-j-3

E 3, Ex. 23.11, y en *Orden de oraciones*, 106.4 junto a *mezquino* para traducir *ebion*, 'pobre'. También en textos profanos posteriores a JR aparece con este sentido, como adj.; cf. Villсандino: "Pobre muy menesteroso, deseoso" *Canc. de Baena* 198, y J. de Mena: "Quesiste ser sola mas non deseosa" NBAE XIX, 161. Creo que "deseosas loçanas" aquí debería ir sin coma, con paralelismo rítmico respecto a la primera cláusula, y por contraposición a las *ufanas* (por antonomasia) que desean los clérigos.

Traxo buena rrespuesta de la fermosa ryma 1498b

Ryma, además del sentido recto parece tener otro alusivo, pero no acierto con él. Hoy en el leng. fam. se emplea *arrimar-se* (< *rima* ¿como deverbal?) en las relaciones sociales (cf. el refrán: "Quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija"), y sobre todo para los primeros pasos en las relaciones amorosas.

Entiéndala todo omne e quien buen amor pecha
Que yerro e malfecho emienda non desecha 1507cd

Es preferible la lección del MS. S: *emiendala*; T, omite la conj. entre los hemistiquios. Por lo que se dijo arriba de "Omne desagradecido buen fecho nunca pecha" 256b, puede interpretarse "buen amor pecha" como 'retribuye buen amor con la misma moneda'. Pero *pechar* se encuentra también junto a conceptos negativos como en "Quien lo dezir feziere, pechar deve caloña" 1517d, donde *pechar* significa más bien 'pagar [las costas de]'. Nótese en el v. d. la iteración sinonímica con el miembro más largo en segundo lugar. Los MSS, SG, ponen ambos *despecha*, por contraposición a *pecha*, lo cual haría *despechar* trans. (¿por analogía con *despreciar*?).

E para instrumentos, comunales maneras 1513c

JR. se refiere a las cantigas que hizo "para judíos y moros y para entendederas" (cf. R. Menéndez Pidal, *Poesía juglaresca y juglares*, Madrid, 5.ª ed., 1962, págs. 30 y sigs.). *Co-*

munal aquí (de no ser por término técnico) parece tener sentido elogioso (v. s. 154d), a la par que en el *Canc. de Baena*, donde A. Alvarez de Villasandino se alaba de buen cabalgador: “Ca so yo, maguer me callo, / comunal cabalgador” 201. El MS. T introduce un *de* (¿partitivo, o por no entender?): “e para estrumentes, comunales de maneras”.

Murió a mi sirviendo: ¡Lo que me desconfuerta! 1519b

Quítense los signos de admiración y únase con el verso siguiente. El MS. T, contrariamente a la rima: *desconorta*: S: *desconuerta*. Huelga advertir que en cast. arc. la forma sin diptongar, *desconorta*, era la más frecuente; puede ser que la diptongación, introducida por analogía, haya contribuido a que *confortar* y *desconfortar* prevalecieran sobre *conortar* y *desconortar*.

¡Ay Muerte! ¡muerta seás, muerta e malandante!
Matásteme mi vieja: ¡matasses a mi enante! 1520ab

El verso a, tan eficaz con su aliteración y tan arrimado a la tradición medieval de las imprecaciones contra la muerte (cf. Geoffroi de Vinsauf citado por Lecoy, pág. 210: “Esses utinam mors mortua”), causa cierta vacilación en los copistas. El MS. G: “muerte seás e muerte mal andant”, seguido en el segundo hemistiquio por T, donde entre los hemistiquios hay una letra ilegible (quizá *o*) tapada con una corrección que quizá se pueda leer como *de*; lo cual podría interpretarse como deseo de que la muerte ‘muriera de mala muerte’. El *enante* del v. b es forma corriente en los siglos XIV y XV (y aún hoy se conserva, p. ej., en andaluz: “en enante[s]”), pero aquí preferiría la lección de S: *ante*, que no resta al ritmo del verso.

¡Vyl, fediondo es muerto e aborrida vileza! 1528d

Los MSS. G y T no parecen haber entendido este verso, ya que G pone *fondido* y T, *fe diendo*. La conj. entre los dos hemistiquios falta en S y T. De aceptarse para las dos primeras palabras la lección de S, habría que poner los dos adj. sin coma

(v. s. 550b) para que hagan juego como unidad semántica y rítmica, con “aborrida vileza”, sin que obste a ello el hecho de que el primer miembro está referido a persona, el segundo a concepto abstracto; v. s.: “messonero e posada” 317a.

Que, desde que viene la Muerte, a toda cosa asonbra 1533d

TD: “asonbra: error por sobra”. DCE deja en pie sólo la lección del MS. T: *sobra*, con el sentido de ‘vence’ (pero sin advertir que en T *sobra* está corregido para que se lea *asonbra*). Aunque *sobra* hace rima perfecta y cuadra con el sentido, la lección de G, que aquí refleja Cej. y la enmendada de T, no es de excluir sin más, en vista de otras rimas imperfectas del LBA y del sentido del verbo *asonbrar*. V. q. el *Canc. de Baena*: “Mintroso, pobre asonbrado / Tú vives vida asonbrada” 184. *Sombra*, que hemos visto arriba empleado en buen sentido (756c), puede emplearse también en el sentido opuesto. Cf. hoy, espec. en Andalucía: “buena” y “mala sombra”. Por otra parte, la lección del MS. S: *po bra* (sic), no es de desechar: El sentido propio de *poblar* aparece en 478c. Lo que pide nuestro verso sería *despoblar* (cf.: “Pueblas mala morada e despueblas el mundo” 1552c), aunque *poblar* podría en rigor reflejar directamente el lat. *populari*, ‘devastar’.

Llega omne thesoros por allegar apodo 1534c

El MS. S: “allegar los”; G: *lograllos*. DCE condena la enmienda de Cej. como infeliz y de lamentable estilo; pero tampoco es muy claro el verso como lo transcribe Corominas: “llega el omne thesoros por lograrlos, apodo”, explicando: “para disfrutarlos, imagino”. Yo conservaría la lección de G considerando el *los* de *lograllos* como dat. El verso tal como lo pone G no es de los mejores de JR, pero se comprende: ‘el hombre reúne tesoros para [por su acumulación] darles [a ellos y a sí] valor’. Cf. en el *Canc. de Baena* donde se encuentra *apodar* como ‘evaluar, reconocer el valor de una cosa’: “Aquí tengo un anillo ... / en grant preçio apodado”. Por lo mismo no me parece tan des-

cabellada la idea de Cej. de considerar *Apodas* en 1329d como apodo alusivo al dinero; en Andalucía hoy para lo mismo: "Don José Parné", v. s. *Dondin* ad 513c ("Dondinero").

Témense que las arcas les an a desferrar 1539b

R da dos interpretaciones 'chest' y 'vault'. En la estrofa hay referencia tanto al hecho de soterrar, que sugiere *arcas* con el sentido de 'ataúd' (v. i. las *arcas* de la muerte, 1562b), como a los tesoros, que se guardaban en arcas (y aún se guarda en ellas el ajuar en los pueblos; de lo cual se dijo: "remover todo el asiento del arca"). Los MSS. ST: "de desferrar".

Sotiérranlo luego, e desque a graçias van 1541a

El MS. S: "Entieran (sic) de grado", que me parece mejor por la correspondencia semántica y acústica con *graçias*.

Aguado sugiere: *graçias*, por antífrasis 'pésame'. Pero para sostener el símil de los novicios, hay que buscar una analogía en la vida religiosa, quizá por la acción de gracias después de la comida (v. q. el refrán: "el muerto al hoyo y el vivo al bollo"). La acción de gracias después de la comida en las órdenes monásticas incluye la oración por los bienhechores vivos y difuntos (para los cuales además, antes de la comida, rezan los religiosos, todos reunidos en la antesala del refectorio, un *De profundis*). "Oficios de gracias" se llamaron también los oficios monásticos supererogatorios; de lo cual podría deducirse el sentido de que los parientes —y los novicios— después que han hecho un oficio superfluo (cf. 1540d), nunca más se ocupan de los necesarios para la salud eterna del difunto.

Si dexa muger moça, rica e paresçiente 1542a

O sea "bien paresçiente", 'hermosa', actuando la forma sencilla por la compuesta, como en italiano *costumato* por 'bien criado'.

O casa con el más rrico o moço e bien valiente 1542c

Póngase coma entre los dos hemistiquios. El MS. S: "Que

casara con más rrico, o con moço valiente". La alternativa en ambos casos es entre un marido rico y uno joven que sepa satisfacer sus apetitos (v. s. 987b). La versión de G parece más conforme al estilo del A. por la iteración sinonímica en el segundo hemistiquio, con remanso rítmico al final; la de S por la repetición de la conjunción que subraya el paralelismo entre los dos hemistiquios.

Los ojos tan fermosos póneslos en el techo 1546a

"Póneslos en el techo", o sea en el sentido literal: los diriges hacia arriba [con la fijeza de la muerte]. No sé si "en el techo" ha de relacionarse con "so techo", en cuyo caso tendría otro sentido además del recto, para hacer juego de antítesis con *fermosos*.

Enmudeçes la fabla, fazes huerco el pecho 1546c

Cej. Lecoy y DCE excluyen la lección de S: "fazes en rronquezer el pecho" como contraria al metro. Por paralelismo con *enmudeçes*, JR hubiera podido decir: *enrronqueçes*. Por otra parte, la lección *huerco*, apoyada en el MS. T (no en G como se afirma en DCE) no me parece la más probable, porque, si bien *huerco* fue palabra corriente en la Edad Media, y aparece en el LBA 400b y 828aS, "fazer huerco" es un sintagma insólito, y en todo caso la lección de T es: "fazes huerco del pecho". Más corriente —y probable para este pasaje— me parece *hueco*. V. s. "desdonada e hueca" 1017d.

Quando eres denostada, ¿dó uvias acostar?

Tyras toda venguença, desfeas fermosura 1547d, 48a

Las dos estrofas han de unirse, quitando los signos de interrogación: 'donde tú te acercas, quitas toda verguenza, afeas la hermosura'. *Acostar* no significa 'to lie down', como quisiera R., y no es exactamente 'dirigirse' (TD, con [?]), sino 'acercarse'. El MS. S no reconoce aquí tampoco el verbo *uviar* (v. s. 302d) y pone: "do te vienes".

Mas contigo dexo los tus malos perdidos 1563d

Nótese cómo dos estrofas más abajo se invierte el orden: "A los perdidos malos que dexo en tu poder" 1565a. Aquí *malo* es adj., como en "malas muertes" 232b, *perdido* part. sust. El singular hubiera podido ser *malperdido*, como *malandante* 571c y *malapreso* ibíd., pero mientras que éstos forman plural: "malapresas seades" 784a, en "malos perdidos" cada uno de los miembros de la yuxtaposición se declina por separado. V. s. "E fazer malas obras e tener malquerençia" (los MSS: "mal querençia" 417d; "Sus malas maestrías e su mucho malsaber" 469b.

Tanto eres en ty, Muerte, syn byen e atal 1567a

"En ty" es forma abreviada por lo que en los originales latinos, bíblicos o litúrgicos, se hallaría expresado con una concatenación de términos que denominan facultades interiores. Recuérdase, p. ej., el magnificat: "superbos *mente cordis sui*" Luc. 1.51. Nótese que aquí *atal* hace juego con *tanto* del otro extremo del verso, y que tiene fuerza demostrativa. El "syn byen" es un calco romance de *iniquus* así como "syn mal" 1348a de *innocens*.

¡Sienpre en el mundo fuste por Dios martyriada! 1570c

MRL, en NRFH, 35n.29 sugiere "sienpre en el mundo fuste por dos martyriada" como más conforme al sentido, aceptando *dos* de S y *martyriada* de T. No me parece muy feliz esta solución: después de mencionarse los santos y mártires del cielo en 1570ab, no me extraña que se mencione el "martirio" sufrido por Doña Urraca en la tierra, "por Dios" (cf. 1165dS, 1540a), o sea por lo mucho que se la 'pordioseaba' pidiendo su ayuda. El MS. S: *maridada*.

Fazert' he un petafio escrito con estoria 1571c

O sea, ¿"estorialmente" = 'con la narración de los hechos según acaecieron'? En los *Doze trabajos de Hércules*, ed. cit., la 'estoria nuda' se refiere siempre al plano literal de la narración. Pero es difícil interpretar el contenido exacto —si lo hubo— de

unos vocablos tan traídos y llevados. Cf. Villasandino en el *Canc. de Baena*: "Que asy lo pone el Ssalmista / En su salmo estoryado" 152.

Parientes e amigos ¿aquí non me correde? 1577b

Corredes es lección del MS. T; mejor con S: *acorredes*. Aunque *acorredes* conserva parte de su sentido etimológico, no sé que las formas con y sin prefijo hayan sido intercambiables. Cf. un verso parecido aunque más prosaico, en la *Danza de la muerte*: "Socorredme todos, mas non puede ser" III. Es muy posible que la de JR fuera una constatación; lo cual permitiría unir este verso con el siguiente: 'Aquí no me socorréis porque no hay nada que hacer ya: en la vida es donde hay que obrar bien'. Para otros textos medievales, cf. Lecoy, pág. 204.

Si dezir non lo quisiere a muerte non maldiga! 1578d

El paralelismo con "sí Dios le bendiga" del v. a es sólo formal, no semántico. Doña Urraca pide que no se hable mal de ella, expresando esa preocupación por la fama póstuma, que se manifiesta en tantos documentos de la Edad Media. Para *maldesir* = "dezir mal" aquí y en 906d, cf. DCE y cf. "mal diziente" 558a, hoy 'maldiciente'. También en el sentido contrario tenemos "dezir mal" por 'maldecir, blasfemar' en E6, Mat. 9.3. 26.65. Otra variante, lexicalizada, es *maldito* por *mal* — 'no' o 'ninguno' en el actual "maldita la gana que tengo", del lenguaje vulgar.

Devemos estar çiertos; non seguros de muerte 1580a

Se contrastan aquí *çierto* y *seguro* en cuanto que el primero indica 'certidumbre, convicción' (en este caso por doctrina de fe, que enseña que la muerte ha de venir), mientras que *seguro* equivale a 'confiado' (en mal sentido por creer que la muerte está lejos). No hará falta recordar que la *Danza de la Muerte* empieza justamente con la afirmación: "Yo soy la muerte *çierta* a todas criaturas", e insiste en la *çertenidad* (v. 27) que se deriva de la Sagrada Escritura acerca de ella. Para empleos afi-

nes de *çierto* en el LBA, v. s. 146b, 147d, 148c, 185a y 60d (*certenidad*). Para *seguro* en sentido análogo, cf. "Assegurando matas" 406d, dicho de D. Amor; el cual dando una falsa seguridad causa la muerte de cuerpo y alma (v. q. 209d, 1192b). Sin embargo, *seguro* aparece también en buen sentido, 365d, 1486c (*segurado*), y, como sinónimo, junto con *çierto* 609c. De hecho en el MS. T desaparece la antítesis: "non deuemos estar çiertos nin seguros de muerte".

Enemigos, que nos quieren fazer siervos catyvos 1582c

El MS. T: "e catiuos". Si se acepta la lección de S ("sieruos captiuos") no es fácil determinar a punto fijo si se trata de dos sustantivos yuxtapuestos (v. i. 1593b), o de un sustantivo con su atributo, y cuál de los dos es el sust. y cuál el adj. V. q. "pobres rromeros" 1724d, "ciegos tollidos" 1724f. En la misma posición se hallan también dos adj., v. s. 550b.

Sobrar la grand sobervia, dezir mucha omildat 1588a

El MS. S: "a la grand". Nótese el paralelismo en la disposición de dos conceptos abstractos, el primero personificado, el segundo colectivo, por 'palabras humildes'.

Vertud, natural justyçia judgando con omildat 1590c

El MS. S: "virtud de natural justyçia". Si se omite la prep. hay que poner la coma después de *natural*, uniendo este adj. con *vertud*. En cuyo caso "juzgar justicia" sería un ejemplo más de acusativo interno, construcción típica del LBA. Para otros acusativos internos con voces de la misma raíz, cf. 267ab, 300a, 761d, 855d, 1464b, 1511c, 1549b. Huelga advertir que en la ética escolástica la justicia es una virtud natural.

Con esta confirmación la sobervi' es arrancada 1589d

Confirmación no ha de entenderse aquí en las acepciones técnicas, religiosas o profanas, sino en el significado etimológico como derivado de *confirmar* (~ *afirmar*, *firmar* = 'fortale-

cer', v. s. 49b). Aquí *arrancar* equivale a *sobrar*, 'vencer' del v, 1588a.

Con tal maça al avarizia bien largamente le dad 1590d

Los MSS. ST: *mata*; T om. *bien*; S om. *le*. Aquí *largo* tiene dos sentidos: el etimológico, que equivale a 'abundante, generoso' (cf. lat. *largus largiri*) como el 816c, 832c, 1341b, y otro que se halla entre *luengo* y el actual 'largo'. Aquí la relación semántica entre los dos adj. empieza a vacilar. Observo el mismo fenómeno en una versión bíblica de fines del s. XIV y principios del XV, del MS escurialense I-j-5, donde el tradicional "alongamiento de días" (Prov. 3.16) alterna con un "alargamiento de días" (ib. 3).

Con castidat e conçiença nos podremos escusar 1592b

El MS. S., único para este pasaje: "Con castidat e con conciencia poder nos emos escusar". *Escusar* sobrentiende aquí el *vicio* mencionado en el v. precedente, y tiene el sentido de 'evitar'. Cf.: "Por escusar mill peligros, fasta oy lo encubrí" 706c (y DCE).

Que Dios fiz' en parayso matrimonio, casamiento 1593b

Podría extrañar esta yuxtaposición si no fuera por la predilección por la sinonimia, especialmente la que llena la segunda parte del verso. V. q.: "Forçar muchas mugeres, casadas e esposas" 231c. Nótese además que aquí se yuxtaponen un término culto, técnico, y su sinónimo popular. Queda el problema de la puntuación por lo que se dijo arriba, cf. 1582c, aunque aquí, la omis. de la conj. entre los dos miembros se debe a una enmienda de Cej., por el metro. El MS. S, único aquí: "matrimonio e casamiento". V. s. 1587d, donde G pone "cobdiçia e malandanza", S: "cobdiçia mal andança".

Entendiendo su gran dapno, faziendo blanda harina 1594c

"Faziendo blanda farina" debe de ser errata del copista. Creo que habría que leer *malina* para que el hemistiquio rece: 'ha-

ciendo blanda la que es mala'. Para una condensación semántica parecida, cf. el primer hemistiquio de "La negra por ser blanca contra sy se denueda" 285d; asimismo: "de prieto fazer blanco" 929d. *Malino* alterna con *malo* en cast. arc.; v. s. 1093c, donde S interpreta *maryno*. V. q. el *Canc. de Baena*: "ponçoña malina" 391; cf. 395, 340, 396, 413. *Malino* por 'malo' se conserva todavía en andaluz.

Sacramento de unçión meter nos e soterremos 1599a

Aunque en la lengua arc. unos verbos como *meter*, *poner*, *parar*, servían para múltiples usos, este verso me llama la atención, como poco feliz. Los verbos que con más frecuencia se usan para la extrema unción son *untar* (del que *meter* podría ser una mala interpretación con *sacramento* como acus. interno), y *ungir*. Por otro lado, podría haber aquí también una adaptación de un *dimittere* con *sacramento* como ablativo. El *nos* parece intercalado por el metro, ya que otros infinitivos de la misma serie no llevan pron. suj. (cf. 1587a, 1588a, 1589a, 1595c, 1596d), y el *nos* aquí no puede ser reflexivo. También podría ser objeto.

Esta cada día pare doquier qu' el diablo posa 1600c

R. saca *pare* de *parer* (lat. *parere*) — 'to appear. La mención de los muchos hijos de la acidia en el verso siguiente, demuestra a las claras que *pare* es la 3.^a pers. sing. de ind. del verbo *parir*. No hay que acudir pues a ninguna forma hipotética. Si acaso, *posar* sugeriría por sinonimia *parar*, pero aquí sólo hay juego de aliteración, no de sinonimia, entre los dos verbos, aunque *pare* puede haber sugerido *posar* por reminiscencia de *parar*. El uso de *posar* como neutro es frecuente en la Edad Media (cf. DGE) y ha pasado al ladino con varias acepciones (cf. *Orden de oraciones*, 50.1, 57.15, 164.4).

Fagamos asta de lança, e non queramos canssar 1602b

O sea: 'de las buenas obras mencionadas en el verso anterior, hagamos palo [astil] para nuestras lanzas y no nos cansemos...' *Asta* es aquí para con la lanza lo que el *fierro* del verso siguiente para con las armas. Pero "fazer asta de lanza" era

también frase hecha, que no he podido documentar hasta ahora, probablemente con el sentido de 'meterse en una refriega'.

Mas las chicas por las grandes non se rrepiende del troco 1607d

Esta lección del MS. T, exceptuada la conjunción inicial: *e* y el verbo que en T es plural (S: "mas las chicas e las grandes se rrepienden del troco"). MRL, RFH, 149: "Mas las chicas por las grandes se arrepienden del troco". Yo prefiero el verso como lo enmienda Cej., sin hacer violencia al esquema retórico de los versos cd: "dueñas grandes por chicas, por grandes chicas, grandes por chicas...". En cada caso dueñas es el complemento objeto. Sólo cambia el sujeto: del yo retórico se pasa a la forma impersonal, 'no *se* repiente' (= paenitet). *Troco* sin diptongar no es una forma adaptada a la rima como podría creerse: cf. el *Canc. de Baena*: "A vemos en troque mucha tribulança" 62; "Quien buen callar troca por mucho dezir" 232.

Mijor es en la prueua qu'en la salutación 1616d

El MS. S: *mejor*. Este es uno de los versos donde lo sagrado y lo profano (aquí lo erótico), se mezclan con una despreocupación típica de la mentalidad de la Edad Media y hoy del lenguaje popular. No harán falta explicaciones si se tiene en cuenta lo que se vio arriba (8c) a propósito de la anunciación de la Virgen, la cual fue saludada y *certificada* por el ángel. El MS. T: *saludación* (como S en 8c), no sé si por la difusión de la palabra (*salutación* se dijo también por el Ave María), que produjo la sonorización de la sorda, o por no entender la alusión de JR.

El pecado, que sienpre de todo mal es caço 1618b

El MS. S: *maço*; T: *pecador*. *Caço* es figura insólita, aunque se considere como metonimia por 'cuchillo'; *maço* tiene un antecedente en el 'mal maço' de la muerte 1545b y 1550c, pero podría ser debido a corrección de *caço*. Quizá pueda reconstruirse un original que rezara: "El pecado, que es sienpre de todo malescaso"; donde *malescaso* estaría en contraposición con *lleno* del v. sig. En 586d, *escaso* se halla como sinónimo de *esquivo* y

duro; no hará falta recordar, además, que la avaricia es uno de los pecados capitales (cf. 246 y sigs.). “Siempre de todo” podría ser expresión pleonástica intensiva. En 577bG leemos “todo sienpre”.

El ssabía leer tarde, poco e por mal cabo 1624a

Cf. lo que se dijo arriba de la gulpeja, que se decía “syenpre de poco mal sabida” 329c. Cf. la expresión familiar: “paga tarde, mal y nunca” por ‘es mal pagador’.

Virgen del Santo mundo 1637g

Cej. interpreta como si *mundo* fuera adj., referido a *Santo*, aquí evidentemente por Cristo. Duc. y MRL, en cambio, ponen *santo* minúsculo, como adj. concordante con *mundo*. En ambos casos la advocación es insólita. Puede ser que JR quisiese llamar a la Virgen *munda*, que es su epíteto más propio, y que luego hiciese un ripo para adaptarse a la rima.

Del infierno e de su tos 1660d

Esta *tos* del infierno, que R y TD aceptan sin pestañear, no me convence mucho. No sé que se haya atribuido nunca la tos al infierno, y en cambio recuerdo “de la tos” como antigua advocación popular de la Virgen, que en el s. xvii pasó a denominar la iglesia de la “Madonna della Tosse” en Florencia. Sugiero que se lea *fos*, vocablo que hallamos en el *Libro de la Casa* 78.9, 84.22, con el sentido de ‘angostura de un valle, garganta, desfiladero’, pero que aquí podría ser variante apocopada de *fuessa*, ‘sepulcro’ (cf. 1524a), que entre los judíos españoles se empleó justamente para denominar el infierno.

De gentes maliçiosa, / Cruel, mala, soberviosa / Me desvía
1665hj

Póngase coma después del último miembro del asíndeton. Devuelto al latín, este pasaje rezaría: “A gente iniqua et superba erue me”, siendo *maliçioso*, *cruel* y *malo* desdoblamiento de *iniquus*, como lo demuestran las versiones medievales de la Bi-

blia. En la época de JR *malicioso* no se distingue tan tajantemente de *malo* como hoy (R y TD — 'de mala intención').

En obra e entención

1676d

Es como si dijera "en obra y en pensamiento". Recuérdese el confiteor: "cogitatione, [verbo] et opere". *Entención*, junto con *voluntat* y *talante* (cf. p. ej. 838ab), pertenece al campo semántico de los nombres de facultades interiores, todas ellas en vilo entre la actividad discursiva y la volitiva (v. q. JMVoc., y mi ensayo *Versiones españolas de 'animus' y 'anima'* [Granada, 1947] págs. 21-22, 26). Pero también hay que advertir que *entención* es palabra muy usada en rima, a menudo con la acepción actual, o con efecto ripioso (cf. *Canc. de Baena*, 151).

¡Creed se ha adolescer de aquestos nuestros males! 1697d

MRL, RFH, 149 con Aguado, sugiere: "Querer se ha adolescer", con el sentido de simple futuro, como enmienda de *querer*, del MS. S, único para este verso. La acumulación de infinitivos choca a nuestra sensibilidad lingüística, pero tiene un antecedente en la lección de S en 1592b: "poder nos emos escusar". La acepción de *adolescerse* que sale a relucir en este verso (Nebr. = *condoleo*) debe de ser posterior a la de 'padecer de', corriente en todas las épocas, y hoy me parece más viva en ciertas regiones que en otras. La he oído mucho en Andalucía.

Antes que la partyr de toda la mi mesa

1702d

En vista de "contra la figura toda" 444d y de "aquí todo me mato" 1382a, este uso de *todo* no presenta demasiada anomalía sintáctica, especialmente por el sesgo privativo, y por ende negativo de la frase. Cf. *Canc. de Baena*: "Rey, syn toda cruel-dat" 207. Sin embargo, puede haber aquí una alusión jocosa a la frase "a mensa et toro" con la cual, en el lenguaje jurídico, se designa la separación de los cónyuges. Otros chistes fundados en la identidad o similitud de la palabra para designar conceptos distintos, como *cras* 507d, 1256c, *guardar* 78cd y *guarda* 1498c, *vil forado* 337d, *Tornavacas* 1197dS y "tornear vacas"

1000a, *Quiteria* 1312b, *rama* 812c, *Urraca* 919c, los señala MRL, RFH, 128-130.

Le daría tal buelta, que non vies' el agosto! 1704d

Cf. hoy la frase fam.: "ponerle a uno de vuelta y media". *Agosto*, que en cast. arc. significó 'verano' y 'cosecha' (cf. E6: "el que allega en agosto [in messe] fiio es de sabio, e el que folgo en agosto [aestate] es fi de cofondimiento" Prov. 10.5), ha entrado en la formación de varias frases, como "hacer su agosto" que cita Covarr. con el sentido de 'recoger mucha hacienda, mal o bien'. De ahí el doble sentido de las palabras del canónigo concubinario.

Sus ganados e cabaña / Sant'Antón guarde de mal 1715ef

Cej. explica *cabaña* como 'conjunto de ganados de un propietario'. Con este sentido de 'rebaño grande' se conserva la palabra en Alto Aragón (DCE). En Andalucía, en cambio, *cabaña* tiene el sentido propio de 'casilla tosca hecha en el campo ... de ramas entretrejidas' (DA). Así aparece la palabra en 980a, 1273c (donde se habla de "desfazerlas") y en 1383c, donde se refiere a la morada del ratón del campo. En 1715e el sentido de *cabaña* depende de si se toma "ganados e cabaña" como iteración sinonímica o como conjunto de términos que se completan mutuamente. Lo mismo diremos de "De meaja o de dinero" 1713d y de "Con meaja o con pan" 1714b, donde *meaja* puede tomarse como 'moneda', o sea por metonimia, como sinónimo de *dinero*, o como 'migaja', indicando, en este caso otra limosna también aceptable. En andaluz se dice aún *mia[j]ón*: "A él le dieron la boca, y a mi el *mia[j]ón*", o sea: la 'miga'.

TEMAS MENCIONADOS EN EL COMENTARIO

(o que se sobrentienden por la comparación de las lecciones).

a- 1445a, 1577b; a + inf. 296c
"abstracto" por "concreto", 504c
acentuación 104a, 302d, 571c, 610c, 743a, 989a, 996c
activo y pasivo, sentido de los adj., 561d
acusativo interno 707d, 1590c, 1599a
-ada 317d, 614b, 760d, 991c, 1057a, 1300b, 1414d
ademanos, descritos 506b, 741c, 833c; sobrentendidos 121d, 306c, 338d
-ado 495a
adjetival, uso de los sust. 1454a
adj. derivado por sencillo 1093c, 1665h
adj. neg., limitación semántica cf. 87d, cf. 154d
adj. proclítico 656b (mal)
adj. relativo con valor absoluto 237a, 1491a
adj. sencillo por derivado, 1193b, 1542a
adv. neutro apelativo 881c
adv. neutro aseverativo 708a, 875a
-aja 705c
alemán, referencias al 701a, 1361c
aliteración 112c, 298d, 1178b, 1190d, 1541a, 1600c
América, español de 329c, 592d, 665d, 799b, 1279c
amor cortés 680c
-ant / -ante 1520a
antítesis 89ab, 112c, 319b, 719c, 733d, 742a, 756c, 773d, 1181c, 1279c, 1546a,
1578d, 1580a, 1618b; sólo formal 708a, 1594c
apodos 869c, 1452c, cf. 1534c
arabismos 1392c
aragonés 1429c
arcaísmos que causan vacilación en los MSS. 616a, 629b, 868c, 1188a,
1462b, 1520b, 1547d

art. det. 341c, 513d, 637b, 1057g
asindeton 859c, 1156d, 1528d, 1582c, 1593b, 1665hj
asonancia 256b, 471d, 829c, 1178b, 1190d, 1274c, 1520ab, cf. 513d y 1567a;
para la reconstr. del texto 848c
auer a / de 1539b; auer en 155a
autobiográficas, alusiones 2d

b / v 1057a
bale cf. 550d, 743c, 832c, 852c, 1211c
bien, adv. neutro 708a, 1590d

ç / z 620d, 996c
Celestina, *La* 807d

cl / ll 1239c
cláusulas, relación entre 127c, 136b, 202b, 213a, 261a, 470d, 851b, 873b y c,
931a, 1520a
comida, doble sentido de las palabras ref. a 864b
composición de las palabras cf. 8d, 729c, 733d, 823c, 831d, 1248c; cf. *mal*
concordancia de la palabra suelta al final del v. 1012b, 1350d
"concreto" por "abstracto" 493d, 496d, 589d
cultos / populares, términos 13b, 656c, 705c, 804b, 1593b

dativo ético 662b
demostrativos, adj., usos especiales 294c, 383b, 799c
derivación romance 65c, 87d, 257d, 265c, 341b, 346c, 404b, 413a, 441b,
614b, 760d, 779a, 849d, 859c, 863d, 881c, 989a, 1092a, 1093c, 1172c.
1188a, 1211c, 1300a y b, 1355b, 1373b, 1414d, 1438b, 1478c, 1490c, 1660d
des- 154d, 265c, 346c, 413a, 733d, 859c, cf. 1533d
desen- 265c
deslexicalización 1092a (?)
devoción medieval 1179ad (cf. entre 1078 y 1090)
didáctico, aspecto 631c
diminutivo no empequeñecedor 726b, 829c
diptongación, falta de 1490c, 1519b, 1607d
do + y 302d
doble sentido 104d, 211d, 298c, 374c, 393d, 616d, cf. 656c, 704d, 743c, 769c,
773d, 869c, 936c, 1090d, 1181c, 1343b, 1466d, 1498b, cf. 1533d, 1704d

eclesiásticos y religiosos ref. a términos 8a, 385d, 487c, 495ab, 496d, 506b,
cf. 760d, 769c, 1057a, 1150a, 1156a, 1161b, 1178ab y d, 1179ad, 1181c,
1241ab, 1242ab, 1262d, 1300b, 1541a, 1570c, 1616d
elativo, palabras con valor 816c, 1479b; v. s. adv.; v. i. *mal*
[e]n 89b
en 909d, 1188a

- endiadis 1592b
 enjambement 301ab, 1519b, 1547d/48a
 -ent / -ente 1172c
 epítetos 823b, 909d, 1637g
 -era 87d, 1241b
 -ero 433a, 437b, 561d, 1300a, cf. 1373b
 erótico, sentido 987b, 1616d
 es- cf. 265c
 estar + por ser 1060h; + follón(?) 307d
- f. 1490b
 familiar, lenguaje 15d, 120a, 171b, 296bc, 300bc, 680c, 701a, 712d, 719c,
 738b, 779a, 931a, 1161b, 1624a
 femenino, género 69c, 89b, 104a, 752d, 1588a
 femenino / masculino 1216b
 figura etimológica 8d, 634b
 figuras insólitas cf. 317d, 433b, 623c, 823b, 1216b, 1618b, 1546c, 1637g, 1660d
 formas, concomitancia de f. distintas 202b
 francés, ref. al 493d, 656b, 1150a, 1369c
 frases hechas 181d, 936c, 1602b
- g palatal 495c, 829d
 ga/gua 849d
 género, cambio o ambigüedad de g. 404b, 1216b
 goliardos 1161b
 grafía, confusión de 614b
 gramaticalización cf. lexicalización
- hebreas, raíces 9b
 hemistiquios, cf. cláusulas
 hiato 290d
 hipocorísticas, formas 829c, 1452c
- iella / -illa 1240a
 -iento 873b
 -il 65c
 incompletas, oraciones 296b (?), 651a, 656b
 indefinido, número 234d, 249d
 infinitivos, acumulación de 1592b, 1697d
 inflexión i/e 1174d, u/o 851b
 inglés, ref. al 614b
 ir + inf. 101c, 719c
 ironía por cruce de planos distintos 253b, 1123b, 1616d
 taliano, ref. al 296bc, 775d, 852c, 1012b, 1090d, 1161b, 1452c

juego de palabras 8d, 121d, 300bc, 665d, 936c, 1090d, 1123b, 1161b, 1178b,
1239b, 1498b, 1541a, 1616d, 1702d
jurídicos, término, latinos 1702d; vernáculos 340a, 346c

-l/-ll 756c

ladino 104a, 474c, 743a, 744b, 842d, 857d, 1600c, 1660d

latín eclesiástico 3a, 204c, 207d, 244d, 280d, 374c, 376a, 387c, 396a, 653a,
760d, 816c, 849d, 1567a, 1665hj

leonés 743a, 1369c

lexicalización 195c, 411a, 799c, 831d, 936c, 1092a, 1424b

literal, sentido 831d

litote 1239b

los como dativo 1534c

mal, como adv. negativo 470d, 823c, 1383d; composición con 141a, 329a,
571c, cf. 701a, 779a, 823c, 1159a, 1356c, 1429c, 1563d; con doble senti-
do 329c; fraseológico 981d, 1218c; mal / falso cf. 665d, cf. 1194c; fun-
ción elativa de 656b; mal/más 112c, 631c, 874d; modificador de toda
la frase 656b, 741d, 868c; en el orden de las palabras 949b, para el
restablecimiento del texto 199c, 606b, 631c, 823c, 1070d, 1093c (maly-
no) 1159a, 1190d, 1218c, 1356c, 1618b, 1594c (malyno); mal sust./adj.
947b; mal/tal 790d, 1159a; unido o no con el vocablo sig. 1563d

Málaga, ref. a expresiones oídas en 111d, 120a, 121d, 171b, 223c, 257d, 300bc,
483d, 513b, 614b, 701a, 712c, 719c, 723c, 726b, 735b, 738b, 777c, 852c,
888b, 988 ef, 1048ab, 1174d, 1356c, 1429c, 1478c, 1490bc, 1498b, 1520b,
1534c, 1594c, 1697d

maldiciones 120a, 448b, 849d

metáforas 623c, 656c, 741c

metonimia 496d, 644d, 754c, 1239b; cf. 1715ef

metro, adaptación al 141a, 842b, 1194c, 1546c, 1599a

mímica, descripción de la cf. ademanes

negación; cf. totalidad

negación, doble 89b, 111d

negación, sentido positivo de la 171b

nin 101d

nombres propios, desfiguración cf. 211d; interpretación 9b, 474c, 1057g,
1239b

número, sing. por pl. tras iteración sinonímica 851b

-o/-e 735d

onomatopéico, palabras de origen 341b

-or / -ora 10a; -ores f. 10a

-or / -orio 1248c

orden de las pal. 280d, 298d, 306c, 1563d

-ote 1478cd

- palabras "semivacías" 237a, 437b, 738b, 1513c
 paralelismo 136b, 280d, 283d, 805b, 874d, 1546c
 partitivo 680c, 832c, 1513c
 polisemia 37f, 307c, 578a, 777c, 804a, 1122c, 1188a, 1343b, 1388d, 1485b,
 1715e
 popular, estilo narr. 708a; mezcla de lo sagrado y lo profano 1616d
 popular, sintagmas de *cuño* 735b
 poses., adj., posición 298d
 predicativo, uso de los adj. y part. adj. 65a, 562d, 651a
 prefijo, vacilación del 1577b
 pron. pers. *lindando* en demost. 571c; como suj. 1599a, en vocativo 298d
 pron. rel. 1070d (ref. de "lo que") 1507c (*omne + quien*)
Pulla 341b
 puntuación 2d, 101d, 127c, 155ab, 168d, 193d, 261a, 305b, cf. 307c, 338d,
 387c, 550b, 562d, cf. 563c, 610c, 634b, 651a, 656d, 723c, 743c 848c, 851b
 873b y c, 875a, 880d, 892c, 909d, 1123b, 1127bc, 1190d 1519b, 1577b,
 1590c, 1593b, 1665hj

 quedar + gerundio 833b
 quiasmo 78a, 317d, 719c, 1216b, 1567a

realia 49b, 104d, 111d, 121d, 341b, 493d, 616d, 617ab, 644d, 653a, cf. 665d,
 723c, 752c, 756c, 769c, 790d, 829d, 832c, 1150a, 1174d, 1216b, 1242ab,
 1174d, 1216b, 1242ab, 1274c, 1286c, 1300a y b, 1350d, 1369c, 1392c,
 1274c, 1286c, 1300a y b, 1350d, 1369c, 1392c, 1466d, 1490c, 1539b, 1715ef
 recitación 155ab
 refranes 104d, 111d, 116c, 256b (?), 261a, 513b, 880c, cf. 1388b
 relativo / absoluto, sentido 223c, 701a
 repetición con carácter retórico 300bc, 439b, cf. 851c, 1592b
 retórica, cf. sentido
 rima 2d, 300d, 317d, 481c, 735d, 849d, 881c, 1355b, 1519b, 1533d, 1607d,
 1676d
 ripio 383b, 1637g
 ritmo 11b, 112c, 209b, 261a, 290d, 1479b

 s / ss 523d, 1012b
 Sagrada Escritura 374c, 382a, 623c, 643d, 773d, 1060gh
 semántica, adaptación al sexo y ambiente 476d
 semántica, atracción 37ef, 65c, 207cd, 252b, 295c, 307c, 396a, 437ab, 471d,
 589d, 607b, 616a y d, 814b, 1342d
 semántica, evolución peyorativa cf. 87d, 154d, 319b, 701a, 846a, 1350d
 semántica, campo 65c, 701a, 712c, 849d, 857c, 1491a, 1665hj, 1676d
 sentido deducido del étimo 49b, 104d, 298b, 346c, 495a, 616a, 888b, 1589d
 sentido, determinación del s. por la contraposición cf. 87d, cf. 154d, 193d,
 404b, 433a, 470d, 550d, cf. 733d, 814b, 1373b, cf. 1388d, 1580a, 1594c

- sentido, determinación por la sinonimia 402c, cf. 1546c
sentido, determinación del sent. por la disposición de las palabras 9b,
112c, 744b, 756c, 832c, 931d, 991c, 1093c, 1172c, 1241a, 1279c, 1355b,
1589d, 1602b, 1607d, 1676d, 1715e
sentido, específico, por genérico en los diccionarios 257d
sentido no aclarado 441a, 1599a
sentido recto y fig. 207d, 454d, 483d, 504c, 557c, 756c, 767b, 869c, 840b,
842b, 1350d, 1704d
separación y unión de las palabras 127c, 209b, cf. 211d, 329c, 437b, 779a,
823c, 832c, 880d, 1247d
ser / auer 141a; 1454a
sinonímica, iteración 2d, 209b, cf. 307c, 744b, 851b, 1239c, 1462b, 1479b,
1542c, 1593b, modificación 790dSG, 888d, 1011c, cf. asíndeton
sin, sintagmas con 249d, 1454a, 1567a
sintáctica, condensación 195c, 372b, 610c, 616a, 881c, 1570c
sintáctica, irregularidad 296c, 317d
sintáctico, doble empleo de las mismas palabras 155ab, 290d, 305b, 387c
sujeto, cambio de 298b, 338d
sujeto, conservación del mismo 301b
sustantivo / adjetivo 1017d, 1092a, 1414d, 1582c
sustantivo / adverbio 65c, 947b
sustantivos deverbales 550d, 863d
sustantivo referido a persona o a concepto abstracto 89b, 307a, 393d, 750c,
1528d
sustantivo / verbo 11b
- texto restablecido por la aliteración, 1541a
tilde 1174d, 1533d
título del LBA 932b
tópicos 402c, 656c, 1578d
totalidad, multitud o nulidad, frases para la expresión de 234d, 249d, 439b,
487c, 1241a, 1274c
traducción 592d, 823c, 846a, 851c, 852c
- u/v 743a, 884d, 1211c
- verbo como neutro 290d, 813d, 1177a, 1369d, 1435d
verbo compuesto por sencillo 340a
verbo de movimiento + otro verbo 719c
verbo, irregularidad morf. 296bc, 881c
verbo reflexivo 592d, 909d
verbo, régimen 168d
verbo sencillo por compuesto 49b, 495b, 528c, 701a, 909d, 1177b, 1216b,
1445a, 1542a, 1599a

verbo, tiempos del 302d, 341c, 857d

verbo trans. / reflex. 662c, 1435d

Virgen, epítetos de la 10a, 1637g

vivenciales, valores 209b, 563c, 849d, 987b, 1388d

x/ss 523d

z/s 1274c

ÍNDICE DE PALABRAS

a cf. 578a
abaxar 387c; -se 301a
aberar 1211c
acabado 317d
acaesçimiento 888b
acorrer 1577b
acostar 1547d
acuçioso cf. 648b
achaque, cf. 616a
adolesçer 1697d
ageno 767b
agosto 1704d
alaroça 1392c
alteza 253b
altibaxo cf. 1248c
amidos 629b
aguisado cf. 738b
anciano 1279c
antigüedat 643d
antojo cf. 831d; -ado 831d
apagar cf. 204c
aparado 738b
aparejamiento cf. 738b
apertar los dedos 833c
apodar 931a
apodo 931a, 1534c
aponderar cf. 931a
arte 616a, 842d
arrancar 1589d
arrepintajas 705c

aseo 807d
asonbrar 1533d
asta, fazer a. de lança 1602b
atal 306c
aventura, en 672a, 805b, 822a
averar 1211c
azedado cf. 471d
azedía cf. 471d
azedo 471d
azina 454d

baçin 374c
balança, en cf. 672a, 805b, cf. 822a
balde cf. 307c
baldón 307c, -ar cf. 307c
bañarse, el corazón cf. 623c
barbado 769c
bibda cf. 743c
bien 437b, cf. 481c, 708a, cf. 875a
bien como 634b, 743c, cf. 1247d
bifda cf. 743c
bisperada 1057a
bivda 743c
blancas e prietas [monjas] 1241a
blando 1594c
blancas, las [monjas] 1241a
bogar, de buen 823b
bolliçio 777c
bolver 528c
buccina cf. 374c

- Buenamor 932b
 braça 1274c
 brasa 1274c
 bueno cf. 656b

 caballo, de 620d
 cabaña 1715e
 caço 1618b
 cal 756c
 cal trauiessa cf. 756c
 canssar 813d, 853d, 1602b
 carboniento 873b
 carrera 239d, 851c
 castidad e conçiencia 1592b
 çelada 393d, cf. 704d
 cena, mala cf. 483d
 çenico 869c
 centurio cf. 1057g
 certenidad cf. 1580a
 certificar cf. 8cd
 cerrar 1216b
 çerro 1188a
 çestilla cf. 869c
 çierto 8cd, 656d, 875a, 1580a
 colonia cf. 832c
 comida, mala cf. 483d
 comunal 154d, 1513c
 conçejo, a 754c
 confiar cf. 909d
 confirmar cf. 1589d, -çion 1589d
 confonder 120a
 confortar cf. 1519b
 conortar cf. 1519b
 conosçemiento 256c
 contado 234d
 contienda 252b
 contorçer sus manos 741c
 contra 578a
 contra yr 881c
 contradita cf. 881c
 contradiz cf. 881c
 contritus cf. 520b
 coraçon, perder 804b

 correr 1577b
 costribado 1172c
 costumero 437b
 coytado 651a
 cras cf. 1702d
 cruz cf. 121d
 cruzada 121d, cf. 1178b
 cubierta 656c
 cucaña 341b
 cuerdo 563c
 cuero, aver el cf. 1090d
 cuydados 742a

 dar de la ceja 506b
 dello 1117c
 derramar cf. 712c, 857c
 desamar 1239b, cf. 823c
 desatar 857c
 descantar 265c
 descanto cf. 265c
 desconosçido cf. 256c
 descomunal cf. 154d
 deseoso 1491a
 desencantar 265c
 desesperar 804b
 desfanbrido 413a
 desfear cf. 413a
 desigual cf. 87d
 desmoler cf. 413a, 712c
 despechar 346c, 1507d; -echo cf. 346c,
 733d; -echoso cf. 346c
 despelicar cf. 752d
 desperar 804b
 desyerra 859c
 devaneo cf. 616c
 devanear cf. 616c
 dezir mal 947b, 1578d
 día, en aquesse 294c, cf. 799c
 días, de 1123b
 dicha 69c; -as cf. 69c
 dilatare cf. 376a
 Dios, por 1570c
 do, cf. 305b
 doliente 1127c, 1172c

dolioso 1172c
 don 513d
 donable cf. 65c
 donar cf. 616d
 donde 305b
 doñear cf. 65c, 616d, 633a
 doñeguil 65c
 doñoso cf. 65c
 dueña cf. 1241a
 dulce cf. 117d
 dux cf. 117d
 duz 117d

echar un clavo 300b
 egualadera 87d
 egualar cf. 87d
 él 571c
 en + pron 1567a
 en enante[s] cf. 1520b
 enante 1520b
 en uno 840b
 enartar cf. 842b
 enatio 402c
 enbolverse cf. 528c
 encargar 832b
 ençerrar 340a
 enclavar 300c
 encobierta 704d
 encoger 104d
 encubierto cf. 656c
 enduzimiento cf. 223c
 enduzir 223c
 enfado 195c
 enfiarse 909d
 enforçar cf. 11b
 enformar 13b
 engañoso 846a
 engloriarse cf. 1048a
 enodio cf. 402c
 enpalancada cf. 517c
 enplea 1369c
 enprea 1369c
 entención 1676d
 ería cf. 439b

eruer e cf. 1665j
 errar 1319c
 erzer 1188a
 esa ora 799c
 escaecido cf. 888b
 escusar 1592b
 esforçar 11b
 esfuërço 11b, cf. 804b
 esmagar cf. 520b
 espaçiar 376a
 spatari cf. 376a
 espera, año del 1300b
 espinar 211d; -o 909d
 espinas, falsas 665d
 espino 909d
 esquivar 1361c; -o cf. 1361c
 estación 1262d
 estoria, con 1571c
 estrañar 372b; -o 1122c
 estultado 1356c

falfetría cf. 1194c
 falso 414b, 1194c
 fallesçer 136b
 faza 202b
 fazero cf. 202b
 fazienda cf. 237a; -te 237a
 feste 487c; -uca cf. 487c
 fiar 909d
 fiesta de seis capas 385d
 fincar 1369d
 firmar 49b, cf. 1589d
 física 589d; -o cf. 589d
 flemoso 1190d
 follón 307d
 forno 773d
 fos 1660d
 gloria 1048a
 gobernar 775d
 golpar 1387c
 gordo 298a, 1218c; -illo cf. 829c
 guarda cf. 1702d
 guardar + subj. 880d, 892c; -iano
 769c

- guiar 37f
gurdus 1218c
- hacer el ojo cf. 506b
hartar 842b
Hemanuel 9b
homeçida 307a
- ybernizo 829d
ygualadera 87d
indino 2d
informar cf. 13b
ingeniosus cf. 846a
iniquus cf. 1567a y 1655hi
inogar cf. 520b
- judgar justiçia 1590c
juego cf. 513d; mal j. 981d
juguete 513d
- la, impers. 1218c
lacus 3a
lago 3a
lardo 1373b
largamente 1590d
largo 239d, 1485b
largus cf. 1590d
lasso 523d, 550b
laxo 523d
levantar + subst. 'abstracto' 735b
libriello cf. 1174d
linde cf. 1092a
lyndero 1092a
lino (ligno) 1179d (entre 1078 y 1090)
lyso 1012b
loçano 155b, cf. 563c, 1388d
losa 644d; ylla cf. 644d
lugar, de buen cf. 823b
- llamar 1239c
llano, de cf. 383b; de llano en llano
cf. 383b
- maestro cf. 1093c; -ía cf. 1093c
magar 520b
magestat 493d
magrillo 829c
maytinada 1057a
majar cf. 520b
mal 631c, 981d, 1218c, 1383d, 1618b;
mal- 437b, cf. 790d, 1159a
malamar 823c
malartoso cf. 329c
malchufado cf. 1356c
maldezir 906d, 1578d cf. 947b; mal d.
947b
maldenostado cf. 1356c
maldino cf. 2d
maldito cf. 1578d
maldolyente 1159a
malensañarse 1070d
malescaso cf. 1618b
malesculcado 1356c
malespín cf. 665d
malestança 141a
malestultado 1356c
malfado 195a
malfetría cf. 1194c
maliçioso 1665i
malino cf. 1093c, 1594c
malo 656b, 868c, 1665i
malpagarse 199c
malparar 470d
malquebrar cf. 874d
malquebrantar cf. 874d
malsabido 329c
manamano cf. 719c
mançebillo 726b
mandar 816c
manjar 483d
mano, de 719c; en la mi 1383b
manzellero 561d
manzilla cf. 561d
marino 1093c
más 15d, cf. 1090d
matrimonio 1593b
maxilla cf. 561d
mayor 39d; -es 1150a

- mayores cf. 1150a
 medida cf. 832c; -ies cf. 832c
 menga 849d
 menguado cf. 849d
 menoreta 1241b
 meryenda 864b
 mesura 832c, 1424b; fazer su m. 476d;
 por m. cf. 1424b
 mil 234d
 minoratio cf. 849d
 moçuelo 799b
 monda cf. 1174d
 muchacho cf. 799b
 muela 617a
 mundar 1174d
 mundo 1637g; cf. 1174d
 mormullo 851b
- necnon cf. 171b
 negro cf. 441a
 nemiga 89b
 non 171b
 nos 1599a
- ocaŷon 804a
 ojo, hacer del cf. 506b; ver por cf.
 831d
 olla cf. 1239b
 omeçida cf. 307a; -io cf. 307a
 omezillo cf. 307a
 ora, en chica cf. 799c; esa o. 799c
 ordenado 495a
 otear 257d
- pacare cf. 204c
 pagar 204c; -se 199e; cf. 1342d
 palaçio 481c
 papa 1161b
 papar cf. 1161b; -ear cf. 1161b
 papo 1161b
 pappare cf. 1161b
 paramiento cf. 738b
 para, ir + para + adj. 760c; enviar
 + para + adj. cf. 760c
- para / por 1177b
 parar cf. 738b; 1248c; -se 1177b
 parcionero 506b
 parecer 607b
 paresçiente 433bG, 1542a
 parientes 884d
 parir 1600c
 partir 662c
 paz cf. 1342d
 peca 441a
 pecar cf. 441a
 pechar 256b, 1507c; -o cf. 346c, 880c;
 "aver pecho" cf. 346c
 pegata 441a
 pelaça 752d
 pelleja, quebrar la 1090d
 penitençia 496d
 peña 617a, 1242b
 peón 620d
 perder 290d
 pesar 298b
 picaña 341c
 pintado 407c, 433a, 1248c
 pintiparado cf. 1248c
 pinto cf. 1248c
 pitas 474c
 plaça 653a, 752c
 plaço 744b
 placor cf. 204c
 plan, de cf. 383b
 plana 383b
 platea cf. 653a
 plazo 744b
 pleytés 117d
 pletisia 319b
 poço cf. 3a
 poderoso 1193b
 por, comprar 723c
 poridat 177d
 porque 127c, cf. 298a-c
 portellero cf. 1343b
 portiello 1343b

- postilla 244b
 posar 1600c
 prea cf. 1369c
 predicadera 1241b
 presion 2d
 prietas, las [monjas] 1241a
 primo 816c
 proçesion cf. 1262d
- quadriella 1240a
 quebrar 1090d
 quedar cf. 1369d; -o 193b, 562d
 quedar + gerundio 833b
 querella cf. 252b, cf. 616a
 quexa cf. 616a
 quitar 1156d, -o cf. ibid
 Quiteria 1312b, cf. 1702d
- raça 504c
 radiar cf. 989a
 radio 989a
 rama 936c, 1702d
 ramo, mal 101c, cf. 936c, cf. 1178b
 raso 1350d
 ravia 790d
 razón 411a
 recabdar cf. 1369c
 recelar(se) 1435d
 refertar 295c
 refitor cf. 1248c
 refitorio 1248c
 reguarda 863d; -rse cf. 863d
 reparar 1177a
 repentirse 1607d
 repuesto 404b; -a cf. 404b
 repujar cf. 1387c
 respuesto cf. 404b
 retraer cf. 290c
 robrar 1319b, cf. 49b
 roça, a la 1392c
 roçapoco 729c
 rodar, echar a cf. 779a, cf. 931d
 rodesno 779a
 rodo 931d; r., en cf. 931d
- [rogar] por Dios cf. 1570c
 ronca 1017d
 roydo cf. 396a, 742a, 767b, 851b
 rozarse cf. 1392c
- sabido 701a
 sagrado 495b
 sagudar 448b
 salmos, rezar [los o] sus 1181c
 salto 777c; -ar cf. 777c
 salutación 1616d
 salva 104a
 sandío 112c
 sano 165c
 santolalla 1239b
 seca 1190d -ada (?) 1190d
 seglar cf. 495a
 seguro 656d, 1580a
 semejar 873c
 senda / carrera 116c
 sentir 112c, 376a, 873c
 seña 1242a
 señor 10a, -ora cf. 10a
 siervo catyvo 1582c
 sin cuenta (o çinquenta) 249d
 syn bien 1567a
 sin justicia 1454a
 syn mal cf. 1567a
 sinrazon (o sin razon) 209d
 sobrar 1533d, cf. 1588a
 sofrir 760d
 somero 433a
 somovimiento cf. 735b
 sonbra 756c, cf. 1533d
 sopesar 298c
 sosegar 1342d
 sotileza 814b
 sellar 1074a, cf. 49b
 Susaña cf. 211d
 tablero 1300a
 talante cf. 1676d
 talento 735d
 también 1247d;
 tan 15d; tan bien 1247d

- tanto, de 11b, 853d
 techo, so 880d
 temporada 760d, 1300b
 tenerse 1414d
 tirar 662b
 tornada 614b; -o, ingl cf. 614b
 tornavacas cf. 1702d; tornear vacas
 cf. 1702d
 torus = todo cf. 1702d
 tos 1660d
 tra[j]inar cf. 852a
 trago cf. 483d
 trasnochada 1414d
 traspaso 550d
 travar 741c
 trexnar 852c
 tronada cf. 614b
 tronío 614b
 tueno cf. 614b
 tynto 1035b
- ubi cf. 305b
 umicídio cf. 307a
 ungir cf. 1599a
 uno, en uno 411d
 untar cf. 1599a
- Urraca cf. 1702d
 uviar 1547d, cf. 302d
- val cf. 756c
 valyente 987b, 1542c
 varona 382a
 veçino 261a
 vedeganbre 414b
 vengar 244d
 ventura, en 822a
 verano 996c
 verça 111d
 verdat 136b
 virtud natural 1590c
 vez 296b
 vezar 168d
 vezes, a (las) 592dSG; v., las de 637b
 vil forado cf. 1702d
 vino, non con 181b
 vísperas cf. 1057a
 voluntat cf. 1676d
- ya 881c
 ya quanto cf. 881c
 yerra 859c. -o 888b

MARGHERITA MORREALE.